

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023



BARRANCO de LOBA
"DIOS & PUEBLO"

Municipio de Barranco de Loba



PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo es nuestro instrumento de planeación más importante, en el cual establecimos los principales objetivos para el periodo 2020-2023, definiendo claramente los programas, metas e inversiones que nos permitirán obtener unos resultados más confiables y garantizar el adecuado manejo de los recursos del Municipio, impulsándonos a avanzar como un territorio incluyente y comprometido en la búsqueda constante del bienestar y progreso para todos sus habitantes.

Mi gobierno estará enmarcado en la transparencia, la honestidad, la igualdad, el compromiso y el respeto, enfocados en lograr un desarrollo sostenible orientado en la búsqueda del mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de las personas, incrementando la competitividad del Municipio, potencializando el desarrollo productivo, fortaleciendo nuestras vocaciones, y preservando el medio ambiente. Para alcanzar dichos propósitos se requiere de un programa bien estructurado y planificado, de líderes visionarios y comprometidos, de la implementación de procesos participativos e incluyentes, de la articulación de actores públicos, privados y academia, y del planteamiento de estrategias innovadoras, alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y demás lineamientos departamentales y nacionales.

A través de la implementación del presente plan de desarrollo, el trabajo conjunto y el compromiso de todos, lograremos contar con un *Barranco de Loba equitativo Productivo y seguro*. De esta forma, iniciamos nuestro trabajo analizando las condiciones actuales del municipio mediante la consulta de fuentes primarias y secundarias y el trabajo articulado con la comunidad, a partir de la cual se obtuvo un panorama mucho más amplio sobre las necesidades y problemáticas sentidas de los habitantes, especialmente, en el sector rural donde en hay un gran trabajo por realizar. Estos resultados, nos permitieron contar con un punto de partida para plantear los principales ejes, líneas y programas a realizar en los próximos cuatro años.

Nuestro plan está estructurado en 4 grandes ejes. (i) Eje Social, (ii) Eje Económico (iii) Eje Ambiente y Territorio, y (iv) Eje Institucional. Cada uno de estos ejes está conformado por Líneas Estratégicas que apuntan al desarrollo progresivo y sostenible de Barranco de Loba. Asimismo, estas líneas están compuestas de programas, a los cuales se les definieron metas de resultado y productos acorde a las condiciones del municipio, y a los retos que nos propusimos. De igual forma, se llevó a cabo un análisis de nuestro marco fiscal de mediano plazo, logrando así definir los recursos para el próximo cuatrienio, teniendo como propósito no acudir al endeudamiento, sino que por el contrario trabajar en la búsqueda de nuevas fuentes de financiación, además de recuperar las rentas a favor del Municipio.

A partir de ahora nos quedan grandes retos por cumplir en los diferentes escenarios de la sociedad, en especial aquellos relacionados con los proyectos estratégicos como: El Plan Maestro de Alcantarillado, la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, la implementación de un programa de Disposición Adecuada de Residuos, la Construcción de la Planta de



Beneficio Animal, la Construcción del Palacio Municipal, la implementación de un programa de minería legal, el Diseño e Implementación de Políticas Públicas, la implementación de un programa de pavimentación de la zona urbana, la construcción de acueductos rurales, la revisión y ajuste del Esquema del Ordenamiento Territorial, el diseño y construcción de un plan de viviendas priorizando a las familias localizadas en zonas del alto riesgo, a los grupos vulnerables y víctimas del conflicto armado, la implementación de un programa de baterías sanitarias en el sector rural, entre otros proyecto relevantes.

Estoy gratamente sorprendido por la participación activa de la comunidad, los honorables Concejales y demás actores de la sociedad, que nos han acompañado y brindado sus aportes durante este proceso de construcción. Quedo ahora con la gran responsabilidad de hacer realidad todos estos compromisos adquiridos y plasmados en el Plan de Desarrollo 2020-2023 y extendiendo la invitación a todos para que trabajemos de manera mancomunada por nuestro amado Municipio.

MANUEL RAMOS BAYTER
Alcalde



GABINETE MUNICIPAL

Manuel Esteban Ramos Bayter Alcalde Municipal	
Secretarios de Despacho	
Clara Inés Tamayo Fernández Secretaria General	Eliecith Torrecilla Gil Secretario de Hacienda
Jesús Ernesto Anaya Chávez Secretario de Planeación y de Obras Públicas	Elen Carolina Ortiz Julio Primera Dama, Gestora Social
Loly Luz Villarreal Pantoja Secretaria de Minas y de Medio Ambiente	Eleuterio Ardila Campo Coordinador de Deportes
Merlys Ardila Ortega Secretaria de educación, Cultura y Deporte	Holman Ardila Quiroz Coordinador de UMATA
Daudeth Altamar Navarro Coordinador de Cultura	Daniela Dayana Hernández Serpa Jefe de Gestión Social
Lily Luz Ardila Parras Secretaria de Salud	Ermis Velásquez Capataz Inspector Central de Policía
Flor Miranda Beleño Secretaria del Interior y Convivencia Ciudadana	Edennys Mabel Villariaga Mattos Control Interno



CONCEJO MUNICIPAL

NOMBRES	PARTIDO POLÍTICO
H.C. ABDALA ARDILA AMARIS	ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE
H.C. JOSE EDILBERTO ARDILA BELEÑO	DE LA UNIDAD NACIONAL
H.C. LUIS EDEL ARDILA CAÑAS	CENTRO DEMOCRÁTICO
H.C. RICARDO CHACÓN CAMARGO	CONSERVADOR
H.C. JORGE LUIS COVILA MARTINEZ	LIBERAL
H.C. YAIR FIERRO TOVAR	VERDE
H.C. OSCAR FLÓREZ ARDILA	CENTRO DEMOCRÁTICO
H.C. DIGNA GARCÍA ARDILA	LIBERAL
H.C. ALEXIS LÓPEZ GIL	LIBERAL
H.C. DAVID PUERTA SUÁREZ	CONSERVADOR
H.C. MANUEL VICENTE SALAS TRESPALACIOS	CONSERVADOR



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

JULIAN VIDES RODRIGUEZ Presidente ad-hoc- Sector Fundaciones	JOSE DEL CARMEN RANGEL MEJÍA Secretario ad –hoc -Sector Pescadores
ATANAEL MORELO VIDES Presidente Electo- Sector Víctimas	TULIO JOSE PAVA MUÑOZ Vicepresidente – Sector Cultura
RENY JOSE VASQUEZ AYALA Secretario General –Sector desempleados	JESUS ERNESTO ANAYA CHÁVEZ Secretario de Planeación y Obras Publicas
JOSE DEL CARMEN LOGATO DIAZ Sector Iglesias	EDWIN BALLESTEROS PEINADO Sector Transportadores
HORACIO ARDILA TORRES Sector Pecuario	DELVIS GARCIA RODRIGUEZ Sector JAC Urbanas
ERLINDA DIAZ ARDILA Sector Discapacitados	MIGUEL ANGEL HOLGUIN CHACON Sector Deporte
JESUS ALBERTO ZAPATA RIVEIRA Sector Profesionales	ADIS ARRIETA RUIZ Sector Madres Comunitarias
SATURNINA GUILLEN ARDILA JAC Rural	VICTOR MANUEL CENTENO SUAREZ Sector Jóvenes
WILFRAN BOTELLO CHINCHILLA Sector Comerciantes	OMAR ARDILA OJEDA Sector Docentes
OSCAR CASTRO CERVANTES Sector Afrodescendientes	YOVANIS PEDROZO SALAS Sector liga de usuarios EPS



TABLA DE CONTENIDO

1	. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	13
1.1	PRINCIPIOS	13
1.2	VALORES	13
1.3	VISIÓN	14
1.4	PROYECTOS PRIORITARIOS	14
2	. COMPONENTE PROGRAMÁTICO	15
2.1	EJE SOCIAL	16
2.1.1	<i>Línea estratégica: Barranco de Loba EDUCADA, Equitativa y Segura.....</i>	17
2.1.1.1	Objetivo	17
2.1.1.2	Descripción.....	17
2.1.1.3	Metas de resultado	20
2.1.1.4	Programas que lo integran	21
2.1.1.4.1	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	21
2.1.1.4.2	Calidad y Fomento de la Educación Superior.....	25
2.1.2	<i>Línea Estratégica: Calidad y Equidad en SALUD en Barranco de Loba.....</i>	26
2.1.2.1	Objetivo	26
2.1.2.2	Descripción.....	26
2.1.2.3	Metas de resultado	31
2.1.2.4	Programas que lo integran	33
2.1.2.4.1	Salud Pública	33
2.1.2.4.2	Prestación de servicios de salud	36
2.1.2.4.3	Inspección, Vigilancia y Control	37
2.1.3	<i>Línea Estratégica: En Barranco de Loba se fomenta la CULTURA y el ARTE.....</i>	38
2.1.3.1	Objetivo	38
2.1.3.2	Descripción.....	38
2.1.3.3	Metas de resultado	40
2.1.3.4	Programas que lo integran	40
2.1.3.4.1	Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	40
2.1.3.4.2	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.....	41
2.1.4	<i>Línea Estratégica: Barranco de Loba promueve la práctica del DEPORTE y la RECREACIÓN.....</i>	45
2.1.4.1	Objetivo	45
2.1.4.2	Descripción.....	45
2.1.4.3	Metas de resultado	47
2.1.4.4	Programas que lo integran	48
2.1.4.4.1	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	48
2.1.5	<i>Línea Estratégica: Barranco de Loba trabaja por el bienestar de la MUJER, la JUVENTUD y los GRUPOS VULNERABLES.....</i>	50
2.1.5.1	Objetivo	50
2.1.5.2	Descripción.....	50
2.1.5.3	Metas de resultado	60



2.1.5.4	Programas que lo integran	61
2.1.5.4.1	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar. 61	
2.1.5.4.2	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas.	62
2.1.5.4.3	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias.	66
2.1.5.4.4	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad.	68
2.1.6	<i>Línea Estratégica: VIVIENDA y DESARROLLO TERRITORIAL para Barranco de Loba</i>	71
2.1.6.1	Objetivo	71
2.1.6.2	Descripción.....	71
2.1.6.3	Metas de resultado	76
2.1.6.4	Programas que lo integran	76
2.1.6.4.1	Acceso a soluciones de vivienda	76
2.1.6.4.2	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.....	78
2.1.6.4.3	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano.....	80
2.1.7	<i>Línea Estratégica: En Barranco de Loba la COMUNIDAD PARTICIPA activamente ...</i>	81
2.1.7.1	Objetivo	81
2.1.7.2	Descripción.....	81
2.1.7.3	Metas de resultado	83
2.1.7.4	Programas que lo integran	83
2.1.7.4.1	Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias 83	
2.1.8	<i>Línea Estratégica: Barranco de Loba comprometida con la SEGURIDAD y la CONVIVENCIA.....</i>	85
2.1.8.1	Objetivo	85
2.1.8.2	Descripción.....	85
2.1.8.3	Metas de resultado	87
2.1.8.4	Programas que lo integran	87
2.1.8.4.1	Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana.....	87
2.1.8.4.2	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	90
2.2	EJE ECONÓMICO	91
2.2.1	<i>Línea Estratégica: En Barranco de Loba se impulsa el DESARROLLO RURAL</i>	<i>92</i>
2.2.1.1	Objetivo	92
2.2.1.2	Descripción.....	92
2.2.1.3	Metas de resultado	96
2.2.1.4	Programas que lo integran	96
2.2.1.4.1	Inclusión productiva de pequeños productores rurales.....	96
2.2.1.4.2	Infraestructura productiva y comercialización	98
2.2.1.4.3	Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	99
2.2.2	<i>Línea Estratégica: Más EMPLEO y GENERACIÓN de INGRESOS para Barranco de Loba</i>	<i>100</i>
2.2.2.1	Objetivo	100
2.2.2.2	Descripción.....	100
2.2.2.3	Metas de resultado	103
2.2.2.4	Programas que lo integran	103
2.2.2.4.1	Consolidación productiva del sector minero	103
2.2.2.4.2	Generación y formalización del empleo	104
2.2.2.4.3	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	106



2.2.3	<i>Línea Estratégica: INFRAESTRUCTURA para el DESARROLLO de Barranco de Loba</i>	107
2.2.3.1	Objetivo	107
2.2.3.2	Descripción.....	107
2.2.3.3	Metas de resultado	111
2.2.3.4	Programas que lo integran	113
2.2.3.4.1	Infraestructura red vial regional	113
2.2.3.4.2	Infraestructura de transporte fluvial	114
2.2.3.4.3	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	114
2.2.3.4.4	Consolidar el mercado de gas combustible a nivel residencial, comercial e industrial..	114
2.2.3.4.5	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	115
2.3	EJE AMBIENTE Y TERRITORIO	116
2.3.1	<i>Línea Estratégica: GESTIÓN del RIESGO Responsabilidad de Todos en Barranco de Loba</i>	116
2.3.1.1	Objetivo	116
2.3.1.2	Descripción.....	116
2.3.1.3	Metas de resultado	119
2.3.1.4	Programas que lo integran	119
2.3.1.4.1	Prevención y atención de desastres y emergencias.....	119
2.3.2	<i>Línea Estratégica: Barranco de Loba contribuye con el desarrollo de la GESTIÓN AMBIENTAL</i>	121
2.3.2.1	Objetivo	121
2.3.2.2	Descripción.....	121
2.3.2.3	Metas de resultado	124
2.3.2.4	Programas que lo integran	125
2.3.2.4.1	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	125
2.3.2.4.2	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	126
2.3.2.4.3	Gestión integral del recurso hídrico.....	127
2.3.2.4.4	Ordenamiento Ambiental Territorial	128
2.4	EJE INSTITUCIONAL.....	129
2.4.1	<i>Línea Estratégica: Barranco de Loba Comprometida Con La GESTIÓN de INGRESOS</i>	130
2.4.1.1	Objetivo	130
2.4.1.2	Descripción.....	130
2.4.1.3	Metas de resultado	133
2.4.1.4	Programas que lo integran	133
2.4.1.4.1	Acceso y actualización de la información catastral:	133
2.4.1.4.2	Levantamiento, actualización, y acceso a información geográfica y cartográfica	134
2.4.2	<i>Línea Estratégica: GESTIÓN MODERNA y EFICIENTE en Barranco de Loba</i>	135
2.4.2.1	Objetivo	135
2.4.2.2	Descripción.....	135
2.4.2.3	Metas de resultado	137
2.4.2.3.1	Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial.....	137
3	PROYECCIÓN DE RECURSOS.....	142



4 . MODELO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....195



LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Actores que intervienen en el seguimiento y evaluación del Plan de desarrollo 196



LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ejes Programáticos Plan de Desarrollo.....	15
Ilustración 2 Eje Social – Línea Estratégicas	16
Ilustración 3 Eje Ambiente y Territorio– Línea Estratégicas	116
Ilustración 4 Institucional– Línea Estratégicas	129
Ilustración 5. Registro esquemático para seguimiento y evaluación.....	199
Ilustración 6. Esquema para la rendición de cuentas	200



1 . LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

1.1 Principios

- ❖ **Coherencia:** Dado que hacemos parte de un territorio más complejo y diverso, el plan de desarrollo actual debe estar encaminado a dar cumplimiento a las metas nacionales y departamentales ajustándose a sus planes de desarrollo, las políticas públicas y el entorno en el que está inmerso.
- ❖ **Participación:** Para esta administración la participación de todos los sectores del municipio es fundamental para debatir ideas y generar consensos en las decisiones tomadas para encaminar el municipio a un desarrollo. La participación propicia soluciones a necesidades desde la comunidad permitiendo una ampliación del estudio de la problemática.
- ❖ **Integración:** La integración como elemento calve para unificar esfuerzos encaminados al desarrollo y la búsqueda del bienestar.
- ❖ **Inclusión:** Haciendo uso del enfoque de derecho y diferencial, este plan de desarrollo se hace con la participación de todos los grupos diferenciales y sectores económicos, para garantizar una identificación de necesidades efectiva

1.2 Valores

- ❖ **Honestidad:** Este gobierno actuará con rectitud y sentido profesional, manejando de una manera transparente y consistente los recursos de la Entidad.
- ❖ **Igualdad:** Esta administración actuará con coherencia, sentido de equidad y justicia frente a las acciones que deba emprender de modo que garantice contribuyendo a la reducción de brechas en el municipio.
- ❖ **Compromiso:** Este gobierno busca ir más allá del deber, actuando con dinamismo para lograr el desarrollo de una gestión pública efectiva.
- ❖ **Respeto:** Esta administración se reconoce los derechos y deberes, diferencias culturales, sociales y económicos brindando un trato digno independientemente de sus diferencias de opinión y jerarquía.



1.3 Visión

Para el 2030 Barranco de Loba será un territorio de Paz, donde el respeto y tolerancia por las diferencias del otro sean los principales valores de los Barranqueros, en cuanto al tema económico, el municipio tendrá un desarrollo económico, social y ambiental sostenible, que garantice el cumplimiento total de las capacidades básicas de los pobladores para alcanzar su bienestar.

1.4 Proyectos prioritarios

A continuación, se presentan los proyectos estratégicos identificados como prioritarios en el municipio de Barranco Loba y que necesitan de una solución oportuna para ser ejecutados en el presente cuatrienio. Esta información se complementa en el siguiente capítulo; componentes programáticos.

No	Proyecto estratégico
1	Construcción de Planta de Tratamiento de Agua Residuales
2	Plan Maestro de Alcantarillado
3	Implementación de un Programa de Disposición Adecuada de Residuos
4	Construcción de Planta de Beneficio Animal
5	Construcción del Palacio Municipal
6	Implementación de un Programa de Minería Legal
7	Diseño e Implementación de Políticas Públicas
8	Implementación de un programa en la Zona Urbana
9	Construcción de Acueductos Rurales
10	Actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial
11	Diseño y Construcción de un Plan de Vivienda
12	Implementación de un Programa de Baterías Sanitarias en el Sector Rural



2 . Componente Programático

A partir de la recolección y procesamiento de la información obtenida en cada uno de los sectores productivos y del trabajo participativo con la comunidad, fue posible construir un diagnóstico de la situación actual del Municipio de Barranco de Loba, en el cual se identificaron las principales dificultades que afrontan los habitantes cotidianamente, así como los factores claves que permitirán potencializar las fortalezas con las que cuenta el Municipio.

Acorde a lo anterior, se estructuró el Plan de Desarrollo Municipal en 4 grandes ejes: Eje Social, Eje Económico, Eje Ambiente y Territorio, y Eje Institucional. Cada uno de estos ejes está conformado por Líneas Estratégicas que apuntan al desarrollo progresivo y sostenible del Municipio. Asimismo, estas líneas están compuestas de programas, a los cuales se les definieron metas de resultado y productos acorde a las condiciones del municipio a los retos que se propusieron.

Es importante resaltar, que una vez realizada la revisión de los lineamientos del Kit Territorial establecidos por el Departamento Nacional de Planeación, fue necesario realizar algunos cambios en metas de resultado y/o de producto, para que se adaptaran a los parámetros requeridos por el DNP.

Ilustración 1 Ejes Programáticos Plan de Desarrollo





2.1 Eje Social

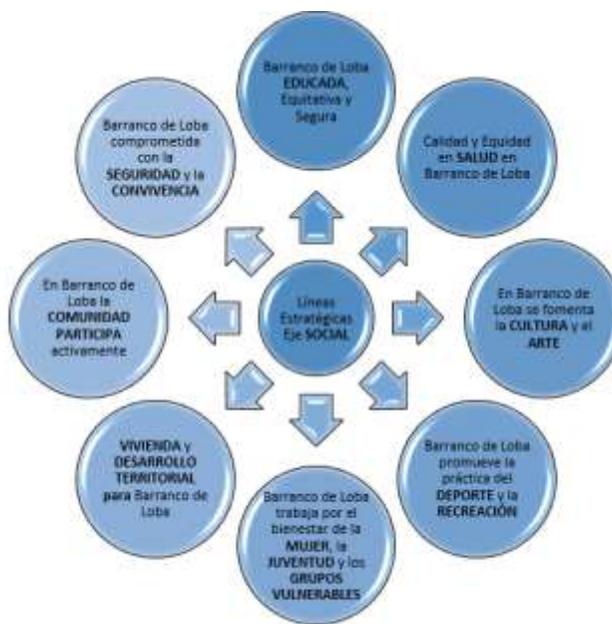
En el Eje Social, se incluyen todos los sectores que involucran el conjunto de elementos que tienen como propósito satisfacer las necesidades básicas de los habitantes. De esta forma, se analizaron los diferentes problemas que afectan actualmente a la población de Barranco de Loba, y se propusieron algunas alternativas de soluciones rápidas y factibles que promuevan el bienestar colectivo. Es así, cómo el compromiso de los Gobernantes se hace relevante, al momento de garantizar a cada uno de los componentes sociales, los recursos y atención para que los resultados logren alcanzar un mayor impacto en la comunidad.

En este sentido, se reconoce la necesidad de contar con una oferta adecuada en términos de cobertura y calidad, para los servicios de educación, salud, cultura, deporte y recreación, vivienda, agua potable y saneamiento básico, seguridad ciudadana y gestión eficiente de la Administración, que son requeridos por la comunidad. Igualmente, se hace necesario generar espacios de participación ciudadana y velar por la garantía de los derechos e inclusión social de los diferentes grupos poblacionales.

Para alcanzar las metas trazadas, se requiere trabajar articuladamente entre las diferentes dependencias de la Administración Municipal, las instituciones del orden regional y nacional, y los representantes de los diferentes sectores, en la ejecución de las propuestas que propenden el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población.

A continuación se describen las líneas estratégicas del Eje Social y sus respectivos programas:

Ilustración 2 Eje Social – Línea Estratégicas





2.1.1 Línea estratégica: Barranco de Loba EDUCADA, Equitativa y Segura

2.1.1.1 Objetivo

Garantizar a los niños, niñas, jóvenes y adultos del Municipio de Barranco de Loba, un modelo de educación incluyente, en el que se promueva el acceso, la permanencia, la pertinencia y la calidad de la oferta educativa, de tal manera, que fortalezca su desarrollo integral.

2.1.1.2 Descripción

El Ministerio de Educación Nacional, define la educación como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes (MEN, Ministerio de Educación Nacional, 2015). En Colombia el sistema educativo está conformado por la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller.), y la educación superior.

El Gobierno Nacional ha realizado grandes apuestas que permita impulsar el sistema educativo, es así como en el Plan Decenal de Educación 2016-2026, se resalta como un desafío, el ofrecer una educación de calidad que aumente las posibilidades de cada individuo de tener mejores condiciones de vida en el futuro, que promueva la innovación, el desarrollo tecnológico, impulse la productividad e incremente las oportunidades de progreso para las regiones (PDE, 2016-2026).

Para el año 2018, la tasa de cobertura neta en Colombia fue de 84,88%, mientras que el Departamento de Bolívar fue de 92,61% y Barranco de Loba 84,79%, lo cual permite establecer que aún existe una baja cobertura educativa en el Municipio.

Con respecto a la tasa de deserción intra-anual, durante el 2018, la Nación presentó un indicador 3,03%, el Departamento, 2,75% y el Municipio 6,04%. Dicha situación, da una clara idea del alto índice de alumnos que abandonan la escuela en Barranco de Loba durante el año escolar, por motivos asociados a aspectos sociales, familiares, individuales y del entorno.

Frente a la tasa de Repitencia, el Municipio reportó un indicador inferior al 1%, cifra que se encuentra por debajo de las obtenidas por la Nación y el Departamento, no obstante, la Administración Municipal deberá continuar implementando estrategias que permitan mantener resultados satisfactorios.

En materia de los resultados obtenidos por los estudiantes en la pruebas Saber 11, para el año 2018, se obtuvo un promedio en Lectura Crítica de 45,91 puntos y en Matemáticas de 42,60. Dichos resultados, por debajo de los obtenidos por la Nación y el Departamento. Lo cual infiere, que el Municipio de Barranco de Loba, aún tiene un gran trabajo por realizar



con los jóvenes para continuar impulsando y mejorando, la implementación de procesos de calidad en la educación.

En relación a la oferta de programas de educación superior, el Municipio presenta gran deficiencia, toda vez que, en la actualidad, solo se ofrecen programas técnicos, por parte del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Instituto de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano INCTEB.

Acorde a los resultados anteriores, se observa que Barranco de Loba presenta algunas falencias en materia de cobertura, eficiencia interna, pertinencia académica y calidad, las cuales deben ser abordadas estratégicamente, de tal forma, que permita mejorar el nivel educativo del Municipio. De esta manera, se plantean los siguientes programas a desarrollar durante el cuatrienio:

- Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
- Calidad y fomento de la educación superior

Lineamientos normativos

- En la Constitución Política se dan las notas fundamentales de la naturaleza del servicio educativo. Allí se indica, que se trata de un derecho de la persona, de un servicio público que tiene una función social y que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia respecto del servicio educativo con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. También se establece que se debe garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo¹.
- En la Ley General de Educación (Ley 115/1994), se establece que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.
- En el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022- "Pacto por Colombia – Pacto Por la Equidad" - "Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos", se busca consolidar un sistema educativo cuyo propósito fundamental sea garantizar las condiciones para que las personas alcancen su desarrollo integral y contribuyan al desarrollo del país en términos de equidad, legalidad y emprendimiento, en concordancia con lo establecido por los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los compromisos adquiridos con la OCDE². Igualmente, se señala que, para lograr esta visión, resulta primordial el diálogo permanente con la ciudadanía y con los grupos de interés en el sector.

¹ Artículo 67.

² Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos



- En el Plan Decenal de Educación 2016-2026-“El Camino hacia la Calidad y la Equidad”, ha sido desarrollado por el Ministerio de Educación Nacional, como una propuesta para que el sector educativo se convierta en un motor que impulse el desarrollo económico y la transformación social. La directriz orientadora del documento, se constituye en un guía para las estrategias, planes y políticas educativas durante la próxima década. De igual forma, señala el compromiso del Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y locales, la comunidad educativa, el sector privado y la sociedad en general para seguir avanzando hacia una educación de calidad y en condiciones de equidad, lo cual se constituye en un derecho fundamental para los niños y jóvenes de Colombia.

Articulación con los ODS

 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad	
Indicador	Meta ODS a 2030
Porcentaje de estudiantes que se encuentran en nivel de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER 5 - Lenguaje	44,5%
Porcentaje de estudiantes que se encuentran en nivel de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER 5 -Matemáticas	38,1%
Porcentaje de estudiantes que se encuentran en nivel de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER 9 - Lenguaje	44,5%
Porcentaje de estudiantes que se encuentran en nivel de desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER 9 - Matemáticas	29,7%
Tasa de cobertura bruta en educación media	95,0%
Porcentaje de niñas y niños en primera infancia que cuentan con las atenciones priorizadas en el marco de la atención integral	95,0%
Tasa de cobertura bruta en transición	100%
Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años que asisten a un hogar comunitario, jardín, centro de desarrollo infantil o colegio	50,0%
Cobertura en educación superior	80,0%
Brecha entre cobertura neta urbano-rural en educación preescolar, básica y media	5,5%
Tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más	3,0%
Porcentaje de matrícula oficial con conexión a internet	100%



2.1.1.3 Metas de resultado

No.	Meta de Resultado	Indicador Bienestar	Unidad de Medida	LB Resultado	Meta Resultado
R.1.1.1	Aumentar la cobertura en educación Media en 10%	Cobertura en educación Media	Porcentaje	29,60%	39,60%
R.2.1.1	Aumentar la cobertura en educación superior	Tasa de cobertura en educación superior	Porcentaje	0,00%	5,00%
R.3.1.1	Aumentar Participación de empleados en labores de alta calificación y valor agregado	Participación de empleados en labores de alta calificación y valor agregado	Porcentaje	ND	30,00%
R.4.1.1	Disminuir la tasa de deserción intra-anual de educación preescolar, básica y media	Tasa de deserción intra-anual de educación preescolar, básica y media	Porcentaje	6,04%	5,04%
R.5.1.1	Disminuir la Tasa de Repitencia Escolar en las instituciones educativas del Municipio de Barranco de Loba	Tasa de repitencia	Tasa	0,17%	0,10%
R.6.1.1	Mantener la cobertura neta en la educación inicial, preescolar, básica y media	Cobertura neta en la educación inicial, preescolar, básica y media	Porcentaje	84,79%	89,79%

Responsable: Secretaría de Educación, Cultura y Deporte



2.1.1.4 Programas que lo integran

2.1.1.4.1 Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

Objetivo: garantizar el derecho a la educación inicial, preescolar, básica y media de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a través de la implementación de las diferentes estrategias de calidad, cobertura, permanencia y gestión territorial, así como del mejoramiento de las competencias y el bienestar de los estudiantes, docentes, directivos docentes y administrativos que permitan construir una sociedad en paz con equidad e igualdad de oportunidades.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	LB Producto	Meta del Cuatrienio
1	Documentos de lineamientos técnicos	Planes de mejoramiento orientados a disminuir la deserción en las instituciones educativas del Municipio implementados.	0	1
2	Documentos de lineamientos técnicos	Planes de mejoramiento orientados a disminuir la repitencia en las instituciones educativas del Municipio implementados.	0	1
3	Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres	Estrategia que permita fortalecer las escuelas y las asociaciones de padres de familia, con el objetivo de integrarlos en los procesos educativos, implementada.	0	1
4	Servicio educativos de promoción del bilingüismo	Estrategia orientada a fortalecer los procesos de enseñanza de una segunda lengua implementada.	0	1
5	Servicios de atención psicosocial a estudiantes y docentes	Estrategia de apoyo psicosocial en las instituciones educativas del Municipio implementada.	0	1
6	Documentos de lineamientos técnicos	Plan Educativo Municipal-PEM elaborado, adoptado e implementado.	0	1
7	Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa	Estrategia para el desarrollo de la creatividad y la innovación en los estudiantes del Municipio diseñada e implementada.	0	1
8	Documentos de lineamientos técnicos	Número de acompañamientos realizados a los establecimientos educativos en los procesos de autoevaluación y mejoramiento institucional.	0	4



Objetivo: garantizar el derecho a la educación inicial, preescolar, básica y media de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a través de la implementación de las diferentes estrategias de calidad, cobertura, permanencia y gestión territorial, así como del mejoramiento de las competencias y el bienestar de los estudiantes, docentes, directivos docentes y administrativos que permitan construir una sociedad en paz con equidad e igualdad de oportunidades.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	LB Producto	Meta del Cuatrienio
9	Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	Estrategia de apoyo para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes de las instituciones oficiales del Municipio implementada.	0	1
10	Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	Programa Plan Nacional de Lectura PNLE implementado.	0	1
11	Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	Estrategia anual de preparación para las pruebas saber de Pro de Educación Media en las diferentes Instituciones educativas del Municipio implementada.	0	4
12	Documentos de lineamientos técnicos	Estrategia de fortalecimiento y dinamización del proyecto educativo institucional (PEI) en todas las instituciones educativas del municipio de Barranco de Loba implementada.	0	1
13	Servicio educativo	Número de instituciones educativas y sedes en operación.	0	35
14	Infraestructura educativa mejorada	Estrategia de adecuación de la infraestructura educativa de la zona urbana y rural del Municipio implementada.	0	1
15	Infraestructura educativa construida	Número de Instituciones educativas para la zona rural y urbana construidas.	0	2
16	Infraestructura educativa mantenida	Estrategia de mantenimiento de la infraestructura educativa para la zona urbana y rural del municipio de Barranco de Loba implementada.	0	1
17	Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	Número de cupos de matrícula creados para educación inicial, preescolar, básica y media en el Municipio.	4.923	5.023



Objetivo: garantizar el derecho a la educación inicial, preescolar, básica y media de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a través de la implementación de las diferentes estrategias de calidad, cobertura, permanencia y gestión territorial, así como del mejoramiento de las competencias y el bienestar de los estudiantes, docentes, directivos docentes y administrativos que permitan construir una sociedad en paz con equidad e igualdad de oportunidades.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	LB Producto	Meta del Cuatrienio
18	Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	Estrategia para la formación de la población con necesidades educativas especiales, barreras de aprendizaje y talento excepcional implementada.	0	1
19	Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	Número de personas víctimas del conflicto armado que acceden a la educación oficial.	0	200
20	Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	Número de niñas y niños matriculados en educación media.	400	440
21	Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	Número de niñas y niños matriculados grado transición.	442	482
22	Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	Estrategia que garantice el acceso a personas mayores de 15 años al sistema de educación para adultos implementada.	0	1
23	Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	Estrategia que garantice la atención a personas en extra edad en el sistema escolar implementada.	0	1
24	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Programa que garantice las raciones de comida entregadas a los estudiantes del Municipio al año, implementado.	0	1
25	Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados	Estrategia para la dotación material didáctico, textos y libros escolares, entregados a las instituciones educativas, implementado.	0	1
26	Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados	Estrategia de dotación con mobiliario escolar a las instituciones educativas del Municipio implementada.	0	1
27	Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados	Estrategia para realizar mantenimientos preventivos y/o correctivos a los equipos de cómputos de las instituciones	0	1



Objetivo: garantizar el derecho a la educación inicial, preescolar, básica y media de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a través de la implementación de las diferentes estrategias de calidad, cobertura, permanencia y gestión territorial, así como del mejoramiento de las competencias y el bienestar de los estudiantes, docentes, directivos docentes y administrativos que permitan construir una sociedad en paz con equidad e igualdad de oportunidades.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	LB Producto	Meta del Cuatrienio
		educativas del municipio implementada.		
28	Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	Estrategia para el suministro de Kits escolares para los niños y niñas víctimas del conflicto armado implementada.	0	4
29	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Estrategia que garantice y fortalezca el suministro de transporte escolar a los estudiantes del sector rural con todas las garantías implementada.	0	1
30	Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados	Estrategia para la dotación de las áreas técnicas de las instituciones educativas del Municipio implementada.	0	1
31	Documentos de planeación	Número de acciones implementadas para el fortalecimiento de la Secretaría de Educación Municipal.	0	1
32	Documentos de planeación	Estrategia para fortalecer los PRAES (Proyectos Ambientales Escolares) implementada.	0	1
33	Documentos de lineamientos técnicos	Estrategia para la actualización de los manuales de convivencia de las instituciones del municipio de Barranco de Loba, según lo establecido en el marco político, jurídico y social implementada.	0	1
34	Servicios de evaluación de las estrategias de calidad educativa para los niveles de preescolar, básica y media	Estrategia para incorporar tecnología en los procesos de enseñanza -uso de tableros digitales (TICS), conectividad y bibliotecas virtuales- implementada.	0	1

Responsable: Secretaría de Educación, Cultura y Deporte



2.1.1.4.2 Calidad y Fomento de la Educación Superior

Objetivo: fomentar, mejorar y asegurar la calidad de la Educación Superior o Terciaria, a través del diseño, formulación de políticas, planes, programas, proyectos y estrategias enfocadas al acceso, cobertura, permanencia, pertinencia y graduación, investigación, innovación, evaluación y financiamiento, además de garantizar el seguimiento, inspección, vigilancia, reconocimiento, fortalecimiento académico, administrativo y de gestión del sector Educación a nivel nacional e internacional.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	LB Producto	Meta del Cuatrienio
1	Servicio de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria	Estrategia para la construcción y dotación de ambientes de aprendizaje para la media técnica y el desarrollo de programas de educación en convenio con el SENA e instituciones de educación superior implementada.	0	1

Responsable: Secretaría de Educación, Cultura y Deporte



2.1.2 Línea Estratégica: Calidad y Equidad en SALUD en Barranco de Loba

2.1.2.1 Objetivo

Brindar a los habitantes del Municipio de Barranco de Loba, procedimientos orientados al mantenimiento de la salud y bienestar general de la población, mediante el fortalecimiento de las actividades dirigidas a la promoción de la salud integral, fomentando y garantizando su aseguramiento al sistema, garantizando el acceso equitativo a la prestación de los servicios de salud, y vigilando y controlando la prestación de estos servicios por las entidades involucradas.

2.1.2.2 Descripción

La Organización Panamericana de la Salud, define la “equidad en salud” como un componente fundamental de la justicia social que indica la ausencia de diferencias evitables, injustas o remediabiles entre grupos de personas debido a sus circunstancias sociales, económicas, demográficas o geográficas (PAHO, 1902).

En Colombia, las administraciones locales juegan un papel muy importante en la gestión y desarrollo de las actividades incorporadas en sus planes territoriales de salud. De esta manera, deben enfrentar la problemática de este sector desde una perspectiva integradora.

Asimismo, los gobernantes, deben trabajar articuladamente con empresarios, trabajadores, la sociedad y demás instituciones públicas, para concentrar esfuerzos que permitan mejorar las condiciones de vida de la población. Es así, como la prestación de servicios públicos de calidad, las condiciones del medio ambiente sana, contribuirán a mejorar los niveles de salud de las personas.

En el Municipio de Barranco de Loba, en materia de afiliación en salud, para el año 2018, el 81,9% de los habitantes se encontraban afiliados a algunos de los regímenes de salud. Sin embargo, aún permanecían 3.386 personas sin afiliación, es decir, aproximadamente un 18,1% de la población.

De otra parte, el Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales de Salud – ASIS- 2019, señaló que con relación a las principales grandes causas de morbilidad atendida fueron enfermedades no transmisibles con 45,5% de las atenciones, luego las condiciones mal clasificadas con 29,4% seguido de las condiciones transmisibles y nutricionales con 19%. En cuanto a los ciclos vitales se evidencia que, en el periodo estudiado, la principal causa de consulta por grandes causas en la infancia y primera infancia fueron las condiciones transmisibles y nutricionales; en la adolescencia lo fueron las condiciones mal clasificadas y en la juventud, adultez y persona mayor de 60 años las enfermedades no trasmisibles.

Con respecto a los subgrupos de morbilidad, en el grupo de condiciones transmisibles y nutricionales, sobresalen las infecciones respiratorias; en el de condiciones materno-



perinatales, la principal causa de morbilidad son condiciones maternas. En cuanto a las enfermedades no transmisibles, el primer lugar es para las enfermedades cardiovasculares y luego las enfermedades genitourinarias y las musculoesqueléticas. En la morbilidad específica por lesiones, los traumatismos, envenenamientos u algunas otras consecuencias de causas externas, son la principal causa de consulta.

En los eventos de alto costo del municipio, todos los eventos registran cifras en cero en el 2016 en la bodega de datos de SISPRO; el último valor registrado fue en el 2013, presentándose una tasa de incidencia de VIH notificada de 6,59 por 100.000 habitantes. En cuanto a la progresión de la ERC, el mayor número de personas están en el estadio 2 y solo 5 han llegado al estadio 5.

Los eventos precursores como la prevalencia de diabetes mellitus e hipertensión arterial presentaron en el Municipio durante el año 2016 una cifra inferior a la del Departamento de Bolívar, sin diferencia estadísticamente significativa, aunque con tendencia al aumento sostenida en los últimos tres años analizados.

En cuanto a los eventos de notificación obligatoria, la Infección respiratoria aguda (IRA) registró una tasa de letalidad menor que la del Departamento en el 2016 sin diferencia estadística significativa, mientras que la letalidad por intoxicaciones, dengue clásico y dengue grave, así como la incidencia de dengue clásico registraron tasas más elevadas y estadísticamente significativas frente a los valores del Departamento.

La discapacidad en Barranco de Loba afecta mayoritariamente al grupo etario de 80 y más años, seguido de los grupos de 70 a 74, 50 a 54 y de 75 a 79 años; los más jóvenes en condición de discapacidad son en su mayoría hombres, mientras que en las personas mayores hay mayor proporción en el sexo femenino. De las 337 personas reportadas a septiembre de 2017 en condición de discapacidad, el 40,36% es por el movimiento del cuerpo, manos, brazos y piernas, el 36,5% por los ojos, y el 32,64% por el sistema nervioso.

Los resultados anteriores, conminan a la Administración Municipal a continuar realizando esfuerzos para propiciar el fortalecimiento del sistema de salud en el Municipio, implementando acciones y políticas que busquen el bienestar de la población. En este sentido se plantearon los siguientes programas a desarrollar:

- Salud pública
- Prestación de Servicios de Salud
- Inspección, Vigilancia y Control

Lineamientos normativos

- En la Constitución Política de 1991 se obliga al Estado a promover las condiciones para lograr la efectividad de la igualdad y establece el principio de protección para las personas que se encuentran en condición de desventaja por razones económicas, físicas,



mentales o hayan sido sujeto de maltrato, con múltiples desarrollos en la misma, especialmente en los denominados derechos sociales, económicos y culturales (arts. 42 y 77).

De igual forma, en el artículo 48 de la Constitución, se garantiza a todos los habitantes el derecho a la seguridad social a través de la ampliación progresiva de la cobertura. El artículo 49, modificado por el Acto Legislativo 02 de 2009, define la atención en salud como un servicio público a cargo del Estado y garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud. Igualmente, se establece que el Congreso debe determinar las condiciones mediante las cuales el Estado provee la atención básica gratuita y obligatoria en salud.

- En la Ley Estatutaria de la Salud (Ley 1751 de 2015), se sustenta todo el desarrollo del Sistema de Seguridad Social en salud, planteado a través de la Ley 100 (Congreso de la República de Colombia, 1993), ajustada a través de leyes posteriores y sujeto de diferentes sentencias de la Corte Constitucional.
- En el Plan de Desarrollo Nacional Pacto por la equidad 2018-2022: “política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados”, se definen algunas estrategias para determinar de manera más clara, cómo se distribuyen las competencias en el territorio, mejorando la articulación entre departamentos y municipios.
- El Plan Decenal de Salud Pública, PDSP, 2012 – 2021, contiene los principios rectores de política y las acciones fundamentales de intervención del entorno, de los comportamientos, de los servicios de salud y de la participación social; los gobiernos departamentales, distritales y locales deben adaptarlo a su propia problemática y gestionarlo para su ejecución.

Articulación con los ODS

 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	
Indicador	Meta ODS a 2030
Número de mujeres que mueren durante el embarazo o en los 42 días siguientes a su terminación, independiente de la duración del embarazo, del sitio del parto y debido a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención (no por causas accidentales o incidentales), por cada 100.000 nacidos vivos.	32 por 100 mil nacidos vivos
Porcentaje de partos (con resultado nacido vivo) atendidos por personal calificado (médicos y enfermeras), respecto al total de partos.	99%
Porcentaje de nacidos vivos cuyas madres asistieron a 4 o más controles prenatales durante su gestación, respecto al total de nacidos vivos.	93%



Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Indicador	Meta ODS a 2030
Relación de muertes de nacidos vivos que ocurren antes de alcanzar los 28 días de edad, por cada 1.000 nacidos vivos.	6 por mil nacidos vivos
Relación de las muertes en población menor de 5 años respecto a los nacimientos ocurridos en el mismo período, por cada 1.000 nacidos vivos.	15 por mil nacidos vivos
Relación de las muertes en población menor de un año respecto a los nacimientos ocurridos en el mismo período, por cada 1.000 nacidos vivos.	14 por mil nacidos vivos
Número de casos de tuberculosis nuevos y de recaída (todas las formas de tuberculosis, incluidos los casos en personas que viven con el VIH) que surgen en un año determinado, por cada 100.000 habitantes.	10 por cada 100 mil habitantes
Número de casos de malaria nuevos que surgen en un año determinado, expresado como una tasa por cada 1.000 habitantes.	2 por mil habitantes
Número de muertes causadas por paludismo (malaria) respecto al total de población en riesgo, por cada 100.000 habitantes.	2 por cada 100 mil habitantes
Porcentaje de muertes causadas por dengue y dengue grave, respecto al total de casos de dengue notificados en un determinado periodo.	0.1%
Porcentaje de niños con diagnóstico de infección por hepatitis B, respecto al total de niños nacidos de madres con hepatitis B.	5%
Porcentaje de personas con diagnóstico de infección por hepatitis C crónica que iniciaron tratamiento, respecto al total de pacientes con diagnóstico de hepatitis C crónica.	80%
Porcentaje de niños con diagnóstico de infección por VIH/SIDA de madres positivas, respecto al total de niños nacidos de madres con VIH/SIDA.	2%
Número de muertes por VIH/SIDA, por cada 100.000 habitantes.	2,4 por cada 100 mil habitantes
Número de muertes por lesiones auto infligidas intencionalmente, por cada 100.000 habitantes.	4,1 por cada 100 mil habitantes
Número de muerte de personas entre 30 a 70 años por enfermedades cardiovasculares, por 100.000 habitantes en este grupo de edad.	75 por cada 100 mil personas de 30 a 70 años
Número de muertes por cáncer de mama, cuello uterino, colon y recto, pulmón, próstata, estómago, linfoma no Hodgkin y Leucemia, en personas de 30 a 70 años, por cada 100.000 habitantes en este grupo de edad.	55,2 por cada 100 mil personas de 30 a 70 años
Número de muertes por diabetes mellitus, en personas de 30 a 70 años, por cada 100.000 habitantes en este grupo de edad.	11,5 por cada 100 mil personas de 30 a 70 años
Número de muertes por enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, en personas de 30 a 70 años, por cada 100.000 habitantes en este grupo de edad.	8,1 por cada 100 mil personas de 30 a 70 años



3 SALUD Y BIENESTAR 	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	
	Indicador	Meta ODS a 2030
Número de muertes por tumores malignos en menores de 18 años, por cada 100.000 menores de 18 años.		3,9 por 100 mil menores de 18 años
Número de personas atendidas por diagnósticos en salud mental (al menos una atención), entre la población total atendida.		14,4%
Porcentaje de personas con abuso o dependencia de cualquier sustancia ilícita, respecto al total de personas encuestadas.		1%
Porcentaje de personas con consumo de riesgo y perjudicial de alcohol, del total de personas encuestadas.		5%
Número de defunciones por accidentes de transporte terrestre durante un año, respecto a la población total para el mismo año, por cada 100.000 habitantes.		8,3 por cada 100 mil habitantes
Número anual de nacimientos para mujeres de 15 a 19 años, por cada 1.000 mujeres de ese rango de edad.		46 por cada mil mujeres de 15 a 19 años
Porcentaje de uso actual de métodos anticonceptivos modernos en mujeres de 15 a 19 años sexualmente activas (unidas + no unidas con actividad sexual reciente), respecto al total de mujeres sexualmente activas no unidas del mismo grupos de edad encuestadas a nivel nacional.		48,6%
Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años unidas y no unidas con actividad sexual reciente que usan cualquier método anticonceptivo moderno, respecto al total de mujeres de 15 a 49 años sexualmente activas que se encuestan a nivel nacional.		81,4%
Porcentaje de mujeres entre 15 a 19 años que han sido madres o están embarazadas al momento de realizar la encuesta.		12%
Porcentaje de mujeres entre 15 y 19 años con 2 o más embarazos (incluyendo el presente), respecto al total de mujeres de 15 a 19 años que reportan embarazos para el año correspondiente.		14%
Porcentaje de niños menores de 1 año con tres dosis de pentavalente, respecto a la población menor de 1 año.		95%
Porcentaje de niños de 1 año con vacuna triple viral del total de la población de niños de un año, respecto a la población menor de 1 año		95%
Porcentaje de la población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud, en cualquiera de sus regímenes, respecto al total de la población.		99%
Porcentaje de estaciones de los sistemas de vigilancia de calidad del aire operados por las autoridades ambientales regionales y urbanas del país que cumplen con: 1. El criterio de representatividad temporal de los datos, 2. El objetivo intermedio III de las guías de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en material particulado inferior a 2.5 micras (PM2.5).		70%
Mide el porcentaje de estaciones de los sistemas de vigilancia de calidad del aire operados por las autoridades ambientales regionales y urbanas del país		70%



3 SALUD Y BIENESTAR	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	
	Indicador	Meta ODS a 2030
	que cumplen con: 1. El criterio de representatividad temporal de los datos, 2. El objetivo intermedio III de las guías de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en material particulado inferior a 10 micras (PM10).	
	Frecuencia relativa de casos nuevos de intoxicación por sustancias químicas que se presentaron en la población durante un periodo epidemiológico, por cada 100.000 habitantes.	47 por cada 100 mil habitantes
	Grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano (urbano).	5%
	Porcentaje de personas mayores de 10 años que actualmente fuma (cigarrillo, tabaco), respecto a la población total.	7,5%

2.1.2.3 Metas de resultado

No.	Meta de Resultado	Indicador Bienestar	Unidad de Medida	LB Resultado	Meta Resultado
R.1.2.1	Aumentar al 90% la cobertura de afiliación al régimen subsidiado en población SISBEN 1 y 2.	Porcentaje de población afiliada al sistema de salud	Porcentaje	81,90%	90,00%
R.2.2.1	Aumentar el porcentaje de la población que asiste al menos una vez al año a consulta médica u odontológica por prevención	Porcentaje de la población que asiste al menos una vez al año a consulta médica u odontológica por prevención	Porcentaje	ND	50,00%
R.3.2.1	Aumentar el porcentaje de mujeres de 15 a 19 años (unidas y no unidas) con actividad sexual reciente que usan métodos anticonceptivos modernos	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años (unidas y no unidas) con actividad sexual reciente que	Porcentaje	ND	25,00%
R.4.2.1	Disminuir el porcentaje de hogares con inseguridad alimentaria moderada	Porcentaje de hogares con inseguridad alimentaria moderada	Porcentaje	60,40%	55,40%



No.	Meta de Resultado	Indicador Bienestar	Unidad de Medida	LB Resultado	Meta Resultado
R.5.2.1	Disminuir la prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas y del alcohol en los habitantes en edad de 10 a 18 años.	Porcentaje de personas con consumo de riesgo y perjudicial de alcohol	Porcentaje	ND	5,00%
R.6.2.1	Mantener en 39,59 la tasa de mortalidad por EDA en niños menores de 5 años	Tasa de mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años	Tasa	39,59	39,59
R.7.2.1	Mantener en 0 la letalidad del dengue	Letalidad por dengue	Porcentaje	0	0
R.8.2.1	Mantener en 0 la tasa de desnutrición en menores de 5 años.	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (por cada 100.000)	Tasa	0	0
R.9.2.1	Mantener en 0 la Tasa de Prevalencia de Lepra en los habitantes del Municipio.	Incidencia de tuberculosis	Tasa por cada 100.000 habitantes	0	0
R.10.2.1	Mantener en 100% la cobertura de afiliación al régimen subsidiado en población Sisben 1 y 2.	Porcentaje de población afiliada al sistema de salud	Porcentaje	100,00%	100,00%
R.11.2.1	Mantener en 39,59 la tasa de mortalidad por IRA en niños y niñas menores de 5 años	Tasa de mortalidad por IRA en niños y niñas menores de 5 años	Tasa	39,59	39,59
R.12.2.1	Mantener por debajo de 68,09 la prevalencia de VIH en el Municipio.	Porcentaje de casos de VIH detectados tempranamente	Tasa de incidencia por cada 100.000 habitantes	68,09	0
R.13.2.1	Mantener por debajo del 5,43 la tasa de mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles (por 100.000 habitantes de 30 a 70 años)	Tasa de mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles (por 100.000 habitantes de 30 a 70 años)	Tasa	5,43	5,43
R.14.2.1	Mejorar el índice de calidad de vida	Índice de calidad de vida	Número	8,24	8,44

Responsable: Secretaría de Salud



2.1.2.4 Programas que lo integran

2.1.2.4.1 Salud Pública

Objetivo: generar condiciones que favorezcan el control de los factores de riesgo a la salud de la población, mediante acciones a nivel de individuos, comunidades y organizaciones.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	LB Producto	Meta del Cuatrienio
1	Cementerios habilitados	Número de mejoramientos y/o mantenimientos realizados al cementerio del Municipio.	0	4
2	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	Proyecto de huertas caseras para las sedes de las instituciones educativas implementado.	0	1
3	Servicio de educación informal en temas de salud pública	Número de capacitaciones a la comunidad para promover e impulsar la creación de huertas caseras, orientadas a generar seguridad alimentaria en las familias del Municipio.	0	4
4	Servicio de educación informal en temas de salud pública	Porcentaje de la población rural capacitada en alternativas para la potabilización del agua.	0%	10%
5	Servicio de educación informal en temas de salud pública	Estrategia de capacitación sobre la buena disposición final de residuos sólidos para la población implementada.	0	1
6	Servicio de educación informal en temas de salud pública	Porcentaje de la población capacitada en ambiente saludable para el hogar.	0%	50%
7	Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis	Número de campañas apoyadas para mantener el municipio libre de casos de rabia en caninos y felinos.	0	4
8	Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Estrategia para promover la actividad física para la población en edad de 13 a 64 años implementada.	0	1
9	Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Porcentaje de la población sensibilizada y capacitada en el autocuidado para prevenir las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT) en salud bucal, visual, auditiva.	0%	50%



Objetivo: generar condiciones que favorezcan el control de los factores de riesgo a la salud de la población, mediante acciones a nivel de individuos, comunidades y organizaciones.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	LB Producto	Meta del Cuatrienio
10	Servicio de educación informal en temas de salud pública	Número de campañas de sensibilización sobre alimentación saludable enfatizando en el consumo de frutas y verduras.	0	4
11	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Porcentaje de la población (priorizando adolescentes y jóvenes) sensibilizada sobre las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas y del alcohol.	0%	25%
12	Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública	Estrategia de rehabilitación oral para Adulto Mayor implementada.	0	1
13	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Estrategia de alimentación saludable mediante la modalidad ración servida, que beneficie al Adulto Mayor diseñada e implementada.	1	1
14	Servicio de educación informal en temas de salud pública	Campañas realizadas para prevenir la violencia intrafamiliar (VIF) y la violencia Interpersonal (VIP).	0	4
15	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Zonas de escucha para los grupos de infancia, adolescencia y juventud implementada.	0	1
16	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Servicio de salud amigable implementado.	0	1
17	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Estrategia de prevención y reducción de consumo de sustancias psicoactivas y del alcohol en las instituciones y sedes educativas del municipio, en el bachillerato implementada.	0	1
18	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	Plan de seguridad alimentaria y nutricional elaborado e implementado.	0	1



Objetivo: generar condiciones que favorezcan el control de los factores de riesgo a la salud de la población, mediante acciones a nivel de individuos, comunidades y organizaciones.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	LB Producto	Meta del Cuatrienio
19	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Campañas realizadas anuales para prevenir la violencia y el abuso sexual en la comunidad.	0	4
20	Servicio de educación informal en temas de salud pública	Estrategia implementada de prevención de nuevos casos de embarazos y aprovechamiento del tiempo libre en adolescentes, según los lineamientos establecidos en el Documento Conpes 147 de 2012.	0	1
21	Servicio de educación informal en temas de salud pública	Número de apoyos a campañas educativas para la prevención de enfermedades transmitidas por vectores	0	4
22	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Búsquedas activas anuales institucionales y comunitarias de sintomáticos de piel (Lepra) y de TBC urbana y rural realizadas.	0	24
23	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Estrategia EC sobre la prevención de VIH elaborada e implementada.	0	1
24	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Número de tamizajes para detección temprana de enfermedades de transmisión sexual en la población del municipio en la zona rural y urbana realizados.	0	4
25	Servicios de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres	Plan de contingencia y de acción para emergencias y desastres en salud pública elaborado.	0	1
26	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	Plan de acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales implementados en la población del sector informal.	0	1
27	Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Plan de brigadas por parte de la ESE en los centros de salud del área rural del municipio implementado.	0	1



Objetivo: generar condiciones que favorezcan el control de los factores de riesgo a la salud de la población, mediante acciones a nivel de individuos, comunidades y organizaciones.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	LB Producto	Meta del Cuatrienio
28	Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	Estrategia para la atención de eventos ocasionados por el COVID-19 implementada.	0	1

Responsable: Secretaría de Salud

2.1.2.4.2 Prestación de servicios de salud

Objetivo: dar cumplimiento a la política de universalización del aseguramiento y prestación de los servicios médicos en condiciones de equidad y protección financiera de la población afiliada

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	LB Producto	Meta del Cuatrienio
1	Servicio de atención en salud a la población	Número de personas aseguradas en población SISBEN 1 y 2.	14.700	15.224
2	Servicio de información para las instituciones públicas prestadoras de salud a la dirección de la entidad territorial	Base de datos de afiliados al régimen subsidiado actualizada y depurada.	1	1
3	Hospitales de primer nivel de atención dotados	Estrategia para la dotación de elementos y equipos de la ESE Municipal implementada.	0	2
4	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Proyecto elaborado y presentado para mejoramiento y mantenimiento de la E.S.E Centro de Salud del municipio y sus sedes.	0	1
5	Servicio de atención en salud a la población	Servicios de primer nivel de atención en salud en área rural del municipio habilitados.	0	1
6	Servicio de atención en salud a la población	Proyectos de infraestructura, dotación y operación cofinanciados y/o financiados del sector Salud.	0	1
7	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	Estrategia de dotación de equipos para los centros de salud del área rural implementada.	0	1



Objetivo: dar cumplimiento a la política de universalización del aseguramiento y prestación de los servicios médicos en condiciones de equidad y protección financiera de la población afiliada

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	LB Producto	Meta del Cuatrienio
8	Servicio de atención en salud a la población	Número de vinculados atendidos en el servicio de salud.	ND	440

Responsable: Secretaría de Salud

2.1.2.4.3 Inspección, Vigilancia y Control

Objetivo: Realizar inspección, vigilancia y control de las políticas del sector Salud y Protección Social, así como la coordinación de procesos participativos con otras entidades que ejercen inspección, vigilancia y control en salud.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	LB Producto	Meta del Cuatrienio
1	Servicio de análisis de laboratorio	Puntos del índice de riesgo de la calidad del agua (IRCA) disminuidos.	38,9	30
2	Servicio de auditoría y visitas inspectivas	Número de auditorías realizadas al régimen subsidiado.	0	24
3	Servicio de adopción y seguimiento de acciones y medidas especiales	Plan de mejoramiento, concertado y monitoreado con las Aseguradoras, implementado.	0	1
4	Servicio de inspección, vigilancia y control	Jornada anual de inspección, vigilancia y control sanitario en los establecimientos comerciares del municipio, realizada.	0	4

Responsable: Secretaría de Salud



2.1.3 Línea Estratégica: En Barranco de Loba se fomenta la CULTURA y el ARTE

2.1.3.1 Objetivo

Promover los procesos culturales y artísticos en el Municipio, propiciando espacios de formación, vinculando activamente a sus habitantes, rescatando las tradiciones, la memoria artística y los bienes de interés patrimonial.

2.1.3.2 Descripción

El Ministerio de Cultura, define la cultura, como un derecho fundamental, que brinda grandes oportunidades para el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades en sus territorios. En este sentido, el Ministerio viene consolidando los procesos que fomentan el acceso de los ciudadanos a la oferta cultural, promoviendo las condiciones para la creación y circulación de productos y/o servicios y garantizando el reconocimiento de la diversidad cultural. Igualmente, tiene como propósito la protección de los elementos materiales e inmateriales constitutivos de la identidad de los diferentes grupos poblacionales (Mincultura, 2019).

De igual forma, el Ministerio resalta que según lo establecido en el Plan de Desarrollo Nacional- 2018-2022, 'Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad', las principales apuestas se enfocan hacia el fortalecimiento de las capacidades locales de gestión, así como la apropiación de las iniciativas culturales desde lo local; el fortalecimiento de los programas nacionales de estímulos y concertación; la potencialización de los procesos de formación artística y cultural; el fomento de los hábitos de lectura para formar individuos críticos; el mejoramiento de la infraestructura cultural; el reconocimiento y protección de la diversidad cultural de la nación y el desarrollo del emprendimiento de base artística, creativa y tecnológica para la creación de las nuevas industrias.

El Municipio de Barranco de Loba ofrece programas de formación musical y cultural entre los que se destaca la música de viento, la formación en baile y canto de tambora, talleres de pintura y artes plásticas. No obstante, algunos de los instrumentos se encuentran en mal estado, igualmente, se hace necesario la adecuación de sitios específicos para eventos culturales en los corregimientos, por lo cual, la Administración Municipal deberá generar estrategias que permitan fortalecer estas disciplinas y vincular a nuevos participantes, especialmente a la población joven que requiere de actividades que fomenten el buen uso del tiempo libre.

Conforme a lo anterior, se plantearon los siguientes programas a desarrollar:

- Gestión, protección, y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano
- Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos



Lineamientos normativos

- En la Constitución Política de Colombia, en el artículo 70 se indica que el Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

En el artículo 71, se establece que el Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.

Finalmente, en el artículo 72, se señala que el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado

- En la Ley General de Cultura, Ley 397 del 7 de agosto de 1997, se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.
- En la Ley 1185 de 2008, se modifica y adiciona la ley 397 de 1997 ley general de cultura— y se dictan otras disposiciones, la cual tiene por objeto principales la salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación del mismo, con el propósito de que sirva de testimonio de la identidad cultural nacional, tanto en el presente como en el futuro.
- En el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, el sector se visualiza en el Pacto X - Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja.

Articulación con los ODS

	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles “Proteger el patrimonio cultural y natural del mundo” Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	
	Indicador	Meta ODS a 2030
	Hectáreas (miles) de la superficie del territorio del país que han sido declaradas e inscritas en el RUNAP como un área protegida del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP, respecto al área continental y marina del país.	30.620 ha



	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. “Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos Internacionales”	
	Indicador	Meta ODS a 2030
Porcentaje de sujetos obligados, medidos por el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) o instrumento de medición que haga sus veces, que han alcanzado un cumplimiento mayor o igual al 60% de los requerimientos establecidos en la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.		70%

2.1.3.3 Metas de resultado

No.	Resultado	Indicador Bienestar	Unidad de Medida	LB Resultado	Meta Resultado
R.1.3.1	Aumentar el porcentaje de personas con acceso a espacios culturales	Acceso de la población colombiana a espacios culturales	Porcentaje	ND	70%
R.2.3.1	Garantizar un ciclo de gestión documental eficiente y eficaz.	Ciclo de gestión documental implementado	Número	0	1
R.3.3.1	Número de personas que visitan los sitios patrimoniales	Personas que visitan los sitios patrimoniales	Número	ND	12.000

Responsable: Secretaría de Educación, Cultura y Deporte – Coordinación de Cultura

2.1.3.4 Programas que lo integran

2.1.3.4.1 Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano

Objetivo: generar acciones asociadas a la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano y a su apropiación social.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	LB Producto	Meta del Cuatrienio
1	Servicios de educación informal para la promoción y divulgación de la diversidad lingüística y sus medios de expresión y difusión	Número de capacitaciones para grupos vulnerables en temas artísticos y/o culturales realizadas.	0	4



Objetivo: generar acciones asociadas a la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano y a su apropiación social.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	LB Producto	Meta del Cuatrienio
2	Servicio de producción de contenidos en radio emisora y virtual	Número de gestores colectivos y organizaciones de comunicación formados.	0	4
3	Servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial	Número de acciones para rescatar la memoria artística y cultural del Municipio implementadas.	0	4
4	Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio cultural	Estrategia generada para la divulgación de los bienes de interés patrimonial.	0	1
5	Servicio de educación informal a Vigías del Patrimonio	Estrategia creada de participación, Vigías del Patrimonio en el Municipio de Barranco de Loba.	0	1
6	Servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial	Base de datos que registre el contenido de las experiencias culturales o artísticas del Municipio creada y actualizada.	0	1
7	Servicio de promoción de actividades culturales	Estrategia para el fomento de las fiestas patronales, cívicas y tradicionales del municipio de Barranco de Loba implementada.	0	1

Responsable: Secretaría de Educación, Cultura y Deporte – Coordinación de Cultura

2.1.3.4.2 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Objetivo: desarrollar políticas, planes, proyectos y actividades orientadas a fortalecer las condiciones necesarias para el desarrollo, conocimiento, acceso y disfrute de las prácticas artísticas y culturales y de los bienes y servicios, en los diversos contextos territoriales y poblacionales del país, desde la perspectiva de los derechos culturales en un marco de equidad, reconciliación y convivencia.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
1	Servicio de promoción de actividades culturales	Estrategia para el fomento de las fiestas patronales, cívicas y tradicionales del municipio de Barranco de Loba implementada.	0	1



Objetivo: desarrollar políticas, planes, proyectos y actividades orientadas a fortalecer las condiciones necesarias para el desarrollo, conocimiento, acceso y disfrute de las prácticas artísticas y culturales y de los bienes y servicios, en los diversos contextos territoriales y poblacionales del país, desde la perspectiva de los derechos culturales en un marco de equidad, reconciliación y convivencia.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
2	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	Estrategia implementada para el reconocimiento, valoración e inclusión de la diversidad Afrodescendiente en temas artísticos y/o culturales.	0	1
3	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	Estrategia anual implementada para la formación de artistas.	0	4
4	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	Estrategia para fomentar la vinculación de personas a las actividades culturales del municipio implementada.	0	1
5	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	Estrategia que promueva la vinculación de niños, niñas y adolescentes, en las escuelas de formación artística y cultural implementada.	0	1
6	Servicio de acceso a materiales de lectura	Estrategia para el fomento de la lectura en el Municipio implementada.	0	1
7	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	Estrategia de formación para instructores artísticos y/o culturales en el Municipio creada.	0	1
8	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	Número de capacitaciones al equipo de trabajo de las bibliotecas.	0	4
9	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	Estrategia para la identificación de las organizaciones de formación en emprendimiento cultural diseñada.	0	1
10	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	Estrategia para la adquisición de nuevos instrumentos que promuevan el desarrollo de actividades artísticas implementada.	0	1



Objetivo: desarrollar políticas, planes, proyectos y actividades orientadas a fortalecer las condiciones necesarias para el desarrollo, conocimiento, acceso y disfrute de las prácticas artísticas y culturales y de los bienes y servicios, en los diversos contextos territoriales y poblacionales del país, desde la perspectiva de los derechos culturales en un marco de equidad, reconciliación y convivencia.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
11	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	Estrategia de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños implementada.	0	1
12	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	Número de apoyos para la promoción y difusión de contenidos en prácticas artísticas y/o culturales realizados.	0	4
13	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	Número de escuelas de formación artística y cultural en operación.	3	4
14	Servicio de promoción de actividades culturales	Número de eventos artísticos y/o culturales apoyados en el Municipio.	0	16
15	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	Número de mantenimientos realizados a los instrumentos para el desarrollo de las expresiones artísticas.	0	4
16	Servicio de acceso a materiales de lectura	Número de Bibliotecas dotadas con material bibliográfico.	0	1
17	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	Estrategia para suministrar anualmente el servicio de internet a las bibliotecas públicas del Municipio implementada.	0	1
18	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	Estrategia de mejoramiento de los escenarios culturales y/o artísticos implementada.	0	1
19	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	Escenarios culturales y/o artísticos del Municipio de Barranco de Loba creados.	1	2
20	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	Número de emprendimientos en formación artística y/o cultural del Municipio apoyados.	0	4



Objetivo: desarrollar políticas, planes, proyectos y actividades orientadas a fortalecer las condiciones necesarias para el desarrollo, conocimiento, acceso y disfrute de las prácticas artísticas y culturales y de los bienes y servicios, en los diversos contextos territoriales y poblacionales del país, desde la perspectiva de los derechos culturales en un marco de equidad, reconciliación y convivencia.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
21	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	Estrategia para la donación de instrumentos musicales implementada.	0	1
22	Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	Número de giras regionales, departamentales o nacionales de los grupos vinculados a las Escuelas de formación artística y/o cultural apoyadas.	0	4

Responsable: Secretaría de Educación, Cultura y Deporte – Coordinación de Cultura



2.1.4 Línea Estratégica: Barranco de Loba promueve la práctica del DEPORTE y la RECREACIÓN

2.1.4.1 Objetivo

Fomentar la práctica formativa y competitiva del deporte, la recreación y el sano esparcimiento en el Municipio, mediante el fortalecimiento de los festivales deportivos, el mejoramiento de los escenarios deportivos y/o recreativos, la diversificación de las disciplinas deportivas y la participación activa de todos los habitantes.

2.1.4.2 Descripción

En Colombia no se cuenta con una política de deporte, toda vez que ha estado inmersa dentro de los Ministerios Educación y Cultura, y los avances están relacionados en las metas establecidas en los Planes de Desarrollo. Es así, como el Gobierno Nacional a través de Ley 1967 de 2019, transformó a Coldeportes en el Ministerio del Deporte, con el propósito de contar con un organismo con autonomía presupuestal, lo cual le permitirá formular, coordinar la ejecución y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos en materia del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.

La OMS define la actividad física como cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos, con el consiguiente consumo de energía. Ello incluye las actividades realizadas al trabajar, jugar y viajar, las tareas domésticas y las actividades recreativas.

La expresión "actividad física" no se debería confundir con "ejercicio", que es una subcategoría de actividad física que se planea, está estructurada, es repetitiva y tiene como objetivo mejorar o mantener uno o más componentes del estado físico. Además del ejercicio, cualquier otra actividad física realizada en el tiempo de ocio, para desplazarse de un lugar a otro o como parte del trabajo, también es beneficiosa para la salud (OMS, 2018).

Realizar actividad física en forma regular todas las semanas, a lo largo de los años, produce un efecto altamente positivo a corto, mediano y largo plazo en la salud y la calidad de vida. Es una de las herramientas más eficaces para la prevención de enfermedades en las personas (Paho, 2018).

Durante los últimos años, se ha observado que las personas se interesan más por mejorar su condición física a través de la práctica de un deporte o una actividad física. De igual forma, los dirigentes en concordancia con la normatividad, han incluido en sus planes de desarrollo, estrategias que promueven la recreación y el deporte en diversas actividades.

La Organización Mundial de la Salud, señala que más de un cuarto de la población del mundo, 1.400 millones de personas, no hace el suficiente ejercicio físico recomendado para mantener el bienestar. Es así, como el país del mundo donde se hace más actividad física es Uganda, que nada más registra un 5,5%, de inactividad, seguido de Mozambique, con



un 6%. En Latinoamérica el país que menos se mueve es Brasil, con un 47% de adultos inactivos, seguido muy de cerca por Costa Rica (46%) y Colombia (44%) (BBC NEWS, 2018).

En el Municipio de Barranco de Loba, el aprovechamiento del tiempo libre por medio de deportes es altamente afectado por la falta acciones y recursos que se orienten directamente a este sector, de esta manera, se propone formular y desarrollar estrategias que promuevan el sano esparcimiento y mejore la calidad de vida de sus habitantes.

La Administración Municipal con el ánimo de contribuir en el mejoramiento de las condiciones físicas y la promoción de las actividades recreativas en su comunidad, ha planteado el siguiente programa para llevar a cabo las diferentes actividades durante el cuatrienio:

- Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte

Lineamientos normativos

- En la Constitución Política en su Artículo 52, se reconoce el derecho a todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. Modificado por el artículo 1 del Acto Legislativo 2 de 2000, en donde señala que el deporte, sus manifestaciones recreativas competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social.
- En la Ley 49 DE 1993, se establece el Régimen Disciplinario en el Deporte.
- En la Ley 181 de 1995, se dictan disposiciones para el fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del tiempo Libre y la Educación Física y se crea El Sistema Nacional del Deporte.
- En el Decreto único reglamentario, Decreto No. 1085 de 2015 se expide el reglamento del Sector Administrativo del Deporte.
- En la Ley 582 de 2000, se define el deporte asociado de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales, se reforma la Ley 181 de 1995 y el Decreto 1228 de 1995, y se dictan otras disposiciones.
- En la Ley 1967 de 2019, se transforma el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre (Coldeportes) en el Ministerio del Deporte.



Articulación con los ODS

 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	
Indicador	Meta ODS a 2030
Número de muerte de personas entre 30 a 70 años por enfermedades cardiovasculares, por 100.000 habitantes en este grupo de edad.	75 por cada 100 mil personas de 30 a 70 años
Número de muertes por cáncer de mama, cuello uterino, colon y recto, pulmón, próstata, estómago, linfoma no Hodgkin y Leucemia, en personas de 30 a 70 años, por cada 100.000 habitantes en este grupo de edad.	55,2 por cada 100 mil personas de 30 a 70 años
Número de muertes por diabetes mellitus, en personas de 30 a 70 años, por cada 100.000 habitantes en este grupo de edad.	11,5 por cada 100 mil personas de 30 a 70 años
Número de muertes por enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, en personas de 30 a 70 años, por cada 100.000 habitantes en este grupo de edad.	8,1 por cada 100 mil personas de 30 a 70 años
Número de muertes por tumores malignos en menores de 18 años, por cada 100.000 menores de 18 años.	3,9 por 100 mil menores de 18 años
Número de personas atendidas por diagnósticos en salud mental (al menos una atención), entre la población total atendida.	14,4%
Porcentaje de personas con abuso o dependencia de cualquier sustancia ilícita, respecto al total de personas encuestadas.	1%
Porcentaje de personas con consumo de riesgo y perjudicial de alcohol, del total de personas encuestadas.	5%
Porcentaje de personas mayores de 10 años que actualmente fuma (cigarrillo, tabaco), respecto a la población total.	7,5%

2.1.4.3 Metas de resultado

No.	Resultado	Indicador Bienestar	Unidad de Medida	LB Resultado	Meta Resultado
R.1.4.1	Aumentar la proporción de población que realiza actividad física en su tiempo libre	Población que realiza actividad física en su tiempo libre	Porcentaje	15%	50%
R.2.4.1	Número de municipios con al menos una disciplina en escuelas deportivas	Municipios con al menos una disciplina en escuelas deportiva	Número	0	3

Responsable: Secretaría de Educación, Cultura y Deporte – Coordinación de Deporte



2.1.4.4 Programas que lo integran

2.1.4.4.1 Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte

Objetivo: contribuir a la construcción del tejido social, vinculando a las diversas regiones del país a través de la recreación, la actividad física, el deporte social, el deporte formativo y el juego.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
1	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Estrategia para fomentar la práctica deportiva en las diferentes veredas del Municipio, a través de la entrega de implementos deportivos, promovida.	0	1
2	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Estrategia para el desarrollo de festivales deportivos en la zona rural y urbana implementada.	0	1
3	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Estrategia para promover la realización de eventos de recreación tradicional y/o recreovía implementada.	0	1
4	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Estrategia de reconocimiento a viejas glorias deportivas del municipio implementada.	0	1
5	Canchas multifuncionales construidas.	Número de escenarios deportivos construidos.	7	9
6	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Estrategia de mantenimiento, adecuación y/o mejoramiento a escenarios deportivos implementada.	0	1
7	Parque recreo-deportivo construido y dotado	Estrategia para la habilitación de espacios que fomenten la práctica del deporte de las personas en situación de discapacidad implementada.	0	1
8	Canchas multifuncionales adecuadas	Estrategia de dotación a escenarios deportivos para la práctica del deporte y la recreación implementada.	0	1



Objetivo: contribuir a la construcción del tejido social, vinculando a las diversas regiones del país a través de la recreación, la actividad física, el deporte social, el deporte formativo y el juego.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
9	Servicio de Escuelas Deportivas	Estrategia para el fortalecimiento anual de las escuelas públicas deportivas del Municipio con elementos deportivos implementada.	0	1
10	Servicio de Escuelas Deportivas	Número de niños, niñas y adolescentes, que hacen parte de las escuelas de formación deportiva.	0	300
11	Servicio de Escuelas Deportivas	Número de escuelas de iniciación y formación en el deporte creadas y en funcionamiento.	1	3
12	Servicio de educación informal en recreación	Estrategia de Capacitación a instructores en competencias deportivas implementada.	0	1
13	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	Estrategia de apoyo a deportistas para la participación en eventos deportivos municipales, zonales, departamentales y/o nacionales implementada.	0	1
14	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Estrategia de reconocimientos e incentivos para deportistas y entrenadores por el desempeño en competencias implementada.	0	1
15	Servicio de educación informal en recreación	Estrategia anual para jóvenes deportistas que permita capacitarlos e instruirlos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo creada e implementada.	0	2

Responsable: Secretaría de Educación, Cultura y Deporte – Coordinación de Deporte



2.1.5 Línea Estratégica: Barranco de Loba trabaja por el bienestar de la MUJER, la JUVENTUD y los GRUPOS VULNERABLES

2.1.5.1 Objetivo

Propender el desarrollo humano integral de los habitantes de Barranco de Loba, con especial atención a los grupos vulnerables, de tal manera que accedan a la oferta de programas y proyectos ofrecidos por la Administración Municipal.

2.1.5.2 Descripción

En la normatividad jurídica de Colombia no existe una definición solemne de vulnerabilidad, sin embargo, la Constitución Política de 1991, en diferentes artículos exige al Estado proveer la igualdad efectiva para aquellas poblaciones que se encuentren en condición de discriminación, desigualdad o vulnerabilidad (Observatorio del Caribe Colombiano, 2020). En consecuencia, para la administración de Barranco de Loba es relevante brindar y promover los derechos humanos de manera transversal a todos los grupos sociales con el fin de mejorar su calidad de vida.

Así, en el ejercicio de reconocer los derechos y necesidades de la población más vulnerable, se hace necesario unir todos los esfuerzos en la implementación de una serie de programas de intervención que converjan en la transformación de las realidades sociales del Municipio, que superen el asistencialismo y potencialicen las capacidades humanas para su propio desarrollo. Por tanto, la Administración Municipal trabajará para visibilizar las personas que históricamente han sido excluidas, de manera que se formulen proyectos sombilla con enfoque diferencial que, junto a una gestión financiera eficiente, posibilite disminuir las brechas de inequidad para así lograr la tan añorada movilidad social, inclusión y superación de la pobreza, lo anterior se realizará en armonía con las disposiciones de los Planes de Desarrollo Departamental y Nacional.

Para hablar de Mujer y Equidad de Género, primero se debe reconocer la valentía y el esfuerzo de quienes han librado una pugna silenciosa desde tiempos memorables que hoy por hoy, han dado distintitos frutos como la visualización de la problemática a nivel mundial y la necesidad de implementar mejores programas para la equidad de género. Asimismo, el tema ha ganado un espacio significativo en la agenda política, económica y en las mesas de trabajo interinstitucionales a nivel global y nacional; hasta el punto que inclusive un objetivo de desarrollo sostenible (ODS 5), este exclusivamente direccionado a poner fin a este flagelo de la inequidad de oportunidades, el "machismo" y todas las formas de violencia que tanto daño han hecho a las mujeres y familias de nuestro país.

Por otra parte, en Colombia la Constitución declara la igualdad de derechos y oportunidades, la abolición de la discriminación y demás medidas a favor de la equidad de género (Constitución Política de Colombia, artículo 13, 1991), sin embargo, las cifras reveladas a



junio de 2019 de la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE, muestra que la tasa de ocupación de mujeres fue del 41,0% frente al 58,4% en hombres, en cuanto a las tasas de desempleo las mujeres representaron el 12,9% y el sexo opuesto se situó en un dígito, el 8,0%. Lo anterior, devela que pese a los esfuerzos de las institucionales nacionales y de los organismos internacionales como ONU MUJERES, aún se sigue presentando desigualdad de tipo laboral, económica y de acceso a derechos fundamentales como la salud sexual y reproductiva.

No se puede omitir que el Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia”, “Pacto por la Equidad”, es el primer plan que ha dejado un capítulo exclusivamente para la equidad de género, y se ha propuesto para el país algunas metas como, los cargos directivos del Estado serán el 50% para mujeres, la reducción de la brecha de ingreso mensual promedio al 16,7% y muy importante que el 70% de los municipios del país tendrán un mecanismo intersectorial para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres.

En cuanto a el Municipio de Barranco de Loba, las mujeres son el 48% de la población y según información suministrada por la Alcaldía municipal, en los últimos años no se ha ejecutado ningún programa para ellas, dado lo anterior con la motivación de disminuir la brecha de inequidad de género, se deberá formular, gestionar y desarrollar estrategias que promuevan el acceso a los servicios públicos y privados, de justicia y el empoderamiento en todas sus dimensiones en igualdad de condiciones que los hombres, sin duda esta apuesta no solo permitirá mejorar las estadísticas de equidad de género sino hará el municipio más productivo.

En materia de Juventud, el Plan Nacional de Desarrollo contempla cuadruplicar el beneficio de jóvenes en acción, hasta llegar a los 500 mil cupos. Reducir el desempleo juvenil en 14%, en tanto a cobertura educativa, más jóvenes la enseñanza media (83%) y superior (60%) y disminuir un 13% los embarazos en jóvenes de 15 a 19 años. Del mismo modo en el Departamento de Bolívar- según el plan de gobierno del actual mandatario- la tasa de cobertura de educación superior se sitúa en 37%, muy por debajo de la tasa nacional.

Es necesario resaltar que en el municipio de Barranco de Loba, según cifras DANE hay 3.990 jóvenes en el grupo de edad de 14 a 28 años, representando un porcentaje considerable del 26,6% de la población total (DANE, 2018). Según la información brindada por la Administración, en el último periodo de gobierno no se desarrolló ningún programa, tampoco se cuenta con ninguna política pública orientada a los jóvenes del municipio, siendo un obstáculo para la inversión, a pesar de ello se cuenta con la plataforma de juventudes que ha sido un escenario para la articulación y participación de este grupo poblacional. Se debe gestionar convenios, programas y políticas que busquen el bienestar integral de los jóvenes y su inclusión en actividades sociales, académicas, laborales y de emprendimiento.

Para la población de primera infancia y adolescencia del Municipio de Barranco de Loba en el año 2019, según el censo 2018, la población entre 0-17 años estuvo alrededor de los 6.045 habitantes, es decir, un 40,31% del total poblacional, lo cual genera un enorme compromiso para la Administración Municipal, en proyectar acciones que contribuyan a



favorecer el bienestar de los niños, niñas y adolescentes del municipio. También es importante dejar claro que, en la protección de los niños, niñas y adolescentes, existe una corresponsabilidad entre la familia, la comunidad y el Estado para velar por su protección y bienestar de los mismos.

Otro grupo vulnerable en el Municipio son las personas en situación de discapacidad, según el registro de caracterización de personas con discapacidad, para el 2019 se reportaron 335 personas en condición de discapacidad en el municipio de Barranco de Loba (1,9% de la población total), de las cuales 167 son hombres, 168 mujeres y 2 de sexo no reportado. Existe en el municipio la vehemente necesidad de adoptar la Política Pública de Discapacidad del Municipio, de manera que se logre ejecutar por medio de los programas del plan de desarrollo.

Con respecto a las Víctimas del Conflicto Armado, el municipio como los demás del sur de Bolívar han tenido presencia de grupos al margen de la ley que, según información de (UARIV, 2019) han dejado la escalofriante cifra de 5.668 víctimas, de las cuales 5.016 están sujetas de atención, por tanto bajo el escenario del post conflicto se requiere garantizar los servicios institucionales de atención y reparación de los derechos humanos ya vulnerados en el marco de guerra, aquí es importante coordinar y gestionar programas con la Unidad de Víctimas, Ministerio de Justicia y la Defensoría del pueblo.

Ahora bien, en cuanto al Adulto Mayor, primero se debe entender que el envejecimiento humano constituye un proceso multidimensional de los seres humanos que se caracteriza por ser heterogéneo, intrínseco e irreversible e inicia con la concepción y se desarrolla durante el curso de vida terminando con la muerte (Ministerio de salud y protección social, 2020) . De esta manera, se reconoce a una persona Adulta Mayor como aquella de 60 años o más, según cifras del DANE, para el 2018 el 11% de la población de Colombia era adulta mayor con una tasa de crecimiento anual del 3,5%, muy por encima del 1,7% de la población total, es decir la población del país se está haciendo longeva, esto significa que en el mediano plazo las políticas laborales, de salud y pensión tendrán grandes cambios, a las cuales los municipios deberán configurarse.

De manera que, en el Municipio de Barranco de Loba, la población en este grupo etario alcanza las 1.521 personas, las cuales manifiestan necesitar apoyo constante por parte del Estado; al momento, se ha brindado para ellos el programa nacional de Adulto Mayor y a nivel municipal se han realizado actividades asociadas al programa integral de bienestar del adulto mayor. Por ende, la Administración deberá velar no solo por la continuidad de los programas sino de fortalecerlos para que presten una mejor atención y cobertura.

Vale decir, en lo referente a grupos étnicos que, Barranco de Loba cuenta con la Resolución No. 0163 del 8 de noviembre de 2019 donde se conforma el Consejo Comunitario Antonio Sajón de la Comunidad Afrodescendiente. En este sentido se identifica la necesidad de acciones afirmativas entorno a ellos y nuevas organizaciones que se constituyan.



En cuanto a la población LGTBI, no existe una caracterización o documento oficial que registre la existencia de algún miembro de este grupo poblacional, cuando se les consultó este tema a la comunidad en los talleres de participación ciudadana, ellos respondieron que, al momento no existe persona que se reconozca dentro de esta comunidad. Sin embargo, dado que en el Municipio existe población flotante, la alcaldía estará dispuesta en cualquier momento a ofrecer la atención requerida.

Respecto a la problemática de la pobreza extrema, hay que decir que Colombia posee serios inconvenientes de tipo estructural, muy arraigados en las instituciones público y un tanto privadas, lo anterior agravado por una cultura paternalista, oportunista y corrupta que no ha posibilitado un cambio significativo en el número de pobres del país, más de 3,5 millones de colombianos viven hoy en pobreza extrema. Es decir, no perciben un salario que les permita sobrevivir en condiciones dignas, ya que sobreviven con 116.000 pesos mensuales.

En esa perspectiva, para el Municipio de Barranco de Loba, el indicador de Pobreza Multidimensional, según el Censo Nacional de Población y Vivienda (DANE, 2018), fue de 68,9%. Pese a esto, la metodología de necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) muestra que de 2005 a 2018, se ha disminuido de 74,5% a 46,8% respectivamente. Vale señalar que, aunque haya una disminución, aún existen necesidades en términos de viviendas como servicios inadecuados, viviendas con hacinamiento y viviendas con alta dependencia económica. La entidad Municipal debe continuar esforzándose en la planeación gestión e implementación de estrategias que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Finalmente, como se ha descrito líneas atrás, en el Municipio se ha acompañado a la mayoría de comunidades identificadas como grupos vulnerables en la ejecución de distintos proyectos permitiendo el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios, el reto para el cuatrienio 2020-2023 es grande, debido a que los proyectos están directamente relacionados a los recursos limitados que se tienen, no obstante, la Administración Municipal hará el mejor esfuerzo en brindar programas sociales y en gestionar los recursos económicos a nivel departamental y nacional para ampliar las coberturas y la calidad, así pues, todos aportamos en la construcción del Barranco de Loba Equitativo, Productivo y Seguro.

Con el ánimo de cumplir la propuesta del plan de gobierno, se presenta a continuación los programas:

- Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar.
- Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas.
- Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias.
- Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad.

Lineamientos normativos

- En el Plan nacional de desarrollo "Pacto por Colombia", "Pacto por la Equidad" 2018-2022, se enmarca en un capítulo el pacto de equidad para las mujeres, donde se propone



para el cuatrienio el empoderamiento económico, político y social de las mujeres para promover la garantía plena de sus derechos.

- En el Plan nacional de desarrollo “Pacto por Colombia”, “Pacto por la Equidad” 2018-2022, se destina un subcapítulo a la juventud naranja, donde se pacta una serie de metas para potenciar las habilidades, talentos y construir proyectos de vida legales y sostenibles en el marco de la cuarta revolución industrial.
- En la Ley 1448 de 2011, se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.
- En la Ley 12 de 1991, se aprobó la Convención Internacional de los Derechos del Niño que protege los derechos de los niños de todo el mundo y se encarga de mejorar sus condiciones de vida y se adoptaron los derechos allí reconocidos (Ley 12, 1991).
- En el Decreto municipal de Barranco de Loba No. 061 del 16 de mayo de 2019, se ajusta el Comité Municipal de Discapacidad del Municipio.
- En la Ley 1448 de 2011 - Ley de víctimas, se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.
- En la Resolución No. 0163 del 8 de noviembre de 2019, se actualiza el Consejo Comunitario Antonio Sajón de la Comunidad Afrodescendiente del Corregimiento de San Antonio.
- En la Ley 1850 de 2017, en el artículo 6, se establece la responsabilidad del Ministerio de Salud y Protección Social en la implementación de una ruta de atención inmediata del maltrato de personas adultas mayores. Esta Ley tiene como objetivo fundamental sensibilizar a la población sobre los derechos de las personas adultas mayores, visibilizar las situaciones de abuso que constantemente sufren estas personas y desnaturalizar las acciones que configuran casos de maltrato, lo cual debe cumplirse con apoyo de otras entidades nacionales y de las autoridades administrativas de los departamentos, distritos y municipios.
- En la Ley 789 de 2002, se estableció el Sistema de Protección Social en Colombia y lo define como “El conjunto de políticas públicas orientadas a disminuir la vulnerabilidad y mejorar la calidad de vida de los colombianos, especialmente los más desprotegidos, para obtener como mínimo el derecho a la salud, la pensión y al trabajo”. El sistema de protección social en Colombia ha migrado de un enfoque de asistencia social, entendida como caridad, a un enfoque de asistencia y previsión social como derecho, en el cual se enfatiza la igualdad de derechos y el reconocimiento de diversidades sociales y culturales.



Articulación con los ODS

 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	
Indicador	Meta ODS a 2030
Porcentaje de población que vive por debajo del umbral internacional de pobreza extrema.	1,7%
Porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita en el hogar por debajo de la línea de pobreza extrema	4,0%
Porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita en el hogar por debajo de la línea de pobreza (calculada como el costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes alimentarios y no alimentarios), respecto a la población total	18,7%
Porcentaje de la población en condición de pobreza, a través de 5 dimensiones: 1) condiciones educativas del hogar, 2) condiciones de la niñez y la juventud, 3) trabajo, 4) salud y 5) acceso a servicios públicos y condiciones de la vivienda. Estas dimensiones incluyen 15 indicadores, y aquellos hogares que tengan privación en por lo menos el 33% de los indicadores, son considerados pobres.	8,4%
Porcentaje de población afiliada al sistema de seguridad social en salud	99,0%
Porcentaje de la población ocupada afiliada a administradora de riesgos laborales, respecto al total de población ocupada.	48,0%
Porcentaje de población ocupada cotizante al sistema de pensiones	42,1%
Número de hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural formalizadas, en el marco de los compromisos establecidos en el Acuerdo final para la terminación del conflicto y el establecimiento de una paz estable y duradera.	7000000 ha
Número muertes confirmadas en un desastre o tras el impacto de un desastre ocasionado por un evento recurrente. Por evento recurrente se consideran todos aquellos asociados a inundaciones, avenidas torrenciales y remoción en masa (se excluyen los eventos atípicos)	80.0 muertes
Número de personas afectadas en sus bienes, infraestructura y/o medios de subsistencia tras el impacto de un evento recurrente, por cada 100.000 habitantes. Por evento recurrente se consideran todos aquellos asociados a inundaciones, avenidas torrenciales y remoción en masa (se excluyen los eventos atípicos)	890.8 por 100.000 habitantes



5 IGUALDAD DE GÉNERO 	Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas	
	Indicador	Meta ODS a 2030
	Porcentaje de municipios que cuentan con mecanismo intersectorial para el abordaje de las violencias de género	80%
	Porcentaje de mujeres que han sido forzadas físicamente por el esposo o compañero a tener relaciones o actos sexuales	5,0%
	Porcentaje de mujeres que han sido forzadas físicamente por otra persona diferente a su esposo o compañero a tener relaciones o actos sexuales	2,5%
	Porcentaje de mujeres, alguna vez unidas, que han experimentado alguna violencia física por parte del esposo o compañero	27,0%
	Porcentaje de mujeres que han experimentado alguna violencia física por una persona diferente al esposo o compañero	10,0%
	Porcentaje de mujeres, alguna vez unidas, que reportaron violencia psicológica por parte de su pareja.	50,0%
	Número de homicidios de mujeres ocurridos en Colombia al año, por cada 100.000 habitantes de sexo femenino.	1,9 por 100.000 habitantes del sexo femenino
	Porcentaje de mujeres entre los 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 18 años, respecto al total de encuestadas.	17,7%
	Porcentaje de mujeres entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años	3,1%
	Diferencia porcentual entre el tiempo anual dedicado a Trabajo Doméstico y De Cuidado No Remunerado (TDCNR) por las mujeres y el dedicado por los hombres, respecto del tiempo de TDCNR dedicado por las mujeres.	71,2%
	Medición de la brecha de la valoración económica del Trabajo Doméstico y De Cuidado No Remunerado (TDCNR) como proporción del Producto Interno Bruto (PIB), para mujeres. La valoración económica se obtiene del producto entre las horas dedicadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, y el costo de reemplazar dichas horas a los ingresos promedio por hora en el mercado laboral	10,7%
	Porcentaje de mujeres asalariadas empleadas en roles de toma de decisiones y de gestión en el gobierno, respecto al total de asalariadas, que hacen parte del nivel directivo en el Estado Colombiano.	50,0%
	Porcentaje de mujeres que se presentan como candidatas a cargos de elección popular (alcaldías, gobernaciones, asambleas departamentales, consejos municipales/distritales), respecto al total de personas que se candidatizan en cada elección.	50,0%



5 IGUALDAD DE GÉNERO	
Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas	
Indicador	Meta ODS a 2030
Número anual de nacimientos para mujeres de 15 a 19 años, por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad.	46 por cada 1.000 mujeres de 15 a 19 años
Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años con embarazo subsiguiente	14,0%
Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años (unidas y no unidas) con actividad sexual reciente que usan métodos anticonceptivos modernos	48,6%
Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años (unidas y no unidas) con actividad sexual reciente que usan métodos anticonceptivos modernos	81,4%
Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo	12,0%
Diferencia porcentual entre el ingreso laboral mensual de hombres y mujeres. El ingreso laboral es la suma de los ingresos de la primera actividad, los ingresos por segunda actividad y los ingresos en especie	15,0%
Porcentaje de mujeres mayores de 5 años que usan un teléfono celular, respecto al total de mujeres mayores de 5 años	93,0%
Porcentaje de mujeres que usan internet	94,0%
Porcentaje de mujeres que usan terminales	99,0%

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	
Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	
Indicador	Meta ODS a 2030
Crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) real por persona empleada	3,0%
Porcentaje de la población ocupada formal, respecto a la población ocupada en 23 ciudades y 13 áreas metropolitanas.	60,0%
Porcentaje de personas que están buscando trabajo, respecto al número de personas que integran la fuerza laboral.	6,8%
Porcentaje de jóvenes que no estudian y no tienen empleo, respecto a la población entre 15 y 24 años de edad.	15,0%
Relación porcentual entre menores en el rango de edad de 5 y 17 años trabajando, respecto a la población total entre 5 y 17 años.	6,0%
Porcentaje de la población ocupada afiliada a una administradora de riesgos laborales, respecto al total de población ocupada	48,0%
Porcentaje de la participación del valor agregado turístico, respecto al valor agregado de la economía.	1,6%



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	
	Indicador	Meta ODS a 2030
	Porcentaje de la población ocupada en actividades relacionadas con el turismo, respecto a la población total.	10,8%
	Porcentaje de la población adulta que cuenta con al menos un producto financiero (por ejemplo, cuentas de ahorros, cuentas corrientes, crédito, etc.).	84,0%
	Porcentaje de adultos que tienen un producto financiero activo o vigente en los últimos seis meses.	70%

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	Reducir la desigualdad en y entre los países	
	Indicador	Meta ODS a 2030
	Tasa de crecimiento de los ingresos per cápita en el 40% de los hogares más pobres de la población	3,5%
	Coficiente de GINI	0,480 puntos
	Brecha de pobreza extrema urbano-rural	2,6 unidades
	Valor de ingresos laborales como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)	35,0%

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	
	Indicador	Meta ODS a 2030
	Porcentaje de hogares que requieren de una vivienda urbana para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento. Cuando existe esta relación uno a uno, no existe déficit cuantitativo y por lo tanto el indicador es 0%.	2,7%
	Porcentaje de hogares que habitan en viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.	7,0%
	Número muertes confirmadas en un desastre o tras el impacto de un desastre ocasionado por un evento recurrente. Por evento recurrente se consideran	80,0%



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	
	Indicador	Meta ODS a 2030
todos aquellos asociados a inundaciones, avenidas torrenciales y remoción en masa (se excluyen los eventos atípicos)	Número de personas afectadas en sus bienes, infraestructura y/o medios de subsistencia tras el impacto de un evento recurrente, por cada 100.000 habitantes. Por evento recurrente se consideran todos aquellos asociados a inundaciones, avenidas torrenciales y remoción en masa (se excluyen los eventos atípicos)	890,8 por 100.000 habitantes

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	
	Indicador	Meta ODS a 2030
Número de homicidios ocurridos en Colombia al año por cada 100.000 habitantes.	Número de víctimas directas de homicidios y desapariciones forzadas ocurridas en el marco del conflicto armado interno, incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV) mediante actos administrativos o fallos, en un año dado, con respecto al tamaño de la población, por cada 100.000 habitantes.	16,4 por 100.000 habitantes
Número de lesionados por violencia interpersonal e intrafamiliar, respecto al tamaño de la población, por cada 100.000 habitantes.	Número de indemnizaciones otorgadas a víctimas del conflicto armado interno. Tiene en cuenta el universo de víctimas a reparar según el decreto 1290/2008, bajo los lineamientos de la ley 1448 de 2011.	0,000 por cada 100.000 habitantes
Número de víctimas que reciben atención psicosocial a nivel individual, familiar, comunitario y/o grupal como medida de rehabilitación en el marco de la reparación integral definida en la Ley 1448 de 2011, Decreto 4800 de 2011 y el CONPES 3726 de 2011.		209,6 por 100.00 habitantes
		1984635.0 indemnizaciones
		1462500 Víctimas



2.1.5.3 Metas de resultado

No.	Resultado	Indicador Bienestar	Unidad de Medida	LB Resultado	Meta Resultado
R.1.5.1	Aumentar al 100% el número de infantes y adolescentes beneficiados con la oferta social del estado	(Número de Infantes y adolescentes beneficiados con programas /Número total de la población infantes y adolescentes) *100	Porcentaje	ND	100,00%
R.2.5.1	Aumentar en un 30% el número de jóvenes beneficiados con la oferta social del estado	/Número de jóvenes beneficiados con programas / Número total de jóvenes) *100	Porcentaje	0,00%	30,00%
R.3.5.1	Aumentar los hogares que salen de la situación de pobreza extrema a partir de programas y proyectos ofertados institucionalmente por el Estado	(Número de familias promovidas/Número de familias acompañadas con programas y proyectos institucionales) *100	Porcentaje	0%	5%
R.4.5.1	Disminuir el Índice de pobreza multidimensional (IPM)	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	Porcentaje	68,90%	63,90%
R.5.5.1	Mejorar el índice de GINI	Desigualdad (coeficiente de gini)	Índice	47,2	47,4
R.6.5.1	Número de víctimas indemnizadas en el Municipio	Víctimas indemnizadas	Número	1	200
R.7.5.1	Número de víctimas retornadas, reubicadas o integradas localmente en el Municipio	Víctimas retornadas, reubicadas o integradas localmente	Número	1	50
Responsable: Gestión Social					



2.1.5.4 Programas que lo integran

2.1.5.4.1 Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar.

Objetivo: generar acciones para las intervenciones con carácter asistencial para poblaciones que de acuerdo a sus características requieren una atención social integral que les permita restablecer y mantener unas condiciones de vida digna

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
1	Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad	Acuerdo sobre comité municipal para la población con discapacidad implementado y socializado.	0	1
2	Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad	Estudio de caracterización de la población en condición de discapacidad de la zona rural realizado.	0	1
3	Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad	Estrategia de apoyo logístico para al Comité Municipal de Discapacidad implementada.	0	1
4	Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad	Política Pública Integral para la población en situación de discapacidad actualizada.	0	1
5	Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad	Banco de ayudas técnicas para la población discapacitada creado.	0	1
6	Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad	Estrategias generadas que permitan la prevención sobre cualquier caso de exclusión o discriminación de estudiantes con discapacidad en los establecimientos educativos.	0	4
7	Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad	Día Nacional del Discapacitado celebrado en el Municipio de Barranco de Loba.	0	4
8	Centros de protección social para el adulto mayor construidos	Estrategia para la construcción de un centro de vida en la zona urbana del Municipio implementada.	0	1



Objetivo: generar acciones para las intervenciones con carácter asistencial para poblaciones que de acuerdo a sus características requieren una atención social integral que les permita restablecer y mantener unas condiciones de vida digna

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
9	Servicios de atención y protección integral al adulto mayor	Número de actividades anuales artesanales generadoras de ingresos para la población adulto mayor apoyadas.	0	4
10	Servicios de atención y protección integral al adulto mayor	Porcentaje de familias de la población adulta mayor con apoyo de subsidios exequiales (Número de subsidios otorgados/ Número de subsidios requeridos) * 100.	0%	70%
11	Servicios de atención y protección integral al adulto mayor	Semana anual del Adulto Mayor celebrada.	0	4
12	Servicios de atención y protección integral al adulto mayor	Estrategia de articulación de la oferta cultural y recreativa del Municipio para el beneficio del Adulto Mayor implementada.	0	1
13	Servicios de atención y protección integral al adulto mayor	Estrategia anual para el bienestar físico, emocional y social del Adulto Mayor diseñada e implementada.	0	4
14	Servicios de atención y protección integral al adulto mayor	Número de seguimientos realizados al Programa Colombia Mayor.	0	4

Responsable: Gestión Social

2.1.5.4.2 Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas.

Objetivo: generar acciones para atender, brindar asistencia y reparación integral a las víctimas de conflicto armado interno.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
1	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Estrategia de sensibilización hacia la comunidad sobre el postconflicto implementada.	0	1
2	Servicio de apoyo para la generación de ingresos	Estrategia para la ejecución de acciones relacionadas con la reintegración social y económica de los actores del conflicto al	0	1



Objetivo: generar acciones para atender, brindar asistencia y reparación integral a las víctimas de conflicto armado interno.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
		desarrollo del territorio implementada.		
3	Servicio de apoyo para la generación de ingresos	Número de proyectos focalizados para la atención del postconflicto.	0	10
4	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Estrategia para el desarrollo de acciones que permitan la atención de las necesidades derivadas del proceso del postconflicto implementada.	0	1
5	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Número de estrategias diseñadas para la resolución pacífica de controversias entre diversos sectores sociales o poblacionales.	0	4
6	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Número de capacitaciones realizadas a los secretarios de despacho y funcionarios en el tema de víctimas.	0	4
7	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Número de comités anuales Municipales de justicia transicional realizados.	0	16
8	Documentos de diagnóstico y/o caracterización del daño colectivo	Número de actualizaciones de la base de datos de la población víctima del conflicto armado realizadas.	0	2
9	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	Número de celebraciones del día de la solidaridad con las víctimas del conflicto armado realizadas.	0	4
10	Servicio de asistencia técnica para la realización de iniciativas de memoria histórica	Número de acciones realizadas para rescatar la memoria histórica de las víctimas del conflicto armado interno.	0	4
11	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	Número de estrategias implementadas que permita otorgar indemnizaciones a las víctimas del conflicto armado interno.	0	4



Objetivo: generar acciones para atender, brindar asistencia y reparación integral a las víctimas de conflicto armado interno.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
12	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	Número de acciones promovidas para la reparación colectiva de los grupos étnicos que cuentan con consulta previa.	0	4
13	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	Número de acciones de articulación con las entidades nacionales o territoriales del SNARIV a los hogares víctimas de desplazamiento forzado en proceso de retorno o reubicación, urbana o rural, con condiciones de seguridad realizadas.	0	4
14	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	Estrategia para apoyar el proceso de retorno y reubicación de tierras de la población víctima del conflicto implementada.	0	1
15	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	Número de acciones promovidas para la agilización de solicitudes de trámites administrativos de restitución de tierras inscritas en el RTDAF.	0	4
16	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	Número de acciones que permiten que las víctimas cuenten con documento de identificación.	0	4
17	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	Número de acciones que permiten definir la situación militar de los hombres víctimas.	1	2
18	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	Número de campañas realizadas para dar a conocer la oferta institucional de atención de víctimas del conflicto armado interno.	0	4
19	Servicio de asistencia funeraria	Porcentaje de familias con asistencia funeraria (Número de familias víctimas que reciben asistencia funeraria/Número total de familias que requieren la asistencia funeraria) *100.	0%	100%



Objetivo: generar acciones para atender, brindar asistencia y reparación integral a las víctimas de conflicto armado interno.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
20	Servicio de ayuda y atención humanitaria	Porcentaje de familias con ayuda y atención humanitaria (Número de víctimas a las que se les garantiza ayuda inmediata Humanitaria / Número de víctimas que lo requieran) *100.	0%	100%
21	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	Porcentaje de familias con acompañamiento psicosocial (Número de víctimas con acompañamiento psicosocial/Número de víctimas que lo requieran) *100.	0%	100%
22	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	Número de capacitaciones realizadas a la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas y Líderes Comunales MPEVC sobre los Derechos Humanos y Derecho internacional Humanitario.	0	6
23	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	Plan de Contingencia para la prevención y protección de las víctimas actualizado (1 vez por semestre).	0	8
24	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	Plan de Acción Territorial anual para víctimas elaborado.	0	4

Responsable: Gestión Social – Enlace de Víctimas



2.1.5.4.3 Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias.

Objetivo: Promover los derechos de los niños, niñas, adolescentes (NNA) y sus familias, así como para prevenir los riesgos y amenazas de su vulneración.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
1	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Política Pública para la Juventud formulada e implementada.	0	1
2	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Consejo Municipal de Juventud creado y fortalecido.	0	1
3	Servicio dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	Acciones que promueven el desarrollo humano integral de los jóvenes, implementadas.	0	1
4	Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Foro realizado en temas de liderazgo y proyecto de vida con la participación de jóvenes y el acompañamiento del Gobierno Nacional.	0	1
5	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Política Pública de primera infancia, Infancia, Adolescencia, y Familia actualizada e implementada.	1	1
6	Servicio dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	Celebración anual del Día internacional del niño realizada.	0	4
7	Servicio dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	Oferta institucional cultural articulada para la estimulación de los talentos artísticos en infantes y adolescentes del Municipio.	0	4
8	Servicio dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	Estrategia anual articulada con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF para la atención de niños y niñas.	4	4



Objetivo: Promover los derechos de los niños, niñas, adolescentes (NNA) y sus familias, así como para prevenir los riesgos y amenazas de su vulneración.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
9	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Número de niños y niñas menores de 1 año registrados.	278	340
10	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Estrategia articulada con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, para la prevención y/o erradicación del Trabajo Infantil en el Municipio.	0	1
11	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Plan de Acción para la prevención y erradicación de las peores formas de trabajo infantil elaborado y ejecutado.	0	1
12	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Estrategia de seguimiento al programa P.A.E de niños y niñas de preescolar implementada.	1	1
13	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Estrategia familiar diseñada e implementada para la promoción de la garantía de los derechos y deberes de los diferentes ciclos vitales de la población.	0	1
14	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Estrategia de fortalecimiento a la familia en la búsqueda del restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley penal diseñada e implementada.	0	1
15	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Ludoteca dotada y en funcionamiento.	0	1

Responsable: Gestión Social – Coordinación de Juventudes



2.1.5.4.4 Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad.

Objetivo: generar acciones para las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
1	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Política pública para la Mujer y la Equidad de Género formulada e implementada.	0	1
2	Servicio de apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas colectivas para la generación de ingresos	Organización productiva para mujeres creada y/o fortalecida.	0	1
3	Servicio de educación para el trabajo a la población vulnerable	Estrategia de capacitaciones en competencias laborales para las mujeres implementada.	0	1
4	Servicio de asistencia en temas de desarrollo de habilidades no cognitivas para la inclusión productiva	Número de campañas realizadas e implementadas para la prevención de violencia sexual contra las mujeres y niñas.	0	4
5	Servicio de asistencia en temas de desarrollo de habilidades no cognitivas para la inclusión productiva	Número de acciones para sensibilizar a los profesores y profesoras en temas de género y cierre de brechas.	0	4
6	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Número acciones para garantizar a la mujer la titularidad del derecho patrimonial de la tierra realizadas.	0	4
7	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Comité Municipal de trata de personas conformado.	0	1
8	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Número de estrategias realizadas para la prevención de la trata de personas.	0	4
9	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Número de acciones desarrolladas para la asistencia a las víctimas de trata de personas en el Municipio.	0	4
10	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Estrategia de Capacitación a los servidores públicos sobre los derechos de la población LGBTI implementada.	0	1



Objetivo: generar acciones para las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
11	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Estrategia de sensibilización a la comunidad del Municipio en temas de derechos humanos para la comunidad LGTBI.	0	1
12	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Asociación de afrodescendientes fortalecidas.	0	1
13	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Día anual de la Afrocolombianidad celebrado.	0	4
14	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Número de escenarios establecidos en pro de incentivar los procesos de concertación en las comunidades afrocolombianas.	0	4
15	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Porcentaje de cumplimiento frente al derecho fundamental a la consulta previa de las comunidades Afrocolombianas del Municipio (Número de consultas previas realizadas/número de consultas previas requeridas)*100.	0%	100%
16	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Número de Jornadas realizadas para articular la oferta institucional, orientadas a que las personas en pobreza extrema y los niños, niñas, y adolescentes, obtengan su documento de identificación.	0	4
17	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Número de Jornadas realizadas para articular la oferta institucional, orientadas a que la población en pobreza extrema sea incluida en el SISBEN y tenga registrada la información personal de cada uno de los miembros de sus hogares.	0	4



Objetivo: generar acciones para las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
18	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Número de Jornadas realizadas para articular la oferta institucional, orientadas a que las familias en condición de pobreza extrema, conozcan la norma jurídica y aprendan a identificar la ruta institucional apropiada de resolución de conflictos y conocer sus derechos y deberes ciudadanos.	0	4
19	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Ruta de atención diseñada e implementada para que las familias con necesidades jurídicas, reciban atención pronta y oportuna de los operadores de justicia, y accedan a los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos – MASC.	0	1
20	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Número de Jornadas realizadas para articular la oferta institucional, orientadas a que las familias en situación de pobreza extrema, conozcan las características de los distintos servicios financieros (ahorros, crédito, microseguros, etc.) y accedan a ellos cuando los necesiten.	0	4

Responsable: Gestión Social



2.1.6 Línea Estratégica: VIVIENDA y DESARROLLO TERRITORIAL para Barranco de Loba

2.1.6.1 Objetivo

Mejorar las condiciones de habitabilidad, la cobertura, la calidad y la continuidad de los servicios públicos domiciliarios de agua y saneamiento básico, suministrados a la población del Municipio de Barranco de Loba.

2.1.6.2 Descripción

La vivienda es una necesidad humana fundamental, al igual que la alimentación y el vestido, su carencia priva al ser humano de su derecho a vivir con dignidad. La salud física y psicológica del ser humano y aun su vida misma dependen de las posibilidades que los individuos y las familias tengan de usar y de disfrutar de una vivienda.

En la vivienda se integran dos dimensiones básicas: una, de interioridad o casa y otra de exterioridad o entorno, que corresponde al concepto de barrio, comuna o vereda. Los atributos de la casa son las paredes, los techos, los pisos, el espacio, los servicios, etc., y los componentes del barrio son los parques, el equipamiento en general, etc. La vivienda, a su vez, se ubica dentro de un contorno mayor que corresponde a la ciudad como un todo urbanístico y habitacional (DNP, 2007).

Igualmente, la Constitución Política señala en su artículo 51 que todos los colombianos tienen derecho a una vivienda digna, por lo cual el Estado debe fijar condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho, además de promover planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda.

En Colombia, el déficit de vivienda ha tenido un descenso progresivo en los últimos años pasando de pasando de 12,6% en el 2005 a 5,6% en el 2018, donde se han invertido cerca de 7,3 billones de pesos en subsidios para que más colombianos cumplan el sueño de tener casa propia (Minvivienda, 2018).

Asimismo, según cifras de Camacol y el Dane– lograron establecer al departamento de Córdoba como el de más déficit de vivienda en el área urbana, 55,6%, seguido de Magdalena, con 52,6; Bolívar, 43,3%; Nariño, 31,7%, y Cesar y Huila, con 27,3% y 23,5%. En Bogotá, por su parte, el déficit está en 9 por ciento: 3,8% cualitativo y 5,2 cuantitativo.

El Municipio de Barranco de Loba, según el censo 2018 contó con 3.732 hogares en déficit, es decir 96,86% del total de hogares. Con respecto al déficit cuantitativo estuvo alrededor del 38% y el déficit cualitativo en 58,86%.

En lo relacionado con el equipamiento Municipal, se establece doble importancia ya que además de proveer servicios esenciales, contribuyen en la construcción y en el



fortalecimiento de la vida colectiva. Esto es posible si el equipamiento se concibe, desde el primer esquema de diseño, como un lugar que no solo debe prestar un servicio determinado, sino como un espacio para propiciar el encuentro, promover el uso adecuado del tiempo libre y generar sentido de pertenencia y orgullo a través de un alto valor estético.

En materia de conexión a servicios públicos domiciliarios, los resultados obtenidos en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida –ECV-2018, señalan que en la región Caribe el 81,8% de los hogares cuentan con acueducto y el 57,2% con alcantarillado. En todos los casos, las proporciones de hogares que accedieron al respectivo servicio fueron menores en la región frente al consolidado nacional (ECV, 2018).

Por su parte el Departamento de Bolívar, registró que el 80,6% de los hogares cuentan con acueducto y tan solo un 46,5% con servicio de alcantarillado.

Para el Municipio de Barranco de Loba, acorde a los resultados del censo realizado por el DANE en el año 2018, la cobertura total del servicio de acueducto fue de 45,92%. En el área urbana para el mismo año la cobertura estuvo en 77,92% y en el área rural de 26,45%.

Con respecto al servicio de alcantarillado, la cobertura total en el Municipio fue de 4,10%. En el área urbana la cobertura que se reporta para este mismo año fue de 9,48% y en el área rural de 0,52%.

La situación con respecto al servicio de aseo es crítica, toda vez, que el Municipio no cuenta con un sitio en específico donde se dispongan los desechos de la comunidad. Existen botaderos de basura, los cuales se encuentran ubicados en la periferia del Municipio y de cada Corregimiento y en algunos casos cerca de fuentes hídricas o reservas naturales.

En atención a lo anterior, la Administración propone abordar los siguientes programas en el próximo cuatrienio:

- Acceso a soluciones de vivienda
- Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
- Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

Lineamientos normativos

- En la Constitución política de Colombia, el artículo 51 dispone que todos los colombianos tienen derecho a una vivienda digna, por lo tanto, el Estado debe hacer efectivo este derecho promoviendo planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y forma asociativas de ejecución de estos programas de vivienda.
- En la Ley 9 de 1989, se dictan normas sobre planes de desarrollo municipal, compraventa y expropiación de bienes y se dictan otras disposiciones.



- En la Ley 388 de 1997, se establecen los mecanismos que le permiten al Municipio, promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes.
- En la Ley 546 de 1999, se dictan normas en materia de vivienda, se señalan los objetivos y criterios generales a los cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular un sistema especializado para su financiación, se crean instrumentos de ahorro destinado a dicha financiación, se dictan medidas relacionadas con los impuestos y otros costos vinculados a la construcción y negociación de vivienda.
- En la Ley 614 de 2000, se adiciona la Ley 388 de 1997 y se crean los comités de integración territorial para la adopción de los planes de ordenamiento territorial.
- En la Ley 708 de 2001, se establecen normas relacionadas con el subsidio Familiar para vivienda de interés social y se dictan otras disposiciones.
- En la Ley 1114 de 2006, se modifica la ley 546 de 1999, el numeral 7 del artículo 16 de la ley 789 de 2002 y el artículo 6 de la ley 973 de 2005 y se destinan recursos para la vivienda de interés social.
- En el Decreto 4260 de 2007, se reglamentan los Macroproyectos de interés social nacional, como instrumentos de gestión del suelo, de superior jerarquía a los POT, encaminados a realizar operaciones de gran escala que contribuyan al desarrollo territorial y a la gestión y provisión de suelo para vivienda, con especial énfasis en vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario.
- En la Ley 1537 de 2012, se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda y se dictan otras disposiciones.
- En el Decreto 867 de 2019, se adiciona el capítulo [7](#), al título 1 de la parte 1 del libro 2 del Decreto 1077 de 2015 en relación con la implementación del programa casa Digna, Vida Digna se adoptan otras disposiciones.
- En la Ley 142 de 1994, se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones. El Estado intervendrá en los servicios públicos, conforme a las reglas de competencia de que trata la Ley, en el marco de lo dispuesto en los artículos 334, 336, y 365 a 370 de la Constitución Política.
- En la Ley 1176 de 2007, se establece una partida del Sistema General de Participaciones con destinación específica para el sector agua potable y saneamiento básico, que se denominará participación para agua potable y saneamiento básico.
- En la Ley 1551 de 2012, se establece como función del Municipio administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la ley.



- En el Plan Nacional de Desarrollo 'Pacto por Colombia, pacto por la equidad 2018-2022', se cuenta con un capítulo relacionado con la vivienda de interés social (VIS). El documento radicado esta semana por el Gobierno en el Congreso de la República, propone como una de sus metas principales reducir el déficit habitacional, profundizar el acceso a soluciones habitacionales y mejorar la productividad del sector constructor en el país.

Articulación con los ODS

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Indicador	Meta ODS a 2030
Porcentaje de hogares que requieren de una vivienda urbana para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento. Cuando existe esta relación uno a uno, no existe déficit cuantitativo y por lo tanto el indicador es 0%.	2,7%
Porcentaje de hogares que habitan en viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.	7,0%

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica

Indicador	Meta ODS a 2030
Superficie intervenida durante la fase de ejecución de los proyectos de restauración de ecosistemas definidas en el Plan Nacional de Restauración del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.000.000 Ha
Proporción de especies amenazadas en la categoría de críticamente amenazada (CR).	0,12 Proporción
Proporción de especies amenazadas en la categoría de amenazada (EN).	0,32 Proporción
Proporción de especies amenazadas en la categoría de vulnerable (VU).	0,56 Proporción

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos

Indicador	Meta ODS a 2030
Porcentaje de la población que accede a métodos de abastecimiento de agua adecuados, respecto al total de población.	100%



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 	Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos	
	Indicador	Meta ODS a 2030
	Porcentaje de la población que accede a métodos de abastecimiento de agua adecuados, respecto a la población total. Los métodos de abastecimiento de agua adecuados en suelo urbano son los provenientes del servicio público domiciliario de acueducto	100%
	Porcentaje de la población que accede a métodos de abastecimiento de agua adecuados, respecto a la población total. Los métodos de abastecimiento de agua adecuados en suelo rural son los provenientes del servicio público domiciliario de acueducto y las soluciones alternativas para el aprovisionamiento de agua para consumo humano y doméstico (decreto 1898 de 02016).	100%
	Porcentaje de la población que accede a métodos de saneamiento gestionados de forma segura, respecto al total de población.	92,6%
	Porcentaje de aguas residuales urbanas domésticas tratadas de acuerdo con el caudal de aguas residuales generadas	68,6%
	Porcentaje del volumen de agua residual que es sometido a tratamiento primario o superior, respecto al volumen total de aguas residuales generadas por las industrias.	92%
	Porcentaje de puntos de monitoreo de la red básica nacional de calidad de agua del IDEAM con categoría buena o aceptable del Índice de Calidad de Agua, calculado con 6 variables.	43%
	Porcentaje de subzonas hidrográficas que tienen condiciones muy altas o críticas de presión por demanda del recurso hídrico, Índice de Uso de Agua (IUA).	17,8%
	Aproximación de la presión que ejerce la economía sobre los recursos hídricos.	4.400/m3
	Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) formulados a partir de la nueva estructura de planificación y ordenamiento del recurso hídrico, acorde con el Decreto 1640 de 2012.	135 planes
	Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) en proceso de implementación que tienen como mínimo un proyecto en fase de ejecución en el respectivo año.	60 planes



2.1.6.3 Metas de resultado

No.	Meta de Resultado	Indicador de Bienestar	Unidad de Medida	LB Resultado	Meta Resultado
R.1.6.1	Aumentar la cantidad de litros por segundo de aguas residuales urbanas tratadas	Aguas residuales urbanas tratadas	Litros	0	100
R.2.6.1	Aumentar la cantidad de residuos sólidos municipales aprovechados por año	Residuos sólidos municipales aprovechados	Toneladas	0	10
R.3.6.1	Disminuir el déficit de vivienda cualitativo	Déficit de vivienda cualitativo	Porcentaje	58,86%	50,0%
R.4.6.1	Disminuir el déficit de vivienda cuantitativo	Déficit de vivienda cuantitativo	Porcentaje	38,00%	30,0%
R.5.6.1	Disminuir el Índice de pobreza multidimensional (IPM)	Índice de pobreza multidimensional (IPM)	Porcentaje	68,9%	63,9%
R.6.6.1	Mantener el número de personas con acceso a agua potable en el Municipio	Personas con acceso a agua potable	Número	2.070	2.070
R.7.6.1	Mejorar el índice de GINI	Índice de GINI	Porcentaje	47,2%	47,4%
R.8.6.1	Número de personas con acceso a una solución de alcantarillado	Personas con acceso a una solución de alcantarillado	Número	ND	300

Responsable: Secretaría de Planeación y Obras Públicas

2.1.6.4 Programas que lo integran

2.1.6.4.1 Acceso a soluciones de vivienda

Objetivo: disminuir el déficit habitacional urbano y rural del país, en especial a los hogares en condiciones de pobreza, pobreza extrema, desplazada por la violencia, víctimas de desastres naturales, entre otros, que no cuentan con una solución habitacional.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
1	Viviendas de Interés Social urbanas mejoradas	Número de subsidios brindados para el mejoramiento de la infraestructura de vivienda urbana, priorizando a los Grupos vulnerables y Víctimas del conflicto armado.	0	50



Objetivo: disminuir el déficit habitacional urbano y rural del país, en especial a los hogares en condiciones de pobreza, pobreza extrema, desplazada por la violencia, víctimas de desastres naturales, entre otros, que no cuentan con una solución habitacional.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
2	Viviendas de Interés Social urbanas construidas	Número de viviendas construidas VIS o VIP para los hogares damnificados y/o localizados en zonas de alto riesgo no mitigable afectados.	0	50
3	Estudios de pre inversión e inversión	Número de estudios y diseños realizados para proyectos de vivienda.	0	2
4	Viviendas de Interés Social urbanas construidas	Número de viviendas construidas en el Municipio, priorizando a Grupos vulnerables y Víctimas del conflicto armado.	0	50
5	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	Estudio que permite conocer el estado de legalización de los predios de la Cabecera Municipal realizado.	0	1
6	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	Proceso de legalización de predios con acompañamiento en la cabecera municipal.	0	1
7	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	Estrategia para el proceso de legalización de predios en área rural implementada.	0	1
8	Servicio de apoyo financiero para arrendamiento de vivienda	Estrategia para la obtención de recursos que permita la asignación de subsidios complementarios y de arrendamiento para población Víctima del Conflicto implementada.	0	1

Responsable: Secretaría de Planeación y Obras Públicas



2.1.6.4.2 Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

Objetivo: promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en las zonas urbanas y rurales del país.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
1	Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Plan de gestión residuos sólidos revisado, ajustado e implementado.	0	1
2	Servicio de Alcantarillado	Número de seguimientos realizados al Plan De Saneamiento y Manejo de Vertimientos.	0	8
3	Servicio de Aseo	Número de viviendas con servicio de aseo en la zona rural.	0	400
4	Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Número de toneladas aprovechadas al año mediante tecnologías físicas, biológicas, químicas y térmicas en la zona urbana.	0	24
5	Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Número de toneladas de residuos sólidos adecuadas al mes para su disposición final.	0	40
6	Servicio de apoyo financiero para capitalización de empresas	Unidad de Servicios Públicos creada y en funcionamiento.	0	1
7	Alcantarillados construidos	Planta de tratamiento de aguas residuales del casco urbano construida.	0	1
8	Servicio de Acueducto	Número de usuarios con servicio de acueducto en la zona urbana.	1.019	1.019
9	Servicio de Acueducto	Número de usuarios con servicio de acueducto en la zona rural.	1.051	1.051
10	Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado	Plan Maestro de Acueducto en el casco urbano implementado.	0	1



Objetivo: promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en las zonas urbanas y rurales del país.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
11	Acueductos construidos	Planta de tratamiento de agua potable (PTAP) optimizada.	0	1
12	Servicio de Alcantarillado	Número de viviendas con servicio de alcantarillado.	ND	500
13	Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas	Número de viviendas dotadas con baterías sanitarias independientes.	ND	150
14	Servicio de Aseo	Número de viviendas con servicio de aseo en la zona urbana.	0	300
15	Servicio de Acueducto	Número de instituciones educativas (sedes) con agua potable.	4	6
16	Acueductos optimizados	Red de acueducto de la cabecera mantenida y/o mejorada.	0	1
17	Acueductos construidos	Número de captaciones construidas.	10	13
18	Servicios de apoyo financiero para proyectos de conexiones intradomiciliarias y/o agua y saneamiento en casa	Micromedidores instalados en el casco urbano y los centros poblados.	0	1.019
19	Servicios de apoyo financiero para proyectos de conexiones intradomiciliarias y/o agua y saneamiento en casa	Macromedidores instalados en el Municipio.	0	2

Responsable: Secretaría de Planeación y Obras Públicas



2.1.6.4.3 Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

Objetivo: promocionar de un modelo territorial equilibrado para el uso eficiente del suelo y la provisión de bienes y servicios urbanos y rurales, para lograr el ordenamiento planificado y sostenible del territorio, el crecimiento económico y la inclusión social.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
1	Servicio de apoyo financiero para el Mejoramiento integral de barrios	Número de asentamientos humanos legalizados y/o reconocidos.	0	2
2	Estudios de pre inversión e inversión	Plan para estudios, diseños y construcción de proyectos de equipamiento municipal implementado.	0	4
3	Parques mantenidos	Número de mantenimientos realizados a los principales parques del municipio.	0	8
4	Zonas verdes mantenidas	Número de mantenimientos y/o mejoramientos de las zonas verdes del Municipio.	0	4
5	Documentos de planeación	EOT revisado, ajustado y adoptado.	0	1
6	Documentos de planeación	Expediente Municipal Implementado.	0	1

Responsable: Secretaría de Planeación y Obras Públicas



2.1.7 Línea Estratégica: En Barranco de Loba la COMUNIDAD PARTICIPA activamente

2.1.7.1 Objetivo

Establecer los lineamientos de participación ciudadana y fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil en control social y carácter asociativo del Municipio.

2.1.7.2 Descripción

La participación ciudadana consiste en el involucramiento activo de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas.

En Colombia con la Ley de Participación Ciudadana, se cuenta con el instrumento mediante el cual se orientan los diferentes esfuerzos que desde la Constitución de 1991, donde se han venido desarrollando para lograr una democracia más incluyente, efectiva e incidente. Dentro del Estatuto, tanto entidades del Estado como organizaciones de la sociedad civil de todas las regiones del país se comprometen a incentivar la Participación Ciudadana bajo ejercicios permanentes de difusión, promoción y garantía al derecho a participar (Miniterior, 2015).

La Ley de Participación se consolida bajo tres pilares fundamentales:

El primero tiene que ver con los mecanismos de participación ciudadana y la flexibilización que promueve y garantiza esta Ley para utilizarlos de manera frecuente y efectiva. En este apartado, la Ley de Participación Ciudadana busca complementar la Ley 134 de 1994 que regulaba los mecanismos ya descritos.

El segundo pilar se basa en la Rendición Pública de Cuentas y el Control Social a lo Público, una función dual, que permite brindarle al ciudadano las herramientas necesarias para consolidar su rol de observador y garante de los movimientos y decisiones de la administración pública en sus territorios.

El tercer pilar cuenta con la coordinación y promoción de la participación ciudadana, la cual le otorga un especial protagonismo al Consejo Nacional de Participación como elemento constitutivo del Sistema Nacional de Participación a implementarse en el país y como órgano consultivo y de deliberación formado por diversos sectores de la institucionalidad y de la sociedad civil en su conjunto.

El Municipio de Barranco de Loba está compuesto por 6 corregimientos: Las Delicias, Mina Santa Cruz, Rio Nuevo, Los Cerritos, Pueblito Mejía, y San Antonio. De los cuales hacen parte cerca de 20 veredas. Pese a la gran cantidad de centros poblados, existe un bajo número de Juntas de Acción Comunal- JAC; y muchas de las existentes se encuentran organizadas de manera informal.



Con el ánimo de promover y fortalecer la participación ciudadana y las organizaciones sociales, la Administración Municipal planteó el siguiente programa para el cuatrienio:

- Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias

Lineamientos normativos

- En la Ley 743 de 2002, el objeto es promover, facilitar, estructurar y fortalecer la organización democrática, moderna, participativa y representativa en los organismos de acción comunal en sus respectivos grados asociativos y a la vez, pretende establecer un marco jurídico claro para sus relaciones con el Estado y con los particulares, así como para el cabal ejercicio de derechos y deberes.
- En la Ley 1755 de 2015, se tiene como fin promover, facilitar, estructurar y fortalecer la organización democrática, moderna, participativa y representativa en los organismos de acción comunal en sus respectivos grados asociativos.
- En el Plan Nacional de Desarrollo 'Pacto por Colombia, pacto por la equidad' 2018-2022, se cuenta con un capítulo relacionado con la "Participación ciudadana: promoviendo el diálogo social e intercultural, la inclusión democrática y el respeto por la libertad de cultos para la equidad, en donde se resalta la participación ciudadana como derecho fundamental, reconociendo su importancia en la consolidación de la democracia y su aporte al desarrollo social y económico del país.

Articulación con los ODS

	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. "Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos Internacionales"
Indicador	Meta ODS a 2030
Porcentaje de sujetos obligados, medidos por el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) o instrumento de medición que haga sus veces, que han alcanzado un cumplimiento mayor o igual al 60% de los requerimientos establecidos en la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	70%
Número de entidades territoriales (administraciones departamentales y municipales) que cuentan con herramientas teóricas y metodológicas para el diseño, implementación y seguimiento a planes, programas y proyectos que, cumpliendo las obligaciones legales del Estado, generen condiciones para el ejercicio de los derechos (abarcando los componentes de prevención, protección, garantía, difusión y promoción de derechos).	1.134



2.1.7.3 Metas de resultado

No.	Meta de Resultado	Indicador de Bienestar	Unidad de Medida	LB Resultado	Meta Resultado
R.1.7.1	Incrementar al 5% el nivel de participación de la población en los diferentes programas de desarrollo comunitario.	(Número de personas que participan en programas de desarrollo comunitario / Número total de la población) *100.	Porcentaje	5,00%	10,00%
Responsable: Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana					

2.1.7.4 Programas que lo integran

2.1.7.4.1 Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias

Objetivo: promover la participación ciudadana en diferentes ámbitos de la interacción pública social mediante el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos establecidos en la constitución política.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
1	Oficina para la atención y orientación ciudadana construida y dotada	Estrategia para la Construcción y dotación del nuevo Palacio Municipal implementada.	0	1
2	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Acciones promovidas para fortalecer y/o crear las juntas de acción comunal.	26	26
3	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Número de capacitaciones realizadas para consolidar procesos de participación ciudadana y control social.	0	4
4	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Número de rendiciones públicas de cuentas realizadas.	0	8
5	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Número de espacios facilitados para veedurías y fiscalización a los diferentes rubros del presupuesto público.	0	4



Objetivo: promover la participación ciudadana en diferentes ámbitos de la interacción pública social mediante el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos establecidos en la constitución política.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
6	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Número de acciones realizadas para fortalecer las organizaciones comunales en normatividad comunal.	0	4
7	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Apoyo técnico y logístico realizado al Consejo Territorial de Planeación realizado.	0	1

Responsable: Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana



2.1.8 Línea Estratégica: Barranco de Loba comprometida con la SEGURIDAD y la CONVIVENCIA

2.1.8.1 Objetivo

Promover espacios que generen la paz y la reconciliación en el Municipio, a través de la solución pacífica de conflictos y problemáticas de convivencia, garantizando la seguridad ciudadana mediante la articulación de estrategias con autoridades y la comunidad.

2.1.8.2 Descripción

La seguridad ciudadana es el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica. Se le considera un bien público e implica la salvaguarda eficaz de los derechos humanos inherentes a la persona, especialmente el derecho a la vida, la integridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de movimiento (PNUD, 2014).

El Municipio de Barranco de Loba, ha sido una de los lugares más afectados por la violencia del conflicto interno en Colombia, razón por la cual se hace necesario continuar trabajando y desarrollando estrategias que se armonicen con el postconflicto, la paz y la priorización del orden municipal.

En concordancia con lo anterior, la Administración Municipal plantearon los siguientes programas para el cuatrienio:

- Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana.
- Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos

Lineamientos normativos

- En la Constitución Política, en sus artículos 189, 296, 303, 315, y 330, se determinó, de manera clara, que el Presidente, los Gobernadores y los Alcaldes son los responsables del “manejo del orden público” en sus respectivas jurisdicciones, lo que incluye, desde luego, la seguridad de los ciudadanos frente a cualquier hecho que pueda afectar su vida, integridad, bienes y honra.
- En Ley 04 de 1991, se dictan normas sobre orden público interno, policía cívica local y se dictan otras disposiciones.
- En la Ley 62 de 1993, se expiden normas sobre la Policía Nacional, se crea un establecimiento público de seguridad social y bienestar para la Policía Nacional, se crea la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y se reviste de facultades extraordinarias al Presidente de la República.



- En la Ley 136 de 1994, se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
- En la Ley 418 de 1997, se consagran instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones, esta ley es prorrogada por la Ley 1738 de 2014.
- En la Ley 1453 de 2011, se reforma el código penal, el código de procedimiento penal, el código de infancia y adolescencia, las reglas sobre extinción de dominio y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad.
- En la Ley 1551 de 2012, se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios, se ratificó gran parte de las obligaciones y funciones en materia de orden público y de policía de los alcaldes.
- En el Plan Nacional de Desarrollo 'Pacto por Colombia, pacto por la equidad' 2018-2022, se cuenta con un apartado relacionado con la "seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia", en cual busca garantizar que los ciudadanos cuenten con los mecanismos institucionales para salvaguardar sus derechos y que los conflictos sean tramitados por vías institucionales, con una administración de justicia imparcial y sometida únicamente a la Constitución.

Articulación con los ODS

	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. "Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos Internacionales"	
	Indicador	Meta ODS a 2030
	Porcentaje de sujetos obligados, medidos por el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) o instrumento de medición que haga sus veces, que han alcanzado un cumplimiento mayor o igual al 60% de los requerimientos establecidos en la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	70%
	Número de entidades territoriales (administraciones departamentales y municipales) que cuentan con herramientas teóricas y metodológicas para el diseño, implementación y seguimiento a planes, programas y proyectos que, cumpliendo las obligaciones legales del Estado, generen condiciones para el ejercicio de los derechos (abarcando los componentes de prevención, protección, garantía, difusión y promoción de derechos).	1.134



2.1.8.3 Metas de resultado

No.	Meta de Resultado	Indicador de Bienestar	Unidad de Medida	LB Resultado	Meta Resultado
R.1.8.1	Incrementar al 5% el nivel de participación de la población en los diferentes programas de desarrollo comunitario.	(Número de personas que participan en programas de desarrollo comunitario / Número total de la población) *100.	Porcentaje	5,0%	10,0%
R.2.8.1	Mejorar el Índice de convivencia ciudadana (Tasa de Víctimización)	Índice de convivencia ciudadana	Porcentaje	15,6%	16,6%
R.3.8.1	Mejorar el porcentaje de personas privadas de la libertad en condiciones dignas y de respeto de sus derechos humanos	Personas privadas de la libertad en condiciones dignas y de respeto de sus derechos humanos	Porcentaje	ND	100%

Responsable: Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana- Inspección Central de Policía

2.1.8.4 Programas que lo integran

2.1.8.4.1 Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana

Objetivo: fortalecer la convivencia, preservar el orden público y la seguridad ciudadana				
No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
1	Servicio de asistencia técnica	Política pública de derechos humanos diseñada e implementada	0	1
2	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Estrategia para la construcción de la cultura en derechos humanos y paz implementada.	0	1
3	Servicio de prevención a violaciones de derechos humanos	Plan de Prevención de Violación de Derechos Humanos diseñado e implementado.	0	1
4	Servicio de prevención a violaciones de derechos humanos	Estrategia de desminado humanitario implementada.	0	1



Objetivo: fortalecer la convivencia, preservar el orden público y la seguridad ciudadana				
No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
5	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Acciones realizadas para la formación y sensibilización de la Ley Antidiscriminación y derechos de grupos históricamente discriminados, a la comunidad y a los funcionarios públicos del Municipio.	0	4
6	Servicio de apoyo financiero para la implementación de proyectos en materia de derechos humanos	Número de acciones de prevención de la estigmatización diseñadas y ejecutadas.	0	1
7	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	Red de promotores de paz conformada.	0	1
8	Servicio de prevención a violaciones de derechos humanos	Número de estrategias que involucran a los padres y madres de familia en la prevención del reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes realizadas.	0	2
9	Servicio de asistencia técnica	Estrategia de instalación y mantenimiento de cámaras de seguridad en el Municipio implementada.	0	1
10	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Número de campañas realizadas de concientización sobre el porte y tenencia de armas.	0	2
11	Servicio de prevención a violaciones de derechos humanos	Estrategia para la prevención del homicidio y el delito implementada.	0	1
12	Servicio de asistencia técnica	Sistema integrado de emergencias y seguridad-SIES creado e implementado.	0	1
13	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Apoyo realizado a la implementación del Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana promovido por la policía nacional.	0	1



Objetivo: fortalecer la convivencia, preservar el orden público y la seguridad ciudadana				
No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
14	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Estrategia de apoyo a los organismos de seguridad y convivencia creada.	0	1
15	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Apoyo con dotación de equipos y/o vehículos a los organismos de seguridad del Municipio realizado.	0	1
16	Servicio de prevención a violaciones de derechos humanos	Estrategia de Recompensas entregadas a personas que colaboran con la justicia creada.	0	1
17	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Número de acciones orientadas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas - SPA realizadas.	0	4
18	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Estrategia de recuperación del espacio público implementada.	0	1
19	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Estrategia para promover la cultura ciudadana implementada.	0	1
20	Servicio de asistencia técnica	Estrategia de atención a trámites y solicitudes requeridos en la comisaría de familia del Municipio implementada.	0	1
21	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Estrategia de prevención y atención de maltrato intrafamiliar, violencia sexual, demás formas de violencia y embarazo a temprana edad desarrollada.	0	1

Responsable: Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana- Inspección Central de Policía



2.1.8.4.2 Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos

Objetivo: gestionar los requerimientos del sistema penitenciario para su mejoramiento, expansión y correcto funcionamiento, mediante la incorporación de buenas prácticas y esquemas innovadores, así como mejoramiento de los servicios de tratamiento penitenciario, atención básica, seguridad y garantía de los derechos humanos atinente a la población privada de la libertad y gestión.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
1	Servicio de bienestar a la población privada de libertad	Estrategias implementadas que garanticen el servicio de bienestar a personas privadas de la libertad	0	1

Responsable: Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana- Inspección Central de Policía



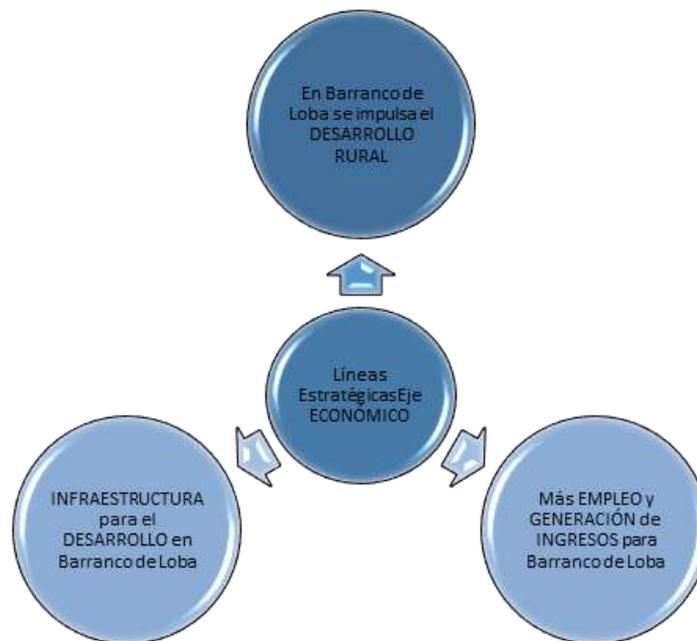
2.2 Eje Económico

En el Eje Económico, se encuentran las variables que impulsan la producción, el empleo y el desarrollo de Barranco de Loba. En el Municipio se destacan como principales actividades económicas: la pesca artesanal, la agricultura y la ganadería a menor escala; la minería del oro, y la explotación de madera. De estas actividades se lograron identificar las mayores potencialidades que tiene el Municipio así como las deficiencias más relevantes, que impiden su desarrollo económico.

A partir de estas premisas, se plantearon estrategias que buscan promover el crecimiento económico de los diferentes sectores, de tal forma que logren impulsar la economía en los próximos años. Para lo anterior, la Administración Municipal deberá articular esfuerzos a nivel local, regional y nacional, que constituyan mecanismos de multiplicación de impacto y fortalecimiento de la eficiencia de los recursos.

Enseguida se presentan las líneas estratégicas que componen el Eje Económico y sus respectivos programas:

Ilustración 3 Eje Económico – Línea Estratégicas





2.2.1 Línea Estratégica: En Barranco de Loba se impulsa el DESARROLLO RURAL

2.2.1.1 Objetivo

Impulsar el sector agropecuario de Municipio, a través de la implementación de estrategias orientadas a la tecnificación de los cultivos y cría de animales, a la capacitación de campesinos y empresarios, y a la conformación de cadenas productivas.

2.2.1.2 Descripción

El Municipio de Barranco de Loba, pertenece a la Zona de Desarrollo Económico y Social de Loba- ZODES Loba, el cual está integrado por los Municipios de Altos del Rosario, El Peñón, Norosí, Regidor, Rio Viejo y San Martín de Loba (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Bolívar, 2019).

Con respecto al sector agrícola del ZODES Loba, presentó una baja participación en la producción del Departamento de Bolívar, siendo esta del 6% de las toneladas reportadas en 2017, y el 7,8% del área cosechada. El ZODES produjo en 2017 aproximadamente 59.974 toneladas, en donde Barranco de Loba, tuvo una contribución muy pequeña del 6,31% del total de la producción agrícola, es decir, 3.787 toneladas.

Para el año 2018, según reportes del Ministerio de Agricultura, el Municipio obtuvo una producción agrícola de 4.876 toneladas, soportada por la cosecha de yuca como su principal producto.

En la parte de ganadería el ZODES Loba reportó un inventario de 91.988 bovinos, los cuales representan el 9,2% del total del Departamento. Barranco de Loba, se destacó como el segundo productor de esta zona con 18.769 cabezas de ganado, en su mayor proporción en fincas entre 100 y 500 bovinos, las cuales representan un 32% del total de predios registrados en el 2017 (1.473).

En el 2018, según el Censo Agropecuario- ICA, Barranco de Loba, tuvo un inventario de 21.289 bovinos, cifra que refleja la vocación ganadera del municipio y las potencialidades de este sector.

Frente a la producción porcina, el ZODES maneja un sistema tradicional con crías de cerdo en traspatio, es decir, no existiendo fincas tecnificadas. En 2017 el inventario de la zona estuvo en 7.646 cerdos de traspatio, que representan el 7% del total de la producción del Departamento. Barranco de Loba, contó con un inventario de 677 cerdos, los cuales representaron el 8,8% del total de la zona.

El inventario ovino-caprino en 2017 en el ZODES fue bajo, representando el 6,8% de la producción del Departamento. Asimismo, Barranco de Loba, tuvo una baja producción de



estas especies, cuyo inventario fue de 22 caprinos y 161 ovinos, que representaron el 0,5% y 12,56% del total de la zona.

Con respecto a la piscicultura en Barranco De Loba, se ha desarrollado de manera artesanal. El municipio está privilegiado por la riqueza hídrica y la biodiversidad de sus ciénagas, cuenta con la fortaleza de contar con un gran potencial piscícola en sus aguas, lo cual trae consigo oportunidades de ocupación laboral y de ingresos para aquellas personas que se dedican a esta actividad comercial, se calcula que el área apta para cultivo de peces es de 19.160 Ha.

Algunas de las dificultades detectadas por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Bolívar en la mayoría de los municipios, están asociados a factores tales como: mal manejo de suelos, deficiente manejo de plagas, débiles organizaciones socioempresariales, déficit en centros de acopio, baja conformación de redes de productos, dificultades para el acceso a créditos, alto costo en insumos, entre otros aspectos.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Administración Municipal plantea los siguientes programas a desarrollar:

- Inclusión productiva de pequeños productores rurales
- Infraestructura productiva y comercialización
- Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural

Lineamientos normativos

- En la Ley 101 de 1993, Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, se definen lineamiento para el desarrollo de las actividades agropecuarias y pesqueras, y promover el mejoramiento del ingreso y calidad de vida de los productores rurales. Ley 160 de 1994
- En la Ley 160 de 1994, se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones.
- En la Ley 607 de 2000, se modifica la creación, funcionamiento y operación de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria, UMATA, y se reglamenta la asistencia técnica directa rural en consonancia con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.
- En la Ley 731 de 2002, se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales.
- En la Ley 811 de 2003, se modifica la Ley 101 de 1993, se crean las organizaciones de cadenas en el sector agropecuario, pesquero, forestal, acuícola, las Sociedades Agrarias de Transformación, SAT, y se dictan otras disposiciones.



- En la Ley 1551 de 2012, se tiene como objetivo modernizar la normativa relacionada con el régimen municipal, dentro de la autonomía que reconoce a los Municipios la Constitución y la ley, como instrumento de gestión para cumplir sus competencias y funciones las cuales se le asignan entre otras "Promover el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal."
- En la Ley 1731 de 2014, se adoptan medidas en materia de financiamiento para la reactivación del sector agropecuario, pesquero, acuícola, forestal y agroindustrial, y se dictan otras disposiciones relacionadas con el fortalecimiento de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA).
- En el Artículo 100 de la Ley 1753 de 2015, se propone una transformación del campo a través de mecanismos de intervención integral en territorios rurales; dichos mecanismos contendrán los lineamientos, criterios, parámetros, temporalidad y financiación para la ejecución de los planes operativos y de inversión, los cuales serán construidos de manera participativa en coordinación con las autoridades departamentales y municipales.
- En el Plan Nacional de Desarrollo 'Pacto por Colombia, pacto por la equidad' 2018-2022, se cuenta con un apartado relacionado con el "Campo con progreso: una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural", en donde se resalta la implementación de estrategias para mejorar el sector agropecuario.

Articulación con los ODS

	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	
	Indicador	Meta ODS a 2030
Proporción de hogares que experimentan inseguridad alimentaria desde el acceso a los alimentos. Asimismo, mide la gravedad de la inseguridad alimentaria basándose en las respuestas de las preguntas sobre las limitaciones a su capacidad de obtener alimentos suficientes, en dos niveles: moderada y severa.		13,9%
Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con retraso en el crecimiento (<-2DE) de acuerdo a la Resolución 2465 del 2016, respecto al total de niños y niñas menores de 5 años.		5%
Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con bajo peso para la talla o longitud (<-2DE) de acuerdo a la Resolución 2465 del 2016, con respecto al total de niños y niñas menores de 5 años.		0,9%
Número de muertes de menores de 5 años, por deficiencias nutricionales y anemias nutricionales, por cada 100.000 niños y niñas menores de 5 años.		5% por 100.000
Participación de la producción agrícola que cumple con criterios de crecimiento verde.		10%



	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	
	Indicador	Meta ODS a 2030
	Política de crecimiento verde- Conpes 3934 de 2018 ³	

	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	
	Indicador	Meta ODS a 2030
	Porcentaje de la población ocupada formal, respecto a la población ocupada en 23 ciudades y 13 áreas metropolitanas.	60%
	Variación porcentual del Producto Interno Bruto (PIB) real anual por persona.	3,3%
	Variación porcentual del Productor Interno Bruto (PIB) real anual por persona empleada.	3,0%
	Porcentaje de la población ocupada formal, respecto a la población ocupada en 23 ciudades y 13 áreas metropolitanas.	60%
	Valor agregado de la economía forestal, que se compone por las actividades: silvicultura, industria de la transformación de la madera y fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón, frente al PIB total.	1,5%
	Porcentaje de personas que están buscando trabajo, respecto al número de personas que integran la fuerza laboral.	6,8%
	Porcentaje de la población adulta que cuenta con al menos un producto financiero (por ejemplo, cuentas de ahorros, cuentas corrientes, crédito, etc.).	84%
	Porcentaje de adultos que tienen un producto financiero activo o vigente en los últimos seis meses.	70%

	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	
	Indicador	Meta ODS a 2030
	Porcentaje de municipios y Departamentos con Planes de Ordenamiento Territorial (POD y POT) que incorporan el componente de cambio climático	100%

³ Impulsar a 2030 el aumento de la productividad y la competitividad económica del país, al tiempo que se asegura el uso sostenible del capital natural y la inclusión social, de manera compatible con el clima.



2.2.1.3 Metas de resultado

No.	Resultado	Indicador Bienestar	Unidad De Medida	LB Resultado	Meta Resultado
R.1.1.2	Aumentar el número de admisibilidades sanitarias obtenidas	Nuevas admisibilidades sanitarias obtenidas	Número	0	3
R.2.1.2	Aumentar la participación de pequeños productores en mercados formales	Participación de pequeños productores en mercados formales (compras públicas)	Porcentaje	ND	65%
R.3.1.2	Aumentar la producción agrícola en las cadenas priorizadas del Municipio	Producción agrícola en cadenas priorizadas	Toneladas	4876	5363

Responsable: Secretaría de Minas y Medio Ambiente- Coordinación de UMATA

2.2.1.4 Programas que lo integran

2.2.1.4.1 Inclusión productiva de pequeños productores rurales

Objetivo: Desarrollar intervenciones integrales para el mejoramiento de las capacidades productivas, organización, acceso a activos y mercados; conducentes a la generación de ingresos sostenibles de pequeños productores rurales y campesinos.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
1	Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible	Número de campesinos capacitados en sistemas de producción agropecuaria, amigables con el medio ambiente.	0	800
2	Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	Número campesinos capacitados temas agroempresariales.	0	200
3	Alevinos	Número de especies ícticas silvestres de fauna y flora liberadas en los espejos de agua del Municipio.	0	100.000



Objetivo: Desarrollar intervenciones integrales para el mejoramiento de las capacidades productivas, organización, acceso a activos y mercados; conducentes a la generación de ingresos sostenibles de pequeños productores rurales y campesinos.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
4	Servicios de apoyo al fomento de la pesca y la acuicultura	Número de proyectos que incentivan el desarrollo del sector pesquero y acuícola del Municipio de Barranco de Loba.	0	1
5	Servicios de educación informal en comercialización	Estrategias que permitan mejorar la comercialización del productor Agropecuario aplicadas.	0	1
6	Servicios de educación informal en comercialización	Número de productores apoyados en eventos de integración agroindustrial local, regional y/o nacional.	0	50
7	Servicio de apoyo financiero para la inclusión financiera	Número de familias beneficiadas con préstamos del fondo de garantías complementarias.	0	100
8	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos	Proyecto para el apoyo a iniciativas agroindustriales creado.	0	1
9	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Número de proyectos agropecuarios productivos de impacto en la comunidad campesina, creados y cofinanciados.	0	8
10	Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad	Número de empresas creadas en el sector agropecuario	12	20
11	Servicio de apoyo para el acceso a maquinaria y equipos	Número de máquinas agrícolas adquiridas y mantenidas	0	1
12	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	Proyecto para organizar y legalizar a los productores agropecuarios creado.	0	1
13	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Número de familias campesinas que reciben asistencia técnica en temas relacionados con la producción agrícola y	0	100



Objetivo: Desarrollar intervenciones integrales para el mejoramiento de las capacidades productivas, organización, acceso a activos y mercados; conducentes a la generación de ingresos sostenibles de pequeños productores rurales y campesinos.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
		pecuaria, transformación, comercialización y acceso a créditos agropecuarios.		
14	Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible	Número de campesinos capacitados en producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios.	0	200
15	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	Proyecto de capacitación implementado, con la organización de productores del municipio, para el mejoramiento de la competitividad.	0	1

Responsable: Secretaría de Minas y Medio Ambiente- Coordinación de UMATA

2.2.1.4.2 Infraestructura productiva y comercialización

Objetivo: Promover intervenciones destinadas al mejoramiento de la capacidad de la infraestructura para la competitividad rural. Para este caso, la infraestructura productiva es el conjunto de bienes o servicios públicos que están considerados como básicos o necesarios para que un proyecto o una actividad agropecuaria se desarrollen.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
1	Plantas de beneficio animal construidas	Estrategia para la construcción de la planta de sacrificio de autoconsumo implementada.	0	1
2	Plaza de mercado construidas	Estrategia para la construcción de la plaza de mercado implementada.	0	1
3	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	Proyecto diseñado e implementado, de cadenas productivas con ganaderos y pescadores, para apoyar la transformación, comercialización y	0	1



Objetivo: Promover intervenciones destinadas al mejoramiento de la capacidad de la infraestructura para la competitividad rural. Para este caso, la infraestructura productiva es el conjunto de bienes o servicios públicos que están considerados como básicos o necesarios para que un proyecto o una actividad agropecuaria se desarrollen.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
		distribución de sus productos y derivados.		
4	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	Planta agroindustrial construida y entregada en administración a un operador privado para la recolección y transformación de los productos agrícolas, ganaderos y pesqueros del municipio.	0	1

Responsable: Secretaría de Minas y Medio Ambiente- Coordinación de UMATA

2.2.1.4.3 Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural

Objetivo: Fomentar intervenciones destinadas para mejorar el acceso, uso y aprovechamiento adecuado de las tierras rurales.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
1	Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad	Estrategia implementada para la titulación de tierras, en articulación con el gobierno nacional.	0	1

Responsable: Secretaría de Minas y Medio Ambiente- Coordinación de UMATA



2.2.2 Línea Estratégica: Más EMPLEO y GENERACIÓN de INGRESOS para Barranco de Loba

2.2.2.1 Objetivo

Fomentar el empleo y la generación de ingresos por medio de la ejecución de estrategias, programas y proyectos que apoyen el desarrollo empresarial, el emprendimiento, la agroindustria, el turismo y la minería legal en el Municipio de Barranco de Loba.

2.2.2.2 Descripción

Colombia es un país que, por su localización geográfica, clima y riquezas naturales, ha generado una vocación agrícola y minero energética, según el informe de Desarrollo Humano elaborado por el PNUD, "Razones para la Esperanza", las tres cuartas partes (75,5%) de los municipios del territorio nacional, son predominantemente rural. Pese a esto, el país no ha basado su crecimiento económico en una explotación adecuada y equilibrada del sector agropecuario, siendo esta una de sus potencialidades.

En los últimos años las políticas de crecimiento económico se han interesado significativamente en la industria extractiva de minerales como el carbón, petróleo, gas, níquel, plata y oro etc. Lo mismo no ha sucedido con otros sectores de la economía, no se ha mantenido una inversión y desarrollo equilibrado, ello ha dejado dependiente las rentas nacionales a las variaciones de los mercados de valores donde se transan los precios internacionales de estos minerales, lo que ocasiona que se tenga un riesgo más alto de padecer el *síndrome holandés*⁴.

Ahora bien, Barranco de Loba es un municipio tradicionalmente rural, que comparte su vocación económica con la piscicultura desarrollada principalmente en los sistemas cenagosos del río Magdalena y la minería que se hace en distintas veredas del municipio. Sin embargo, a estas riquezas no se les ha hecho un adecuado uso e impulso por parte de los gobiernos y sectores económicos del municipio, la piscicultura es artesanal y no es una fuente de ingreso estable para los pescadores de la región, la minería es su mayoría es ilegal, lo que la hace que sea de bastante riesgo, mal remunerada y una generadora de efectos colaterales a la salud de los Barranqueros, debido a su alta contaminación.

Del mismo modo, cuando se les preguntó a las comunidades rurales y de la cabecera municipal por su percepción de la economía del Municipio, manifestaron que les hace falta apoyo financiero para sus pequeñas empresas y para nuevos emprendimientos, para ellos crear y sostener una idea de negocio es un gran inconveniente. Los campesinos argumentan

⁴ Es un término acuñado en economía para identificar las consecuencias negativas que sufre un país cuando experimenta un crecimiento inesperado en sus ingresos en divisas, cuando al país ingresa grandes cantidades de dólares producto de la exportación de algún recurso natural, la consecuencia más inmediata es la revalorización o apreciación de la moneda local, situación que disminuye la competitividad de la industria nacional.



que no tienen apoyo para poder escalar en sus negocios, los costos de producción y transporte junto con los bajos precios no permiten que sus empresas generen ganancias económicas.

Por tanto, la Administración Municipal conocedora bien de la problemática de sus habitantes, pretende trabajar en diversificar la estructura económica del Municipio a través del fortalecimiento del sector del turismo, para que de esta forma se pueda generar nuevos esquemas de trabajo e ingreso para los habitantes. En cuanto a la minería se ha planteado como meta la creación de la política pública minera, y una serie de capacitaciones técnicas que posibilite al minero tener un trabajo digno y seguro acompañado de acciones para el tránsito de la ilegalidad a la legalidad, así se logrará mejorar la calidad de vida de estos trabajadores, ello también repercutirá en los ingresos fiscales del municipio que se retribuirán a la comunidad en el incremento del gasto público por medio de programas y proyectos priorizados.

En consecuencia, se definen a continuación los programas a ejecutar en el periodo 2020-2023:

- Consolidación productiva del sector minero
- Generación y formalización del empleo
- Productividad y competitividad de las empresas colombianas

Lineamientos normativos

- En la Constitución Política de 1991 en sus Art. 25, manifiesta el objeto de proteger el derecho al trabajo y, adicionalmente, debe intervenir de manera especial para dar empleo al recurso humano. Asimismo, en el Art 334 el Estado, intervendrá para dar pleno empleo a los recursos humanos y asegurar, de manera progresiva, que todas las personas, en particular las de menores ingresos, tengan acceso efectivo al conjunto de los bienes y servicios básico.
- En la Ley 590 de 2000, se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- En la Ley 1014 de 2006, se establece el Fomento a la Cultura del Emprendimiento.
- En el CONPES 3484 DE 2007, se define la Política Nacional para la Transformación Productiva y la Promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas: un esfuerzo público y privado.
- En el CONPES 3527 DE 2008, Por se crea la Política Nacional de Competitividad y Productividad.
- En la Ley 1258 de 2008, se crean estímulos para la creación de empresas.



- En la Ley 1429 de 2010, se crean incentivos para la formalización y generación de empleo.

Articulación con los ODS



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Indicador	Meta ODS a 2030
Crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) real por persona empleada	3,0%
Porcentaje de la población ocupada formal, respecto a la población ocupada en 23 ciudades y 13 áreas metropolitanas.	60,0%
Porcentaje de personas que están buscando trabajo, respecto al número de personas que integran la fuerza laboral.	6,8%
Porcentaje de jóvenes que no estudian y no tienen empleo, respecto a la población entre 15 y 24 años de edad.	15,0%
Relación porcentual entre menores en el rango de edad de 5 y 17 años trabajando, respecto a la población total entre 5 y 17 años.	6,0%
Porcentaje de la población ocupada afiliada a una administradora de riesgos laborales, respecto al total de población ocupada	48,0%
Porcentaje de la participación del valor agregado turístico, respecto al valor agregado de la economía.	1,6%
Porcentaje de la población ocupada en actividades relacionadas con el turismo, respecto a la población total.	10,8%



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Indicador	Meta ODS a 2030
Promedio móvil de empresas y organizaciones que presentan o reportan indicadores sociales y ambientales en sistemas e índices verificables y reconocidos internacionalmente, con el fin de evaluar el impacto y crecimiento asociado a la autorregulación y autogestión de los sectores productivos.	35.0%
Total, de negocios verdes generados, los cuales han sido verificados a través de la herramienta de criterios de negocios verdes, establecidos por el MinAmbiente.	12630 negocios a 2030



2.2.2.3 Metas de resultado

No.	Resultado	Indicador Bienestar	Unidad De Medida	LB Resultado	Meta Resultado
R.1.2.2	Aumentar la producción minera de oro legal	Producción minera de oro legal	Gramos	ND	20.000
R.2.2.2	Aumentar la proporción de población ocupada en la industria turística del Municipio	Población ocupada en la industria turística	Porcentaje	ND	5%
R.3.2.2	Contribuir en la disminución de la tasa de desempleo municipal	Tasa de Desempleo	Porcentaje	6,7	6,5

Responsable: Secretaría del Interior –Coordinación de UMATA

2.2.2.4 Programas que lo integran

2.2.2.4.1 Consolidación productiva del sector minero

Objetivo: Promover el mejoramiento de las condiciones de competitividad de la cadena de producción del sector minero.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
1	Servicio de asistencia técnica para la reconversión socio laboral de personas dedicadas a la minería	Política pública de minería formulada e implementada.	0	1
2	Servicio de educación para el trabajo en actividades mineras	Proyecto de capacitación a los pequeños mineros del Municipio desarrollado.	0	1
3	Servicio de asistencia técnica para la reconversión socio laboral de personas dedicadas a la minería	Títulos mineros que cubren al menos a 4 asociaciones o grupos pequeños de mineros o áreas de reserva especial legalizados y apoyados.	0	4
4	Servicio de asistencia técnica para la reconversión socio laboral de personas dedicadas a la minería	Apoyo realizado para la creación de un distrito minero sostenible.	0	1



Objetivo: Promover el mejoramiento de las condiciones de competitividad de la cadena de producción del sector minero.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
5	Servicio de asistencia técnica para la reconversión socio laboral de personas dedicadas a la minería	Número de pequeños mineros del Municipio legalizados y organizados.	0	500
6	Servicio de asistencia técnica para la reconversión socio laboral de personas dedicadas a la minería	Número de acciones de apoyo a la mediana y gran minería implementadas.	0	1
7	Servicio de asistencia técnica para la reconversión socio laboral de personas dedicadas a la minería	Acciones de apoyo a la mediana y gran minería implementadas.	0	1
8	Servicio de asistencia técnica para la reconversión socio laboral de personas dedicadas a la minería	Estrategia implementada de monitoreo y seguimiento de la actividad minera realizada en el Municipio.	0	1
9	Servicio de asistencia técnica para la reconversión socio laboral de personas dedicadas a la minería	Proyecto diseñado e implementado para recuperar el área de explotación minera.	0	1

Responsable: Secretaría del Interior –Coordinador de UMATA

2.2.2.4.2 Generación y formalización del empleo

Objetivo: Fomentar acciones para el mejoramiento de la calidad del empleo y la formalización laboral, mediante la seguridad social y el subsidio familiar, entre otros elementos. Involucra el fortalecimiento de las capacidades para la generación de ingresos (a través de apoyo a la asociatividad, el emprendimiento y el empresarismo), así como servicios de intermediación laboral para mejorar la relación entre la oferta y la demanda de trabajo.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
1	Servicio de gestión para el emprendimiento	Número de estrategias de apoyo a las iniciativas de proyectos de emprendimiento de la comunidad implementadas.	0	1
2	Servicio de formación para el trabajo en competencias para la inserción laboral	Número de capacitaciones que faciliten a la población económicamente activa del Municipio su vinculación	0	4



Objetivo: Fomentar acciones para el mejoramiento de la calidad del empleo y la formalización laboral, mediante la seguridad social y el subsidio familiar, entre otros elementos. Involucra el fortalecimiento de las capacidades para la generación de ingresos (a través de apoyo a la asociatividad, el emprendimiento y el empresarismo), así como servicios de intermediación laboral para mejorar la relación entre la oferta y la demanda de trabajo.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
		laboral. (Prioridad grupos vulnerables y víctimas), desarrollado.		
3	Servicio de registro de inserción laboral	Número de acciones implementadas para la vinculación de la mano de obra local con las empresas que ejecuten proyectos en el Municipio.	0	8
4	Servicio de registro de inserción laboral	Número de acciones implementadas que permiten a la mujer del Municipio acceder a alguna actividad remunerada.	0	4
5	Servicio de promoción y divulgación para generación y formalización del empleo	Número de acciones implementadas para apoyar la creación de empresas del sector formal de comercio y servicios.	0	4
6	Servicio de promoción y divulgación para generación y formalización del empleo	Número de capacitaciones a las empresas locales del Municipio desarrolladas.	0	4
7	Servicio de promoción y divulgación para generación y formalización del empleo	Estrategia para la promoción de la inversión extranjera en el Municipio implementada.	0	1

Responsable: Secretaría del Interior –Coordinador de UMATA



2.2.2.4.3 Productividad y competitividad de las empresas colombianas

Objetivo: Desarrollar estrategias que aumenten la productividad y competitividad de las unidades productivas colombianas a través de la implementación de acciones que apunten a la corrección de fallas de mercado.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
1	Servicio de educación informal en asuntos turísticos	Número de capacitaciones en temas relacionados con el sector turismo y la atención al cliente desarrolladas.	0	4
2	Terminal turístico ampliado	Espacio adecuado para el desarrollo de actividades relacionadas con el turismo y/o ecoturismo.	0mue	1
3	Servicio de circuito turístico	Proyectos eco turísticos, en alianza con las corporaciones de turismo y agencias de viaje, diseñados e implementados.	0	3

Responsable: Secretaría del Interior –Coordinación de UMATA



2.2.3 Línea Estratégica: **INFRAESTRUCTURA** para el **DESARROLLO** de Barranco de Loba

2.2.3.1 **Objetivo**

Mejorar la infraestructura vial, la cobertura en los servicios de energía eléctrica, de gas natural y la conectividad de las tecnologías de la información y las comunicaciones, de tal manera, que contribuyan al aumento de los estándares de vida de los habitantes del Municipio de Barranco de Loba.

2.2.3.2 **Descripción**

- Las redes viales son elementos fundamentales en las políticas de desarrollo, toda vez que son expresión y fiel reflejo de la evolución de los territorios. Estos sistemas pueden considerarse potencialmente estratégicos al fungir como verdaderos articuladores del espacio urbano y regional. Su funcionalidad, si bien imbuida en la relación directa con la circulación de personas, bienes y mercancías, se extiende más allá a su carácter polivalente, complementario y asociativo, en la medida en que están diseñadas para atender multiplicidad de propósitos, entre ellos, que se particularice como un valor de desarrollo espacial que estimula la integración territorial (Carme Miralles-Guasch, 2013).

En el Municipio de Barranco de Loba, el sistema vial se encuentra en mal estado en su mayor parte, especialmente su troncal principal (Yondó- Barranco de Loba). En este mismo estado se encuentran las vías terciarias entre la cabecera municipal y los diferentes corregimientos del municipio.

La vía de comunicación más importante la constituye la que comunica a Mompox, con San Fernando, Margarita, Hatillo de Loba y atraviesa en ferry hasta el frente del municipio, esta vía acerca a Magangué y al Departamento de Magdalena.

- El servicio público ha sido reconocido como el medio a través del cual el Estado alcanza la justicia social para promover la igualdad. En Colombia se reconoce la importancia de los servicios públicos por su estrecha relación con la finalidad social del Estado de suministrar prestaciones considerando al ciudadano como un fin en sí mismo. Los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado debiendo asegurar su prestación eficiente (Asuntos Legales, 2014).

En materia de conexión de servicios públicos, los resultados obtenidos en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida –ECV-2018, señalan que para la región Caribe, el 94,2% de los hogares de la región cuentan con energía eléctrica, el 81,8% con acueducto, y el 64,3% con gas natural conectado a red pública. En todos los casos, las proporciones de hogares que accedieron al respectivo servicio fueron menores en la región frente al consolidado nacional (ECV, 2018).



Por su parte el Departamento de Bolívar, registró que el 95,9% de los hogares cuentan con energía eléctrica, y el 69,4% con servicio de gas natural.

Para el Municipio de Barranco de Loba, acorde a los resultados del censo realizado por el DANE en el año 2018, se estableció que la cobertura del servicio de energía eléctrica fue de 85,67%, en cuya área urbana se mantuvo 97,59%, mientras que en la rural en 77,75%.

Frente al servicio de gas natural, la cobertura total en el Municipio fue de 30,91%, siendo en el área urbana de 77,61% y 0,38% en el área rural.

- Con respecto a la conectividad en el sector rural, el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTic) anunció la creación del proyecto nacional de acceso universal, que busca cubrir las zonas rurales con dificultad baja de acceso en términos geográficos, además de abordar aquellas de difícil acceso.

En una primera etapa, el proyecto busca beneficiar hasta mil centros poblados a través de soluciones de acceso público a Internet, en las que se permitirá que cualquier persona acceda gratuitamente a este servicio, por un tiempo diario determinado y desde cualquier dispositivo. Para llevar a cabo este propósito se contempla una inversión aproximada de 30 mil millones de pesos.

La segunda fase, pretende garantizar la prestación gratuita del servicio de Internet en una meta que se plantea en hasta diez mil (10.000) centros poblados y con sostenibilidad a largo plazo. Se tiene previsto que este proyecto se adjudique el primer semestre de 2020 y el inicio del despliegue hacia julio de 2020.

El Ministerio tiene previsto que soluciones sean instaladas en sedes educativas oficiales y su priorización se hará en conjunto con el Ministerio de Educación Nacional. Igualmente, se contempla la transformación de los actuales centros de acceso comunitario rurales conocidos como kioscos digitales. En ese sentido, el desarrollo armónico de iniciativas TIC para la resolución de retos y problemáticas, es una contribución significativa a la consolidación de territorios y ciudades inteligentes. (Mintic, 2019).

El Municipio de Barranco de Loba, tiene un deficiente nivel de conectividad. Según registros del Censo 2018, se estableció que en el año 2018, la cobertura de internet fue de 5,69% en el sector urbano y 0,52% en el sector rural.

Como se puede apreciar, en Barranco de Loba, se cuenta con grandes retos en materia de conectividad vial y tecnológica, así como de la prestación de servicios públicos, por lo cual la Administración ha planteado los siguientes programas que pretenden mejorar la calidad de vida de sus habitantes:

- Infraestructura de red vial regional



- Infraestructura de transporte fluvial
- Consolidación productiva del sector de energía eléctrica
- Consolidación del mercado de gas combustible a nivel residencial, comercial e industrial
- Facilitar el acceso y usos de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional

Lineamientos normativos

- En la Ley 105 de 1993, se dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la Nación y las Entidades Territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones.
- En la Ley 336 de 1996, se tiene como objeto unificar los principios y los criterios que servirán de fundamento para la regulación y reglamentación del transporte público aéreo, marítimo, fluvial, férreo, masivo y terrestre y su operación en el territorio nacional, de conformidad con la Ley 105 de 1993, y con las normas que la modifiquen o sustituyan.
- En la Ley 1242 de 2008, se establece el Código Nacional de Navegación y Actividades Portuarias Fluviales y se dictan otras disposiciones.
- En la Ley 142 de 1994, se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones. El Estado intervendrá en los servicios públicos, conforme a las reglas de competencia de que trata la Ley, en el marco de lo dispuesto en los artículos 334, 336, y 365 a 370 de la Constitución Política.
- En la Ley 1551 de 2012, se establece como función del Municipio administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la ley.
- En Ley 1712 de 2004, se regula el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información.
- En la Ley 1266 de 2008, se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.
- En el Plan Nacional de Desarrollo 'Pacto por Colombia, pacto por la equidad' 2018-2022 en los componentes:
 - "Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional".
 - "Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos".



- "Pacto por la transformación digital de Colombia: Gobierno, empresas y hogares conectados con la era del conocimiento.

Articulación con los ODS

	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	
	Indicador	Meta ODS a 2030
	Porcentaje de población que vive por debajo del umbral internacional de pobreza extrema.	1,7%
	Porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita en el hogar por debajo de la línea de pobreza extrema	4,0%
	Porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita en el hogar por debajo de la línea de pobreza (calculada como el costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes alimentarios y no alimentarios), respecto a la población total	18,7%
	Porcentaje de la población en condición de pobreza, a través de 5 dimensiones: 1) condiciones educativas del hogar, 2) condiciones de la niñez y la juventud, 3) trabajo, 4) salud y 5) acceso a servicios públicos y condiciones de la vivienda. Estas dimensiones incluyen 15 indicadores, y aquellos hogares que tengan privación en por lo menos el 33% de los indicadores, son considerados pobres.	8,4%

	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	
	Indicador	Meta ODS a 2030
	Relación porcentual entre las viviendas con servicio y las viviendas totales.	100%
	Porcentaje de la capacidad instalada cuyas fuentes de energía son renovables (agua, viento, sol, biomasa) entre la capacidad instalada del parque generador.	73,3%
	Relación entre el consumo final de energía, respecto al Producto Interno Bruto (PIB) en mil millones de pesos de 2005.	2,9TJ/CO\$
	Capacidad Efectiva Neta (CEN) instalada en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) mediante recursos hidráulicos, térmicos, plantas menores y de cogeneradores.	23.487 MW



Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	
Indicador	Meta ODS a 2030
Número de viajes diarios realizados en sistemas de transporte público organizados (SITP -SITM – SETP - SITR).	6.900.000 Viajes
Mide la proporción de los esfuerzos gubernamentales en Investigación y Desarrollo (I+D) que se orientan hacia el Crecimiento Verde. Se mide la proporción de la inversión de I+D según las categorías de medio ambiente, energía y agricultura disponibles en el OCyT. Se considera como inversión en I & D de importancia para el crecimiento verde la financiación gubernamental de I+D relacionada para los objetivos socioeconómicos de medio ambiente más energía (OSE) reportado por el OCyT.	0,84%
Porcentaje de hogares que tiene conexión a Internet, ya sea fijo o móvil, respecto al total de los hogares colombianos.	100%
Porcentaje de personas mayores de 5 años que hacen uso de Internet, respecto al total de la población de 5 años y más.	93%

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	
Indicador	Meta ODS a 2030
Porcentaje de hogares que requieren de una vivienda urbana para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento. Cuando existe esta relación uno a uno, no existe déficit cuantitativo y por lo tanto el indicador es 0%.	2,7%
Porcentaje de hogares que habitan en viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.	7,0%

2.2.3.3 Metas de resultado

No.	Resultado	Indicador Bienestar	Unidad De Medida	LB Resultado	Meta Resultado
R.1.3.2	Aumentar en 5 puntos porcentuales el número de personas que usan Internet	Personas que usan internet	Porcentaje	54,29	59,29



No.	Resultado	Indicador Bienestar	Unidad De Medida	LB Resultado	Meta Resultado
R.2.3.2	Aumentar la cobertura del servicio de energía eléctrica en la zona rural durante el cuatrienio	Continuidad en la prestación del servicio de energía eléctrica en las localidades menores de las zonas no interconectadas (zni)	Horas	77,75%	87%
R.3.3.2	Aumentar la cobertura del servicio de gas natural en la zona rural	Cobertura del servicio de gas en área rural	Porcentaje	0,38%	1,00%
R.4.3.2	Aumentar la cobertura del servicio de gas natural en la zona urbana	Cobertura del servicio de gas en área urbana	Porcentaje	77,6%	87,0%
R.5.3.2	Aumentar la infraestructura de conexión o intercambio modal en funcionamiento	Infraestructura de conexión o intercambio modal en funcionamiento	Número	0	1
R.6.3.2	Disminuir el Índice de pobreza multidimensional (ipm)	Índice de pobreza multidimensional (ipm)	Porcentaje	68,90%	63,90%
R.7.3.2	Mantener la red vial urbana en buen estado	Red vial urbana en buen estado	Kilómetros	ND	200
R.8.3.2	Mantener la red vial terciaria en buen estado	Red vial terciaria en buen estado	Kilómetros	130,44	150

Responsable: Secretaría de Planeación y Obras Públicas



2.2.3.4 Programas que lo integran

2.2.3.4.1 Infraestructura red vial regional

Objetivo: proveer la infraestructura de transporte de la red vial regional, para contribuir a la conectividad entre las regiones, en el marco del Plan Maestro de Transporte Intermodal.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
1	Estudios de preinversión para la red vial regional	Estudios y diseños realizados para la construcción y/o pavimentación y/o mejoramiento de vías en el Municipio de Barranco de Loba.	0	4
2	Vía urbana mejorada	Número de nuevos kilómetros pavimentados de la red vial urbana del Municipio de Barranco de Loba.	0	2
3	Vía terciaria construida	Número de Kilómetros de vías terciarias en estado de apertura en el Municipio.	0	10
4	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	Proyecto de mantenimiento y/o mejoramiento de vías terciarias del Municipio realizado.	0	4
5	Placa huella construida	Número de metros lineales construidos de placa huella en la red vial terciaria del Municipio.	1.000	2.000
6	Sitio crítico de la red terciaria estabilizado	Número de equipos para el banco de maquinarias adquiridos.	0	1
7	Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	Número de metros lineales de la red vial urbana con mantenimiento realizado.	0	1.000
8	Puente construido en vía terciaria	Número de proyectos para la construcción de puentes que conecten el casco urbano con la zona rural del Municipio promovidos.	0	2
9	Vía terciaria con dispositivos de control y señalización	Número de señales de tránsito preventivas y de demarcación vial instaladas.	0	50

Responsable: Secretaría de Planeación y Obras Públicas



2.2.3.4.2 Infraestructura de transporte fluvial

Objetivo: proveer la infraestructura para la operación del transporte fluvial en el marco del Plan Maestro de Transporte Intermodal.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
1	Malecones mantenidos	Número de mantenimientos realizados al muelle del municipio.	0	3

Responsable: Secretaría de Planeación y Obras Públicas

2.2.3.4.3 Consolidación productiva del sector de energía eléctrica

Objetivo: garantizar la generación de energía eléctrica, la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de este servicio

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
1	Redes domiciliarias de energía eléctrica instaladas	Proyecto de electrificación rural para el Municipio de Barranco de Loba realizado.	0	1
2	Redes internas de energía eléctrica instaladas	Número de paneles solares instalados y mantenidos en la zona rural del Municipio.	0	50

Responsable: Secretaría de Planeación y Obras Públicas

2.2.3.4.4 Consolidar el mercado de gas combustible a nivel residencial, comercial e industrial

Objetivo: Garantizar el acceso y abastecimiento de gas natural y gas licuado de petróleo (GLP), la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de este servicio a nivel domiciliario, industrial y comercial.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
1	Redes domiciliarias de gas combustible instaladas	Número de nuevas viviendas que cuentan con el suministro de gas natural domiciliario en la zona rural del Municipio.	0	100
2	Redes domiciliarias de gas combustible instaladas	Número de nuevas viviendas que cuentan con el suministro de gas	0	100



Objetivo: Garantizar el acceso y abastecimiento de gas natural y gas licuado de petróleo (GLP), la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de este servicio a nivel domiciliario, industrial y comercial.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
		natural domiciliario en la zona urbana del Municipio.		

Responsable: Secretaría de Planeación y Obras Públicas

2.2.3.4.5 Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional

Objetivo: generar acciones que faciliten el acceso y uso de todos los habitantes del territorio nacional a las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como su implementación teniendo como fines el servicio universal, la protección de los usuarios y la garantía de la libre competencia. Adicionalmente, a través de este programa se contempla la planeación, dotación, el mantenimiento, la operación y el desarrollo de la infraestructura del Sector, así como la ampliación de la cobertura y calidad de las TIC. Igualmente, se incluyen los servicios prestados por el Sector y su regulación en términos de calidad y eficiencia.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
1	Servicio de asistencia técnica para proyectos en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Proyecto de capacitación implementado, en uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el Municipio.	0	1
2	Servicio de acceso Zonas Wifi	Número de nuevos puntos de conectividad gratuita (zonas wifi) en el Municipio.	0	4
3	Servicio de asistencia técnica para proyectos en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Proyecto para incentivar el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, por parte de la población vulnerable del Municipio de Barranco de Loba realizado.	0	1

Responsable: Secretaría de Planeación y Obras Públicas



2.3 Eje Ambiente y Territorio

En el Eje de Ambiente y Territorio se desarrollan los factores relacionados con el medio ambiente y la gestión de riesgos. Los cuales permiten analizar aspectos críticos y acciones a ejecutar en el Municipio de Barranco de Loba, en materia de prevención y mitigación de desastres y de las actividades dirigidas a promover un desarrollo sostenible acorde al cambio climático, que garantice condiciones adecuadas de vida para todos sus habitantes.

El Municipio de Barranco de Loba requiere estar preparado para prevenir y atender situaciones de desastre y emergencias que se presenten en eventos fortuitos, así como de implementar estrategias para preservar y restaurar el medio ambiente. De esta forma, se presentan las líneas estratégicas que componen el Eje Ambiente y Territorio con los programas que lo integran:

Ilustración 3 Eje Ambiente y Territorio– Línea Estratégicas



2.3.1 Línea Estratégica: GESTIÓN del RIESGO Responsabilidad de Todos en Barranco de Loba

2.3.1.1 Objetivo

Identificar, analizar y responder a los factores de riesgo que presente el Municipio, mediante la implementación de un adecuado plan de gestión de riesgos, que se fundamente en el control de eventos futuros y la aplicación de estrategias proactivas.

2.3.1.2 Descripción

La Ley 1523 de 2012, define la Gestión del Riesgo como un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo para el manejo de desastres, que tiene como propósito contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible (Ley 1523, 2012).



Asimismo, Colombia en concordancia con la Ley diseñó e implementó la estrategia nacional denominada “Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2015-2025”, en donde incorpora y resalta la gestión del riesgo con enfoque de cambio climático, cuyo propósito está alineado a reducir el riesgo de desastres y los efectos asociados a pérdidas y daños derivados de la ocurrencia de eventos climáticos e hídricos con posibles aumentos en intensidades y recurrencias de futuros eventos extremos originados por efectos del calentamiento global (UNGRD, 2016).

En el Municipio de Barranco de Loba, según el Esquema de Ordenamiento Territorial, aprobado mediante acuerdo de 012 de 2010, existen 9.267 hectáreas del territorio que presentan áreas expuestas a amenazas naturales y antrópicas, tales como erosión, inundación, movimientos en masas, incendios forestales y contaminación.

Igualmente, se estableció que el Municipio presenta una serie de amenazas, relacionadas con deslizamientos y/o represamientos de cauces, inundaciones periódicas, y contaminación de acuíferos y suelos por agroquímicos y minería, tipificados con una alta probabilidad de ocurrencia.

Teniendo presente estas condiciones en el Municipio, la Administración planteó el siguiente programa a desarrollar en el cuatrienio:

- Prevención y atención de desastres y emergencias.

Lineamientos normativos

- En el Decreto 2372 de 2010, se reglamenta el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las categorías de manejo que lo conforman y los procedimientos generales relacionados con este.
- En la Ley 1523 del 24 de abril de 2012, se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.
- En el Plan Nacional de Desarrollo ‘Pacto por Colombia, pacto por la equidad’ 2018-2022, “Pacto por la sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo”, se cuenta con los lineamientos asociados al conocimiento y prevención para la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático.



Articulación con los ODS

	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	
	Indicador	Meta ODS a 2030
	Número muertes confirmadas en un desastre o tras el impacto de un desastre ocasionado por un evento recurrente. Por evento recurrente se consideran todos aquellos asociados a inundaciones, avenidas torrenciales y remoción en masa (se excluyen los eventos atípicos)	80 muertes
	Número de personas afectadas en sus bienes, infraestructura y/o medios de subsistencia tras el impacto de un evento recurrente, por cada 100.000 habitantes. Por evento recurrente se consideran todos aquellos asociados a inundaciones, avenidas torrenciales y remoción en masa (se excluyen los eventos atípicos)	890,8 por 100.000 habitantes
	Número de entidades territoriales departamentales que incorporan acciones de adaptación (reducción de vulnerabilidad, incremento de la capacidad adaptativa, reducción de la exposición y sensibilidad) y/o mitigación (reducción de emisiones de gases de efecto Invernadero) de cambio climático en sus instrumentos formales de planificación del desarrollo y de ordenamiento territorial.	32

	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica	
	Indicador	Meta ODS a 2030
	Hectáreas (miles) de la superficie del territorio del país que ha sido declaradas e inscritas en el RUNAP como un área protegida del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP, respecto al área continental y marina del país.	30.620 ha
	Superficie intervenida durante la fase de ejecución de los proyectos de restauración de ecosistemas definidas en el Plan Nacional de Restauración del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.000.000 ha



2.3.1.3 Metas de resultado

No.	Meta de Resultado	Indicador de Bienestar	Unidad de Medida	LB Resultado	Meta Resultado
R.1.1.3	Mantener por debajo del 5% la tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes	Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes	Porcentaje	ND	5,0%
Responsable: Secretaría del Interior y Convivencia					

2.3.1.4 Programas que lo integran

2.3.1.4.1 Prevención y atención de desastres y emergencias

Objetivo: fortalecer la gestión del riesgo ante eventos de origen natural o antrópico				
No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
1	Servicios de implementación del plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias	Número de hectáreas de tierra adecuadas en la zona baja del Municipio con el fin de prevenir las inundaciones.	0	5
2	Servicios de implementación del plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias	Número de proyectos dirigidos a la protección y reducción del riesgo de desastre diseñados y ejecutados.	3	7
3	Servicios de implementación del plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias	Número de acciones implementadas para la atención y prevención de las problemáticas generadas por el cambio climático.	0	4
4	Servicio de asistencia técnica	Número de reuniones del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo apoyadas.	0	8
5	Servicio de educación informal	Jornada de formación y capacitación ejecutada, dirigida a las comunidades y al personal vinculado a los organismos de socorro para la reducción de desastres.	0	1



Objetivo: fortalecer la gestión del riesgo ante eventos de origen natural o antrópico

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
6	Servicios de implementación del plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias	Plan Municipal de gestión del riesgo actualizado.	0	1
7	Servicios de implementación del plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias	Caracterización y Mapa de riesgos elaboradas e implementadas.	1	1
8	Servicios de implementación del plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias	Censo actualizado de personas damnificadas por las últimas olas invernales y otros desastres.	0	1

Responsable: Secretaría del Interior y Convivencia



2.3.2 Línea Estratégica: Barranco de Loba contribuye con el desarrollo de la GESTIÓN AMBIENTAL

2.3.2.1 Objetivo

Garantizar una adecuada gestión de los recursos naturales esenciales, promoviendo la conservación, recuperación y sostenibilidad, reduciendo los niveles de contaminación hídrica y forestal, e implementando procesos de participación de la comunidad para la comunidad en el municipio de Barranco de Loba

2.3.2.2 Descripción

Colombia es uno de los países que participó y ratificó los lineamientos del acuerdo climático de París, celebrado en Francia en el año 2015. Actualmente la nación depende un 78% de combustibles fósiles tales como el petróleo (43%), gas (25%), y carbón (10%), otras fuentes como la leña, el bagazo, residuos de biomasa y la hidroenergía aportan el (22%) respectivamente (Grupo Bancolombia, 2016). Ello deja ver que el país es altamente dependiente de la energía de tipo fósil, que es uno de los principales causantes de gases de efecto invernadero a nivel global, por tanto, se hace necesario generar nuevas fuentes alternativas de energía que puedan sustituir parcial o definitivamente el uso de combustibles con el fin de satisfacer la demanda energética de la nación.

En lo que respecta al Plan Nacional de Desarrollo (2018-2022), se tiene dentro de sus 20 metas priorizadas para la transformación de Colombia, tres (3) que apuntan directamente al cumplimiento del acuerdo de París, en consecuencia, son: La reducción de la deforestación en un 30% con respecto al escenario actual, lo que equivale a un área similar al municipio de Yopal, aumentar en más del doble la red férrea en operación comercial, lo que supone movilizar en otras formas de transporte más limpio y por último, aumentar la capacidad de generación de energías limpias en 1.500 MW, frente a 22,4 MW actuales.

En cuanto a Barranco de Loba, se requiere una actualización de sus instrumentos de planeación, dado que es un elemento sumamente importante no solo en la administración, finanzas y economía, también lo es para los territorios, luego que dicta los lineamientos para el desarrollo de las distintas actividades humanas en el mediano y largo plazo de una población sobre su hábitat.

Actualmente, en el municipio hace uso de sus suelos para la agricultura, la pesca artesanal, la extracción de madera y la minería ilegal con sus procesos de manufactura, cuyo vertimientos de aguas residuales han contaminado algunas fuentes de agua naturales, según estudios de la universidad de Cartagena (Olivero-Verbel, 2014), esta actividad también es una de las mayores fuentes de contaminación del aire de los municipios del distrito minero de Loba.



De otra parte, cuando se les preguntó a los habitantes que participaron de los talleres de construcción del plan de desarrollo, se notó su insatisfacción por la problemática sanitaria causada por la inadecuada gestión de los residuos sólidos, dado que no se cuenta con un prestador de servicio de recolección y mucho menos de una celda para la disposición final de las basuras.

Si bien, el brazo de agua que se desprende del río Magdalena ha sido el principal medio para el desarrollo de Barranco de Loba, actualmente se requiere adelantar trabajos para mejorar la calidad del ecosistema, la navegabilidad que posibilite el transporte de carga y de los habitantes, y la recuperación de los recursos ictiológicos y sistemas cenagosos con el fin de mejorar la calidad de vida de los ribereños y habitantes del casco urbano del Municipio

Por lo tanto, la protección del medio ambiente para garantizar la sostenibilidad de Barranco de Loba, es uno de los propósitos consignados en el plan de gobierno de la actual administración y cuya intencionalidad se ve manifiesta en los siguientes contenidos programáticos a ejecutar en el cuatrienio de gobierno:

- Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.
- Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.
- Gestión integral del recurso hídrico.
- Ordenamiento Ambiental Territorial.

Lineamientos normativos

- En la Ley 164 de 1994, se aprueba la "Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático", hecha en Nueva York el 9 de mayo de 1992.
- En la ley 629 de 2000, se aprueba el "Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático", hecho en Kyoto el 11 de diciembre de 1997.
- En la ley 1715 de 2014, se busca reducir los costos de inversión asociados a las energías renovables no convencionales en Colombia.
- En la resolución 715 de 2014, se adopta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos
- En el decreto 1078 de 2015, se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible
- En el Decreto 298 de 2016, se crea el Sistema Nacional de Cambio Climático (Sisclima).
- En la Ley 1844 de 2017, se aprueba el Acuerdo de París, adoptado el 12 de diciembre de 2015.



- En el Acuerdo municipal 012 de 2010, artículo 41, se establece que el Municipio de Barranco de Loba no tiene áreas de protección especial.
- En el Plan Nacional de Desarrollo 'Pacto por Colombia, pacto por la equidad' 2018-2022, se definen los siguientes lineamientos:
 - Sectores comprometidos con la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático
 - Biodiversidad y riqueza natural: activos estratégicos de la Nación
 - Instituciones ambientales modernas, apropiación social de la biodiversidad y manejo efectivo de los conflictos socioambientales

Articulación con los ODS

	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
Indicador	Meta ODS a 2030
Porcentaje de territorios que han formulado Planes de Ordenamiento Territorial (POT) o Planes de Ordenamiento Departamental (POD) en los cuales se incluye el componente de cambio climático, respecto al total de entidades territoriales (municipios y departamentos).	100%

	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica
Indicador	Meta ODS a 2030
Miles de hectáreas de áreas protegidas	30620.0 Ha
Áreas en proceso de restauración	1000000 Ha
Participación de la economía forestal en el PIB	1.5%
Proporción de especies críticamente amenazadas	0.120 proporción a 2030
Proporción de especies amenazadas en la categoría de amenazada (EN).	0.320 proporción a 2030
Proporción de especies amenazadas en la categoría de vulnerable (VU).	0.560 proporción a 2030



2.3.2.3 Metas de resultado

No.	Meta de Resultado	Indicador de Bienestar	Unidad de Medida	LB Resultado	Meta Resultado
R.1.2.3	Aumentar el número de usuarios del recurso hídrico con programas de uso eficiente y ahorro de agua (pueaa)	Usuarios del recurso hídrico con programas de uso eficiente y ahorro de agua (pueaa) implementados	Número	0	2.070
R.2.2.3	Disminuir la pérdida anualizada de bosque natural	Pérdida anualizada de bosque natural	Hectáreas	ND	41,6
R.3.2.3	Disminuir la tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes	Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes	Tasa por cada 100.000 habitantes	ND	5,0%
R.4.2.3	Mantener las áreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración*, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible)	Áreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración*, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible)	Hectáreas	13.067	13.067
R.5.2.3	Mantener las áreas en proceso de restauración	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	11.097	11.097
R.6.2.3	Número de controles de tráfico de especies en el Cuatrienio	Control de tráfico de especies	Número	ND	8
R.7.2.3	Número de planes de desarrollo territorial que involucran estrategias de gestión del cambio climático	Planes de desarrollo territorial que involucran estrategias de gestión del cambio climático	Número (Porcentaje)	0	1

Responsable: Secretaría de Minas y de Medio Ambiente- Secretaría de Planeación y Obras Públicas



2.3.2.4 Programas que lo integran

2.3.2.4.1 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Objetivo: Conservar y promover el uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
1	Servicio de restauración de ecosistemas	Número de acciones implementadas para la protección de las zonas de importancia ambiental del municipio.	0	4
2	Servicio de reforestación de ecosistemas	Estrategia generada de incentivos tributarios y no tributarios a quienes conserven dentro de sus fincas y parcelas los bosques.	0	1
3	Servicio de reforestación de ecosistemas	Número de árboles nativos entregados y sembrados.	0	50.000
4	Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies	Número de campañas realizadas de control para evitar el tráfico de flora y fauna silvestre realizadas en coordinación con la policía ambiental.	0	4
5	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos	Número de acciones para proteger y reincorporar especies nativas extintas en los espejos de agua, a través de liberación de ejemplares y capacitación de las comunidades aledañas a los cuerpos de agua.	0	20
6	Servicio de reforestación de ecosistemas	Número de hectáreas reforestadas con especies nativas en sitios críticos de erosión como protección de los nacimientos de agua.	0	20
7	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos	Número de espejos de agua descontaminados, recuperados y protegidos.	0	4



Objetivo: Conservar y promover el uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
8	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos	Número de hectáreas para la protección de las microcuencas adquiridas.	0	10

Responsable: Secretaría de Minas y de Medio Ambiente

2.3.2.4.2 Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima

Objetivo: Gestionar acciones para llevar a cabo la mitigación de Gases de Efecto Invernadero y adaptación al cambio climático.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
1	Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Estrategia de información, educación y comunicación en gestión ambiental formulada e implementada.	0	1
2	Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Número de personas que trabajan con la minería artesanal sensibilizadas sobre la necesidad de implementar buenas prácticas amigables con el medio ambiente.	0	100
3	Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Número de pescadores capacitados en técnicas de pesca, legislación pesquera y formas sostenibles de explotación de las especies ícticas de la zona.	0	200
4	Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Número de Jóvenes capacitados en preservación y conservación del Medio Ambiente.	0	100
5	Servicio de rehabilitación de ecosistemas con especies forestales dendroenergéticas	Plan ambiental formulado e implementado.	0	1



Objetivo: Gestionar acciones para llevar a cabo la mitigación de Gases de Efecto Invernadero y adaptación al cambio climático.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
6	Servicio de rehabilitación de ecosistemas con especies forestales dendroenergeticas	Sistema de Gestión Ambiental del Municipio creado e implementado.	0	1

Responsable: Secretaría de Minas y de Medio Ambiente

2.3.2.4.3 Gestión integral del recurso hídrico

Objetivo: propiciar labores para mantener la oferta y la calidad del recurso hídrico, conservando y restaurando los ecosistemas responsables de la regulación hídrica en el país, reconociendo el agua como factor de productividad, competitividad y bienestar social.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
1	Servicio de modelación de calidad del agua y de sedimentos	Programa de ahorro y uso eficiente del agua elaborado e implementado.	0	1
2	Servicio de dragado	Número de acciones para la inclusión del proyecto de recuperación de navegabilidad del Rio Magdalena al desarrollo de Barranco de Loba.	0	8
3	Obras y medidas de adecuación hidráulica	Número de limpiezas, canalizaciones, reforestaciones y mantenimientos preventivos realizados a los caños, quebradas, riberas, cuencas, subcuencas y diques del Municipio realizadas.	0	8

Responsable: Secretaría de Minas y de Medio Ambiente



2.3.2.4.4 Ordenamiento Ambiental Territorial

Objetivo: Garantizar la sostenibilidad del crecimiento sectorial y del desarrollo territorial, por medio del fortalecimiento de los procesos de ordenamiento ambiental y la gobernanza del territorio.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
1	Obras para la prevención y control de inundaciones	Número de mejoramientos y/o mantenimientos realizados a las obras de protección del Municipio.	0	4

Responsable: Secretaría de Planeación y Obras Públicas



2.4 Eje Institucional

Históricamente la estructura organizacional del ente municipal ha presentado problemas relacionados con la inoperancia e insuficiencia de las agencias estratégicas para la coordinación, gestión, ejecución y evaluación de los programas y proyectos que se han propuesto en los planes de desarrollo municipal.

Percibiéndose la necesidad de cambios significativos, la administración 2020-2023 se ha planteado en cuatro años iniciar e implementar un proceso serio para la transformación del municipio de Barranco de Loba, por ello este plan de desarrollo parte del ejercicio del diagnóstico participativo entre los servidores públicos, entidades privadas y comunidades, todos interesados en lograr el fortalecimiento institucional que se requiere para forjar las transformaciones venideras.

En consecuencia, y en lo que respecta a este eje, se reconoce la urgente necesidad de gestionar un paquete de proyectos que permitan incrementar la inversión en infraestructura, dotación, mantenimiento del inmobiliario y sistemas de información que fortalezcan la prestación de servicios tanto en la alcaldía como en sus entes descentralizados presentes en el territorio. Asimismo, la atención a la ciudadanía no debe ser un asunto solo de disposición laboral, se requiere que el personal de servicio público tenga las competencias humanas y materiales necesarias para la óptima prestación de los servicios.

De modo que, con el objetivo de ser una entidad eficiente, no se debe eludir el principio de sostenibilidad, por tanto, es fundamental avanzar en el robustecimiento de las finanzas públicas, por medio de acciones como la recuperación de cartera, la actualización catastral y la generación de recursos propios de la mano al adecuado manejo fiscal por parte del ordenador del gasto y secretarios de despacho.

Ante todo, el desarrollo y buen funcionamiento institucional no debe ser solo responsabilidad del Estado, sino un asunto de todos los barranqueros, quienes por medio de los canales de participación disponibles podrán hacer el ejercicio de veeduría y también de prestación de servicios civiles, trabajo voluntariado que articulado en general con otros sectores públicos y privados posibiliten la realización eficiente de las metas del plan de desarrollo.

A continuación, se describen las siguientes líneas estratégicas orientadas en sus respectivos programas:

Ilustración 4 Institucional– Línea Estratégicas





2.4.1 Línea Estratégica: Barranco de Loba Comprometida Con La GESTIÓN de INGRESOS

2.4.1.1 Objetivo

Fortalecer la gestión financiera y fiscal del Municipio de Barranco de Loba, con el propósito de mejorar los ingresos tributarios, la recuperación de cartera en mora, el fomento de la cultura de pago, la sistematización y consolidación de instrumentos financieros para la eficiente ejecución presupuestal.

2.4.1.2 Descripción

Barranco de Loba es un Municipio que tiene un índice del 46,81% de necesidades básicas insatisfechas, según CNPV (DANE, 2018). Respecto a ello lo que más ha expresado la población es la falta de acceso al agua potable, las inadecuadas aulas escolares, el desempleo, las vías en mal estado y también las problemáticas de la precariedad estructural en mayoría de viviendas existentes, entre otras más.

En consecuencia, la Administración Municipal apuesta a un Barranco de Loba equitativo, por tanto, se trabajará por disminuir la brecha de desigualdad basadas en ingreso, sexo, edad, discapacidad, etnia, raza, religión, entre otras, así como el acceso a los servicios sanitarios, educación y bienes productivos.

Respecto a lo anterior, la Administración tiene un gran reto por cumplir y por eso se requieren acciones que fortalezcan la gestión fiscal y financiera, de tal modo que se aumente la bolsa común de ingresos del municipio (recursos propios), fomentando entre otras cosas una cultura de pago de impuestos y una eficiente y transparente administración de los recursos. Asimismo, por medio de la gestión del banco de proyectos se requiere formular y radicar proyectos macro susceptibles de ser financiados en el Departamento Nacional de Planeación y demás instituciones públicas y privadas; que en últimas, logren el apalancamiento de la productividad y el desarrollo económico en Barranco de Loba.

Ahora bien, según la medición de desempeño municipal (DNP, 2017), los ingresos del Municipio en los últimos años han presentado un comportamiento con tendencia a la baja, pasando en el 2016 de \$21.717.968 (miles de pesos) a \$18.509.578 (miles de pesos) en el 2019, presentándose un decrecimiento del 14,8%, lo cual es preocupante dado que la población está en crecimiento, así como su demanda de servicios de salud, educación, justicia y seguridad, infraestructura y transporte que debe respaldar la Administración.

Por otro lado, según información arrojada por el Formulario Único Territorial (CHIP, 2019), los ingresos más significativos del Barranco de Loba son los denominados como No tributarios, es decir aquellos ingresos de transferencia de la nación, cuya participación promedio fue del 90% entre los años 2015 a 2019, así las cosas, el 10% restante lo conforma los ingresos tributarios que tienen una tendencia significativa a la baja pasando



de \$360.919 (miles de millones) en el 2016 a \$96.884 (miles de pesos) en el 2019, lo cual representa una variación de -73,2%. Esta situación no es muy favorable para la sostenibilidad financiera del ente, puesto que es altamente dependiente de las leyes del presupuesto nacional, las cuales pueden ser susceptibles ajustes y por lo tanto, desfinanciar al municipio.

En cuanto a los egresos, han tenido un comportamiento desacelerado en el periodo 2016 a 2019, pasando de \$19.079.743 (miles de pesos) a \$4.501.727 (miles de pesos), lo que refleja una variación del -76.4%, los mayores gastos están en formación bruta de capital, en su lugar corresponde a mayores pagos por remuneración al trabajo, prestaciones, y subsidios en sectores de inversión.

Por otra parte, Barranco de Loba tiene como meta la actualización del esquema de ordenamiento Territorial -EOT, el cual actualizará el patrimonio del Municipio, le permitirá crecer de manera ordenada, equilibrada haciendo un uso equitativo y racional del suelo, al tiempo de proteger y conservar los recursos naturales (Ministerio de Vivienda, 2020); la actualización del EOT generará al Municipio, la posibilidad de acceder a subsidios para vivienda de interés social y el acceso a recursos de financiación y cofinanciación por parte de entidades del Estado para lograr la ejecución de los programas

En conclusión, para lograr el fortalecimiento de las finanzas públicas, se hace necesario una eficiente administración de cartera y mantener actualizada toda información de tipo tributario, para ello se requiere un proceso de actualización del catastro municipal y tomar las acciones pertinentes para la recuperación de cartera de impuesto predial y de industria y comercio, además de adoptar todos los instructivos financieros que genera el Departamento Nacional de Planeación -DNP para efecto de lograr la sostenibilidad económica del ente territorial. En consecuencia, se plantean los siguientes programas a desarrollar durante el cuatrienio:

- Acceso y actualización de la información catastral: incluye la estandarización y la optimización de los procesos catastrales en busca de un catastro multipropósito, automatizado y moderno, el cual almacene registros descriptivos y gráficos de su realidad física (interrelación catastro-registro).
- Levantamiento, actualización, y acceso a información geográfica y cartográfica.

Lineamientos normativos

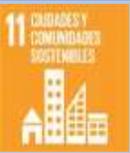
- En la Ley 617 de 2000, se establecen los límites de gastos de funcionamiento de las entidades departamentales y municipales, teniendo en cuenta la categoría a la cual pertenezcan. Así también se deben garantizar su viabilidad fiscal y financiera a través de una serie de medidas tales como:
 - Disminuir y racionalizar los gastos, limitando la financiación de los gastos de funcionamiento conforme a su nivel de Ingresos Corrientes de Libre destinación (ICLD).



- Superar las dificultades que se presentan en el financiamiento del gasto.
 - Incrementar el recaudo de los ingresos propios.
 - Incrementar la inversión.
 - Generar ahorro corriente.
 - Sanear los pasivos exigibles de la entidad.
 - Fortalecer la gestión institucional.
- En el Decreto 111 de 1996, hace referencia a el estatuto orgánico del presupuesto, que es la Ley de jerarquía orgánica que regula la programación, preparación, aprobación, modificación y ejecución del presupuesto de rentas y la ley de apropiaciones de la nación, de las entidades territoriales y de los entes administrativos de cualquier nivel administrativo y su coordinación con el Plan Nacional de Desarrollo.
 - En la Ley 152 de 1994, se establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo en lo que respecta a los procesos presupuestales.

Articulación con los ODS

	Instituciones sólidas que prevengan la violencia, el crimen y terrorismo además de garantizar el acceso a la información y la protección de las libertades fundamentales	
	Indicador	Meta ODS a 2030
	Porcentaje de sujetos obligados incluidos en el formulario único reporte de avances de la gestión (FURAG) que avanza en la implementación de la ley de transparencia y acceso a la información pública	70%
	Entidades territoriales asistidas técnicamente en procesos de diseño, implementación y seguimiento de planes , programas y proyectos en materia de Derechos Humanos	1134

	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	
	Indicador	Meta ODS a 2030
	Porcentaje de municipios y Departamentos con Planes de Ordenamiento Territorial (POD y POT) que incorporan el componente de cambio climático	100%



2.4.1.3 Metas de resultado

No.	Meta de Resultado	Indicador de Bienestar	Unidad de Medida	LB Resultado	Meta Resultado
R.1.1.4	Aumentar el 10 puntos el índice de Desempeño Fiscal en el Municipio	Información geográfica, geodésica y cartográfica del país oportuna y actualizada para los usuarios	Número	41,08	51,08
R.2.1.4.	Aumentar el número de predios gestionados catastralmente en el Municipio	Predios gestionados catastralmente	Número	0	30

Responsable: Secretaría de Hacienda

2.4.1.4 Programas que lo integran

2.4.1.4.1 Acceso y actualización de la información catastral:

Incluye la estandarización y la optimización de los procesos catastrales en busca de un catastro multipropósito, automatizado y moderno, el cual almacene registros descriptivos y gráficos de su realidad física (interrelación catastro-registro).

Objeto: producir, proveer y divulgar información catastral con enfoque multipropósito.				
No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
1	Servicio valorización predial	Base de datos de los contribuyentes de 2 impuestos municipales (Predial – Industria y Comercio) actualizada, con el fin de adelantar acciones de cobro que conduzcan a mantener la cartera del fisco municipal.	0	1
2	Servicio de actualización catastral	Actualización catastral en convenio con IGAC realizada.	0	1
3	Servicio de actualización catastral	Software de información catastral municipal adquirido.	0	1



Objeto: producir, proveer y divulgar información catastral con enfoque multipropósito.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
4	Servicio valorización predial	Porcentaje de contribuyentes de Industria y Comercio fiscalizados (Número de contribuyentes de Industria y Comercio fiscalizados/Total de contribuyentes de Industria y Comercio) * 100.	0%	50%
5	Servicio valorización predial	Porcentaje de incremento del margen de tributación en la administración municipal.	0,52%	5,50%
6	Servicio valorización predial	Porcentaje de Cartera Recuperada en el fisco municipal (Cartera recuperada / Total de cartera) * 100.	ND	10%
7	Servicio valorización predial	Número de estrategias de sensibilización tributaria a contribuyentes del impuesto predial creadas e implementadas.	0	4

Responsable: Secretaría de Hacienda

2.4.1.4.2 Levantamiento, actualización, y acceso a información geográfica y cartográfica

Objetivo: producir, comercializar, divulgar y proveer la información geográfica, geodésica y cartográfica del país, bajo parámetros de pertinencia, oportunidad y calidad.

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
1	Servicio de estratificación socioeconómica	Proyecto de estratificación actualizado.	0	1

Responsable: Secretaría de Hacienda



2.4.2 Línea Estratégica: **GESTIÓN MODERNA y EFICIENTE en Barranco de Loba**

2.4.2.1 Objetivo

Aumentar la capacidad de gestión de la Administración Municipal, mediante el fortalecimiento de la planeación institucional, la sistematización, la eficiencia en los procesos y el uso de las tecnologías para el cumplimiento de las metas propuestas en el plan de desarrollo.

2.4.2.2 Descripción

Dentro de esta línea estratégica se pretende elevar los niveles de implementación del Sistema de Gestión Integral, el cual además de ser un requisito para las entidades públicas, permite establecer un modelo de operación por procesos, dinámico y eficiente, asimismo, se trabajará bajo las metodologías y lineamientos dados por los organismos de planeación y de control departamental y nacional. Lo anterior, permitirá a la Administración Municipal identificar aspectos en los que se debe mejorar para entregar un servicio público eficiente, transparente y que realmente impacte la comunidad barranquera.

Los programas están ligados al nivel de implementación del Sistema de Gestión Integral, pues a un nivel más alto de herramientas instaladas, mayor capacidad institucional de alcanzarlos y mayor capacidad de realizar una gestión adecuada de los procesos. En consecuencia, se plantean los siguientes programas a desarrollar durante el cuatrienio:

- Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial

Lineamientos normativos

- La Ley 990 de 2004 por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, la gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
- La Ley Antitrámites 019 de 2012 por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la administración pública.
- El Decreto 2573 de 2014 por el cual se establecen los lineamientos generales de la estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones;
- El Estatuto Anticorrupción; establece una serie de medidas administrativas dirigidas a prevenir y combatir la corrupción. Bajo el entendido de que "la Administración Pública es el ámbito natural para la adopción de medidas para la lucha contra la corrupción, así mismo, la Ley 1474 de 2011 establece una serie de inhabilidades para contratar con el Estado, refuerza la acción de repetición, hace énfasis en la necesidad de que haya un



control interno más independiente y efectivo en las entidades de la Rama Ejecutiva y plantea la necesidad de un sistema de control más eficaz para la lucha contra la corrupción en el sector salud.

- Ley de Transparencia 1712 de 2014 que otorga a la Procuraduría General de la Nación la función de efectuar estadísticas y reportes sobre transparencia y acceso a la información de los órganos de la administración del Estado y sobre el cual hace la medición del Índice de Gobierno Abierto.

Articulación con los ODS

	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	
	Indicador	Meta ODS a 2030
	Porcentaje de sujetos obligados incluidos en el formulario único reporte de avances de la gestión (FURAG) que avanza en la implementación de la ley de transparencia y acceso a la información pública	70%
	Entidades territoriales asistidas técnicamente en procesos de diseño, implementación y seguimiento de planes , programas y proyectos en materia de Derechos Humanos	1134

	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	
	Indicador	Meta ODS a 2030
	Porcentaje de municipios y Departamentos con Planes de Ordenamiento Territorial (POD y POT) que incorporan el componente de cambio climático	100,0%
	Número de las entidades territoriales departamentales que incorporan acciones de adaptación (reducción de vulnerabilidad, incremento de la capacidad adaptativa, reducción de la exposición y sensibilidad) y/o mitigación (reducción de emisiones de gases de efecto invernadero) de cambio climático en sus instrumentos formales de planificación del desarrollo y de ordenamiento territorial.	32 Departamentos
	Porcentaje de departamentos y ciudades capitales que incorporan criterios de cambio climático en las líneas instrumentales de sus planes de desarrollo, respecto al total de departamentos y ciudades capitales.	80%



5.1.1.3 Metas de resultado

No.	Meta de Resultado	Indicador de Bienestar	Unidad de Medida	LB Resultado	Meta Resultado
R.1.2.4	Incrementar en 20 puntos el índice de Desempeño Integral-IDI	índice de Desempeño Integral-IDI	Número	42,08	62,08

Responsable: Secretaría General

2.4.2.3 Programas que lo integran

2.4.2.3.1 Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial

Objetivo: invertir en programas y proyectos de evaluación y reorganización institucional que conlleve al mejoramiento de la gestión de la administración local de acuerdo con sus competencias legales

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
1	Actualizar el Estatuto Tributario.	Estatuto Tributario actualizado.	0	1
2	Elaborar el Manual Orgánico de presupuesto	Manual orgánico del presupuesto elaborado.	0	1
3	Elaborar e implementar el Manual de Cobro de Cartera.	Manual de Cobro de Cartera elaborado e implementado.	0	1
4	Implementar un sistema de evaluación de desempeño anual a los funcionarios de la administración municipal.	Sistema de evaluación de desempeño para los funcionarios de la administración municipal implementado.	0	4
5	Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo.	Sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo implementado.	0	1
6	Realizar un estudio para la reorganización de la estructura organizacional y perfiles de cargos, por cada dependencia de la administración municipal.	Estudio para ajustar la estructura organizacional y perfiles de cargos por dependencia de la administración realizado.	0	1



Objetivo: invertir en programas y proyectos de evaluación y reorganización institucional que conlleve al mejoramiento de la gestión de la administración local de acuerdo con sus competencias legales

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
7	Actualizar e implementar un plan anual de bienestar social para los funcionarios de la administración municipal.	Plan de bienestar social para los funcionarios de la administración actualizado e implementado.	0	4
8	Actualizar e implementar un plan anual de incentivos para los funcionarios de la administración municipal.	Plan de incentivos para los funcionarios de la administración actualizado e implementado.	0	4
9	Diseñar el plan de capacitación anual para los funcionarios de la administración municipal.	Plan de capacitación anual para los funcionarios de la administración diseñado.	0	4
10	Implementar el plan de capacitación a los funcionarios de la administración municipal.	Plan de capacitación anual para los funcionarios de la administración implementado.	0	4
11	Diseñar un proyecto de Salud Ocupacional para los funcionarios de la administración municipal.	Proyecto de Salud Ocupacional para los funcionarios de la administración diseñado.	0	1
12	Implementar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST para la administración municipal.	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST implementado.	0	1
13	Rendir oportunamente informes a clientes internos y externos por cada vigencia.	Porcentaje de cumplimiento de informes a clientes internos y externos realizados en cada vigencia (Número de informes realizados / Numero de informes requeridos en cada vigencia) * 100.	0	100
14	Realizar 2 auditorías internas por año.	Número de auditorías realizadas en el cuatrienio (dos por año).	0	8



Objetivo: invertir en programas y proyectos de evaluación y reorganización institucional que conlleve al mejoramiento de la gestión de la administración local de acuerdo con sus competencias legales

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
15	Elaborar e implementar los planes de mejoramiento institucionales que sean requeridos a partir de la evaluación del sistema de control interno.	Porcentaje de planes de mejoramiento institucionales elaborados e implementados, según requerimiento de la evaluación del sistema de control interno (Número de planes de mejoramiento elaborados e implementados/Total de planes de mejoramiento requeridos) x 100.	0	100
16	Implementar el Sistema de Gestión de Calidad en la administración municipal.	Sistema de Gestión de Calidad de la administración implementado.	10%	20%
17	Mantener la atención de los requerimientos de los entes de control externos en desarrollo de la función de enlace durante los procesos de auditoría.	Porcentaje de cumplimiento a los requerimientos de los procesos de auditoría (Número de requerimientos atendidos/Numero de requerimientos solicitados.) * 100	0	100
18	Realizar el 100% de los procesos contractuales requeridos para la adecuada armonización de la administración municipal.	Porcentaje de cumplimiento de los procesos contractuales realizados por la administración municipal (Número de procesos contractuales realizados/Número de procesos contractuales requeridos) * 100	0	100
19	Realizar el 100% de los informes periódicos requeridos por los entes de control en materia de contratación en el cuatrienio	Porcentaje de cumplimiento de informes requeridos por los entes de control (Número de informes realizados / Número de informes requeridos) * 100.	0	100



Objetivo: invertir en programas y proyectos de evaluación y reorganización institucional que conlleve al mejoramiento de la gestión de la administración local de acuerdo con sus competencias legales

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
20	Publicar oportunamente las acciones contractuales en los Sistemas Electrónicos de Contratación Pública (SECOP), página Web de la entidad, y software GD.	Porcentaje de cumplimiento en la publicación oportuna de las acciones contractuales en los Sistemas Electrónicos de Contratación Pública (SECOP), página Web de la entidad, y software GD (Número de Procesos contractuales publicados /Total de procesos contractuales realizados.) * 100.	0	100
21	Atender de manera oportuna e integral los procesos judiciales en que es parte el Municipio.	Porcentaje de cumplimiento en la atención oportuna e integral de los procesos judiciales en los que es parte el Municipio (Número de Procesos Atendidos/Número de Procesos Notificados en el semestre) * 100.	0	100
22	Emitir los conceptos legales requeridos, de acuerdo con los tiempos definidos en la normatividad vigente.	Porcentaje de cumplimiento en la emisión oportuna de los conceptos legales requeridos en la administración (Conceptos Emitidos en los tiempos legales/Conceptos Solicitados) * 100.	0	100
23	Proyectar los actos administrativos requeridos por la Administración municipal en aspectos jurídicos.	Porcentaje de cumplimiento en la proyección de los actos administrativos requeridos por la Administración municipal en aspectos jurídicos. (Número de Actos Administrativos Proyectados / Número de Actos Administrativos Requeridos) * 100.	0	100



Objetivo: invertir en programas y proyectos de evaluación y reorganización institucional que conlleve al mejoramiento de la gestión de la administración local de acuerdo con sus competencias legales

No.	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio
24	Realizar la organización física y funcional del archivo central de la administración municipal.	(Número de secciones organizadas / Total de secciones identificadas) * 100	0	100
25	Repotenciar y/o adquirir 32 equipos de comunicación y cómputo para las dependencias de la alcaldía Municipal	Número de equipos de comunicación y cómputo repotenciados y/o adquiridos.	32	32
26	Mantener en funcionamiento el banco de proyectos del Municipio de Barranco de Loba	Banco de proyectos del Municipio de Barranco de Loba en funcionamiento.	0	1
27	Crear la oficina de desarrollo empresarial para asesorar la preparación de proyectos productivos y su financiación.	Oficina de desarrollo empresarial creada.	0	1
28	Ajustar el manual de funciones de acuerdo a los resultados obtenidos en el estudio de modernización de la estructura organizacional y perfiles de cargos.	Manual de funciones ajustado de acuerdo a los resultados del estudio de modernización de la estructura organizacional y perfiles de cargos.	0	1
29	Mejorar el proceso de aplicación de encuestas SISBEN	Proceso de aplicación de encuestas del SISBEN mejorado.	0	1

Responsable: Secretaría General



3 PROYECCIÓN DE RECURSOS

El presente análisis está basado en la información contenida en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2020-2030 del Municipio. Este ejercicio es el resultado de la implementación de procesos de gestión y apoyo institucional de las diferentes instancias y niveles administrativos de planeación, en busca del fortalecimiento fiscal de la entidad territorial y el desarrollo regional; basado en las herramientas y elementos reglamentarios brindados por las Leyes 358 de 1997 (Endeudamiento), 617 de 2000 (Racionalización del gasto), 715 de 2001 (Sistema General de Participaciones) y 819 de 2003 (Responsabilidad Fiscal).

La proyección de recursos, se basa en el Plan Financiero del MFMP que es un instrumento de planificación y gestión financiera del Municipio y proyecta los posibles escenarios futuros de las finanzas municipales: ingresos, gastos, financiamiento, y define objetivos, acciones, responsables y metas de gestión financiera municipal en el mediano plazo relacionadas con el fortalecimiento financiero del municipio y la ejecución del plan de desarrollo.

A continuación, se presenta la proyección para la vigencia 2020 - 2023.

Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
Ambiente y Territorio					390.000,0	394.625,0	595.148,5	595.922,6	1.975.696,1
	Barranco de Loba contribuye con el desarrollo de la GESTIÓN AMBIENTAL				240.000,0	265.250,0	421.245,4	415.932,9	1.342.428,3
		Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos			145.000,0	172.100,0	242.273,5	227.623,1	786.996,6
			Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies		20.000,0	25.175,0	5.356,1	5.543,6	56.074,7
				Número de campañas realizadas de control para evitar el tráfico de flora y fauna silvestre realizadas en coordinación con la policía ambiental.	20.000,0	25.175,0	5.356,1	5.543,6	56.074,7
			Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos		55.000,0	61.225,0	137.492,9	142.305,1	396.023,0
				Número de acciones para proteger y reincorporar especies nativas extintas en los espejos de agua, a través de liberación de ejemplares y capacitación de las comunidades aledañas a los cuerpos de agua.	10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Número de espejos de agua descontaminados, recuperados y protegidos.	15.000,0	15.525,0	66.068,4	68.380,8	164.974,1
				Número de hectáreas para la protección de las microcuencas adquiridas.	30.000,0	35.350,0	60.712,3	62.837,2	188.899,4
			Servicio de reforestación de ecosistemas		60.000,0	70.700,0	51.424,5	58.174,4	240.298,9
				Estrategia generada de incentivos tributarios y no tributarios a quienes conserven dentro de sus fincas y parcelas los bosques.	20.000,0	25.000,0	30.000,0	36.000,0	111.000,0
				Número de árboles nativos entregados y sembrados.	30.000,0	35.350,0	10.712,3	11.087,2	87.149,4
				Número de hectáreas reforestadas con especies nativas en sitios críticos de erosión como protección de los nacimientos de agua.	10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
			Servicio de restauración de ecosistemas		10.000,0	15.000,0	48.000,0	21.600,0	94.600,0
				Número de acciones implementadas para la protección de las zonas de importancia ambiental del municipio.	10.000,0	15.000,0	48.000,0	21.600,0	94.600,0
		Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima			35.000,0	31.050,0	42.136,8	43.611,5	151.798,3
			Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima		20.000,0	20.700,0	31.424,5	32.524,4	104.648,9
				Estrategia de información, educación y comunicación en gestión ambiental formulada e implementada.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
				Número de Jóvenes capacitados en preservación y conservación del Medio Ambiente.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Número de personas que trabajan con la minería artesanal sensibilizadas sobre la necesidad de implementar buenas prácticas amigables con el medio ambiente.	5.000,0	5.175,0	15.356,1	15.893,6	41.424,7
				Número de pescadores capacitados en técnicas de pesca, legislación pesquera y formas sostenibles de explotación de las especies ícticas de la zona.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
			Servicio de rehabilitación de ecosistemas con especies forestales dendroenergéticas		15.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	47.149,4
				Plan ambiental formulado e implementado.	5.000,0	0,0	0,0	0,0	5.000,0
				Sistema de Gestión Ambiental del Municipio creado e implementado.	10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
		Gestión integral del recurso hídrico			40.000,0	41.400,0	85.410,6	91.473,9	258.284,6
			Obras y medidas de adecuación hidráulica.		15.000,0	15.525,0	56.068,4	58.030,8	144.624,1
				Número de limpiezas, canalizaciones, reforestaciones y mantenimientos preventivos realizados a los caños, quebradas, riberas, cuencas, subcuencas y diques del Municipio realizadas.	15.000,0	15.525,0	56.068,4	58.030,8	144.624,1
			Servicio de dragado.		15.000,0	15.525,0	18.630,0	22.356,0	71.511,0
				Número de acciones para la inclusión del proyecto de recuperación de navegabilidad del Río Magdalena al desarrollo de Barranco de Loba.	15.000,0	15.525,0	18.630,0	22.356,0	71.511,0
			Servicio de modelación de calidad del agua y de sedimentos		10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
				Programa de ahorro y uso eficiente del agua elaborado e implementado.	10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
		Ordenamiento Ambiental Territorial			20.000,0	20.700,0	51.424,5	53.224,4	145.348,9



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
			Obras para la prevención y control de inundaciones		20.000,0	20.700,0	51.424,5	53.224,4	145.348,9
				Número de mejoramientos y/o mantenimientos realizados a las obras de protección del Municipio.	20.000,0	20.700,0	51.424,5	53.224,4	145.348,9
	Gestión del Riesgo Responsabilidad de Todos en Barranco de Loba				150.000,0	129.375,0	173.903,1	179.989,7	633.267,9
		Prevención y atención de desastres y emergencias.			150.000,0	129.375,0	173.903,1	179.989,7	633.267,9
			Servicio de asistencia técnica		10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
				Número de reuniones del consejo Municipal de Gestión del Riesgo apoyadas.	10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
			Servicio de educación informal		5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
				Jornada de formación y capacitación ejecutada, dirigida a las comunidades y al personal vinculado a los organismos de socorro para la reducción de desastres.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
			Servicios de implementación del plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias		135.000,0	113.850,0	157.834,8	163.359,0	570.043,7
				Caracterización y Mapa de riesgos elaboradas e implementadas.	10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
				Censo actualizado de personas damnificadas por las últimas olas invernales y otros desastres.	5.000,0	0,0	0,0	0,0	5.000,0
				Número de acciones implementadas para la atención y prevención de las problemáticas generadas por el cambio climático.	30.000,0	31.050,0	32.136,8	33.261,5	126.448,3
				Número de hectáreas de tierra adecuadas en la zona baja del Municipio con el fin de prevenir las inundaciones.	30.000,0	31.050,0	32.136,8	33.261,5	126.448,3



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Número de proyectos dirigidos a la protección y reducción del riesgo de desastre diseñados y ejecutados.	40.000,0	41.400,0	82.849,0	85.748,7	249.997,7
				Plan Municipal de gestión del riesgo actualizado.	20.000,0	0,0	0,0	0,0	20.000,0
Económico					1.560.565,2	4.472.358,1	2.148.390,7	1.540.984,4	9.722.298,4
	En Barranco de Loba se impulsa el DESARROLLO RURAL				353.218,9	2.160.581,5	408.201,9	422.489,0	3.344.491,3
		Inclusión productiva de pequeños productores rurales			312.931,4	623.884,0	370.220,0	383.177,6	1.690.213,0
			Alevinos		35.580,3	36.825,6	38.114,5	39.448,5	149.968,8
				Número de especies ícticas silvestres de fauna y flora liberadas en los espejos de agua del Municipio.	35.580,3	36.825,6	38.114,5	39.448,5	149.968,8
			Servicio de acompañamiento productivo y empresarial		10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
				Número campesinos capacitados temas agroempresariales.	10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
			Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos		50.000,0	51.750,0	78.561,3	81.310,9	261.622,1
				Proyecto para el apoyo a iniciativas agroindustriales creado.	50.000,0	51.750,0	78.561,3	81.310,9	261.622,1
			Servicio de apoyo financiero para la inclusión financiera		50.000,0	51.750,0	53.561,3	55.435,9	210.747,1
				Número de familias beneficiadas con préstamos del fondo de garantías complementarias.	50.000,0	51.750,0	53.561,3	55.435,9	210.747,1
			Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos		20.000,0	20.700,0	21.424,5	22.174,4	84.298,9
				Número de proyectos agropecuarios productivos de impacto en la comunidad campesina, creados y cofinanciados.	20.000,0	20.700,0	21.424,5	22.174,4	84.298,9
			Servicio de apoyo para el acceso a maquinaria y equipos		0,0	300.000,0	0,0	0,0	300.000,0



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Número de máquinas agrícolas adquiridas y mantenidas	0,0	300.000,0	0,0	0,0	300.000,0
			Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad		23.531,8	24.355,5	35.207,9	36.440,2	119.535,4
				Número de empresas creadas en el sector agropecuario	23.531,8	24.355,5	35.207,9	36.440,2	119.535,4
			Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria		40.000,0	41.400,0	42.849,0	44.348,7	168.597,7
				Proyecto de capacitación implementado, con la organización de productores del municipio, para el mejoramiento de la competitividad.	20.000,0	20.700,0	21.424,5	22.174,4	84.298,9
				Proyecto para organizar y legalizar a los productores agropecuarios creado.	20.000,0	20.700,0	21.424,5	22.174,4	84.298,9
			Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores		15.000,0	15.525,0	16.068,4	16.630,8	63.224,1
				Número de familias campesinas que reciben asistencia técnica en temas relacionados con la producción agrícola y pecuaria, transformación, comercialización y acceso a créditos agropecuarios.	15.000,0	15.525,0	16.068,4	16.630,8	63.224,1
			Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible		15.000,0	15.525,0	16.068,4	16.630,8	63.224,1
				Número de campesinos capacitados en producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios.	7.500,0	7.762,5	8.034,2	8.315,4	31.612,1
				Número de campesinos capacitados en sistemas de producción agropecuaria, amigables con el medio ambiente.	7.500,0	7.762,5	8.034,2	8.315,4	31.612,1



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
			Servicios de apoyo al fomento de la pesca y la acuicultura		18.172,5	18.808,5	19.466,8	20.148,2	76.596,0
				Número de proyectos que incentivan el desarrollo del sector pesquero y acuícola del Municipio de Barranco de Loba.	18.172,5	18.808,5	19.466,8	20.148,2	76.596,0
			Servicios de educación informal en comercialización		35.646,8	36.894,5	38.185,8	39.522,3	150.249,3
				Estrategias que permitan mejorar la comercialización del productor Agropecuario aplicadas.	12.115,0	12.539,0	12.977,9	13.432,1	51.064,0
				Número de productores apoyados en eventos de integración agroindustrial local, regional y/o nacional.	23.531,8	24.355,5	25.207,9	26.090,2	99.185,4
		Infraestructura productiva y comercialización			34.230,0	1.530.428,0	31.493,0	32.595,3	1.628.746,3
			Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida		0,0	500.000,0	0,0	0,0	500.000,0
				Planta agroindustrial construida y entregada en administración a un operador privado para la recolección y transformación de los productos agrícolas, ganaderos y pesqueros del municipio.	0,0	500.000,0	0,0	0,0	500.000,0
			Plantas de beneficio animal construidas		0,0	500.000,0	0,0	0,0	500.000,0
				Estrategia para la construcción de la planta de sacrificio de autoconsumo implementada.	0,0	500.000,0	0,0	0,0	500.000,0
			Plaza de mercado construidas		0,0	500.000,0	0,0	0,0	500.000,0
				Estrategia para la construcción de la plaza de mercado implementada.	0,0	500.000,0	0,0	0,0	500.000,0
			Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina,		34.230,0	30.428,0	31.493,0	32.595,3	128.746,3



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
			Familiar y Comunitaria						
				Proyecto diseñado e implementado, de cadenas productivas con ganaderos y pescadores, para apoyar la transformación, comercialización y distribución de sus productos y derivados.	34.230,0	30.428,0	31.493,0	32.595,3	128.746,3
		Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural			6.057,5	6.269,5	6.488,9	6.716,1	25.532,0
			Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad		6.057,5	6.269,5	6.488,9	6.716,1	25.532,0
				Estrategia implementada para la titulación de tierras, en articulación con el gobierno nacional.	6.057,5	6.269,5	6.488,9	6.716,1	25.532,0
	Más EMPLEO y GENERACIÓN de INGRESOS para Barranco de Loba				149.020,6	514.236,3	389.984,6	403.634,1	1.456.875,6
		Consolidación productiva del sector minero			66.440,4	68.765,8	201.172,6	208.213,6	544.592,3
			Servicio de asistencia técnica para la reconversión socio laboral de personas dedicadas a la minería		59.440,4	61.520,8	193.674,0	200.452,6	515.087,7
				Acciones de apoyo a la mediana y gran minería implementadas.	7.430,0	7.690,1	7.959,2	8.237,8	31.317,2
				Apoyo realizado para la creación de un distrito minero sostenible.	7.430,0	7.690,1	7.959,2	8.237,8	31.317,2
				Estrategia implementada de monitoreo y seguimiento de la actividad minera realizada en el Municipio.	7.430,0	7.690,1	7.959,2	8.237,8	31.317,2
				Número de acciones de apoyo a la mediana y gran minería implementadas.	7.430,0	7.690,1	107.959,2	111.737,8	234.817,2
				Número de pequeños mineros del Municipio legalizados y organizados.	7.430,0	7.690,1	37.959,2	39.287,8	92.367,2
				Política pública de minería formulada e implementada.	7.430,0	7.690,1	7.959,2	8.237,8	31.317,2



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Proyecto diseñado e implementado para recuperar el área de explotación minera.	7.430,0	7.690,1	7.959,2	8.237,8	31.317,2
				Títulos mineros que cubren al menos a 4 asociaciones o grupos pequeños de mineros o áreas de reserva especial legalizados y apoyados.	7.430,0	7.690,1	7.959,2	8.237,8	31.317,2
			Servicio de educación para el trabajo en actividades mineras		7.000,0	7.245,0	7.498,6	7.761,0	29.504,6
				Proyecto de capacitación a los pequeños mineros del Municipio desarrollado.	7.000,0	7.245,0	7.498,6	7.761,0	29.504,6
		Generación y formalización del empleo			60.290,1	72.400,3	84.934,3	87.907,0	305.531,7
			Servicio de formación para el trabajo en competencias para la inserción laboral		13.000,0	13.455,0	13.925,9	14.413,3	54.794,3
				Número de capacitaciones que faciliten a la población económicamente activa del Municipio su vinculación laboral. (Prioridad grupos vulnerables y víctimas), desarrollado.	13.000,0	13.455,0	13.925,9	14.413,3	54.794,3
			Servicio de gestión para el emprendimiento		7.430,0	7.690,1	7.959,2	8.237,8	31.317,2
				Número de estrategias de apoyo a las iniciativas de proyectos de emprendimiento de la comunidad implementadas.	7.430,0	7.690,1	7.959,2	8.237,8	31.317,2
			Servicio de promoción y divulgación para generación y formalización del empleo		29.860,1	40.905,2	52.336,9	54.168,7	177.270,8
				Estrategia para la promoción de la inversión extranjera en el Municipio implementada.	7.430,0	7.690,1	7.959,2	8.237,8	31.317,2
				Número de acciones implementadas para apoyar la creación de empresas del sector formal de comercio y servicios.	15.000,0	25.525,0	26.418,4	27.343,0	94.286,4



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Número de capacitaciones a las empresas locales del Municipio desarrolladas.	7.430,0	7.690,1	17.959,2	18.587,8	51.667,2
			Servicio de registro de inserción laboral		10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
				Número de acciones implementadas para la vinculación de la mano de obra local con las empresas que ejecuten proyectos en el Municipio.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
				Número de acciones implementadas que permiten a la mujer del Municipio acceder a alguna actividad remunerada.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
		Productividad y competitividad de las empresas colombianas			22.290,1	373.070,3	103.877,7	107.513,5	606.751,6
			Servicio de circuito turístico		0,0	300.000,0	50.000,0	51.750,0	401.750,0
				Proyectos eco turísticos, en alianza con las corporaciones de turismo y agencias de viaje, diseñados e implementados.	0,0	300.000,0	50.000,0	51.750,0	401.750,0
			Servicio de educación informal en asuntos turísticos		14.860,1	65.380,2	15.918,5	16.475,6	112.634,4
				Número de capacitaciones en temas relacionados con el sector turismo y la atención al cliente desarrolladas.	14.860,1	65.380,2	15.918,5	16.475,6	112.634,4
			Terminal turístico ampliado		7.430,0	7.690,1	37.959,2	39.287,8	92.367,2
				Espacio adecuado para el desarrollo de actividades relacionadas con el turismo y/o ecoturismo.	7.430,0	7.690,1	37.959,2	39.287,8	92.367,2
	Infraestructura para el desarrollo en Barranco de Loba				1.058.325,7	1.797.540,3	1.350.204,2	714.861,3	4.920.931,5
		Consolidación productiva del sector de energía eléctrica			270.000,0	51.750,0	33.561,3	34.735,9	390.047,1
			Redes domiciliarias de energía eléctrica instaladas		50.000,0	51.750,0	33.561,3	34.735,9	170.047,1



*Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.*



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Proyecto de electrificación rural para el Municipio de Barranco de Loba realizado.	50.000,0	51.750,0	33.561,3	34.735,9	170.047,1
			Redes internas de energía eléctrica instaladas		220.000,0	0,0	0,0	0,0	220.000,0
				Número de paneles solares instalados y mantenidos en la zona rural del Municipio.	220.000,0	0,0	0,0	0,0	220.000,0
		Consolidar el mercado de gas combustible a nivel residencial, comercial e industrial			75.000,0	117.625,0	121.741,9	126.002,8	440.369,7
			Redes domiciliarias de gas combustible instaladas		75.000,0	117.625,0	121.741,9	126.002,8	440.369,7
				Número de nuevas viviendas que cuentan con el suministro de gas natural domiciliario en la zona rural del Municipio.	35.000,0	56.225,0	58.192,9	60.229,6	209.647,5
				Número de nuevas viviendas que cuentan con el suministro de gas natural domiciliario en la zona urbana del Municipio.	40.000,0	61.400,0	63.549,0	65.773,2	230.722,2
		Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional			50.000,0	31.050,0	62.136,8	64.311,5	207.498,3
			Servicio de acceso Zonas Wifi		30.000,0	31.050,0	32.136,8	33.261,5	126.448,3
				Número de nuevos puntos de conectividad gratuita (zonas wifi) en el Municipio.	30.000,0	31.050,0	32.136,8	33.261,5	126.448,3
			Servicio de asistencia técnica para proyectos en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		20.000,0	0,0	30.000,0	31.050,0	81.050,0
				Proyecto de capacitación implementado, en uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el Municipio.	10.000,0	0,0	15.000,0	15.525,0	40.525,0



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Proyecto para incentivar el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, por parte de la población vulnerable del Municipio de Barranco de Loba realizado.	10.000,0	0,0	15.000,0	15.525,0	40.525,0
		Infraestructura de transporte fluvial			30.000,0	0,0	35.000,0	36.225,0	101.225,0
			Malecones mantenidos		30.000,0	0,0	35.000,0	36.225,0	101.225,0
				Número de mantenimientos realizados al muelle del municipio.	30.000,0	0,0	35.000,0	36.225,0	101.225,0
		Infraestructura red vial regional			633.325,7	1.597.115,3	1.097.764,3	453.586,0	3.781.791,3
			Estudios de preinversión para la red vial regional		20.000,0	20.700,0	21.424,5	22.174,4	84.298,9
				Estudios y diseños realizados para la construcción y/o pavimentación y/o mejoramiento de vías en el Municipio de Barranco de Loba.	20.000,0	20.700,0	21.424,5	22.174,4	84.298,9
			Placa huella construida		0,0	600.000,0	100.000,0	0,0	700.000,0
				Número de metros lineales construidos de placa huella en la red vial terciaria del Municipio.	0,0	600.000,0	100.000,0	0,0	700.000,0
			Puente construido en vía terciaria		0,0	500.000,0	500.000,0	0,0	1.000.000,0
				Número de proyectos para la construcción de puentes que conecten el casco urbano con la zona rural del Municipio promovidos.	0,0	500.000,0	500.000,0	0,0	1.000.000,0
			Sitio crítico de la red terciaria estabilizado		201.330,3	0,0	0,0	0,0	201.330,3
				Número de equipos para el banco de maquinarias adquiridos.	201.330,3	0,0	0,0	0,0	201.330,3
			Vía terciaria con dispositivos de control y señalización		30.000,0	31.050,0	17.136,8	17.736,5	95.923,3
				Número de señales de tránsito preventivas y de demarcación vial instaladas.	30.000,0	31.050,0	17.136,8	17.736,5	95.923,3
			Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario		40.000,0	41.400,0	42.849,0	44.348,7	168.597,7



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Proyecto de mantenimiento y/o mejoramiento de vías terciarias del Municipio realizado.	40.000,0	41.400,0	42.849,0	44.348,7	168.597,7
			Vía terciaria construida		0,0	50.000,0	100.000,0	41.900,0	191.900,0
				Número de Kilómetros de vías terciarias en estado de apertura en el Municipio.	0,0	50.000,0	100.000,0	41.900,0	191.900,0
			Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario		40.000,0	41.400,0	42.849,0	44.348,7	168.597,7
				Número de metros lineales de la red vial urbana con mantenimiento realizado.	40.000,0	41.400,0	42.849,0	44.348,7	168.597,7
			Vía urbana mejorada		301.995,4	312.565,3	273.505,0	283.077,7	1.171.143,5
				Número de nuevos kilómetros pavimentados de la red vial urbana del Municipio de Barranco de Loba.	301.995,4	312.565,3	273.505,0	283.077,7	1.171.143,5
Institucional					356.489,0	348.266,1	360.455,5	373.071,4	1.438.282,0
	Barranco de Loba Comprometida Con La GESTIÓN de INGRESOS				60.000,0	62.100,0	64.273,5	66.523,1	252.896,6
		Acceso y actualización de la información catastral			50.000,0	51.750,0	53.561,3	55.435,9	210.747,1
			Servicio de actualización catastral		20.000,0	15.350,0	15.887,3	16.443,3	67.680,6
				Actualización catastral en convenio con IGAC realizada.	10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
				Software de información catastral municipal adquirido.	10.000,0	5.000,0	5.175,0	5.356,1	25.531,1
			Servicio valorización predial		30.000,0	36.400,0	37.674,0	38.992,6	143.066,6
				Base de datos de los contribuyentes de 2 impuestos municipales (Predial – Industria y Comercio) actualizada, con el fin de adelantar acciones de cobro que conduzcan a mantener la cartera del fisco municipal.	6.000,0	7.280,0	7.534,8	7.798,5	28.613,3



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Número de estrategias de sensibilización tributaria a contribuyentes del impuesto predial creadas e implementadas.	6.000,0	7.280,0	7.534,8	7.798,5	28.613,3
				Porcentaje de Cartera Recuperada en el fisco municipal (Cartera recuperada / Total de cartera) * 100.	6.000,0	7.280,0	7.534,8	7.798,5	28.613,3
				Porcentaje de contribuyentes de Industria y Comercio fiscalizados (Número de contribuyentes de Industria y Comercio fiscalizados/Total de contribuyentes de Industria y Comercio) * 100.	6.000,0	7.280,0	7.534,8	7.798,5	28.613,3
				Porcentaje de incremento del margen de tributación en la administración municipal.	6.000,0	7.280,0	7.534,8	7.798,5	28.613,3
		Levantamiento, actualización, y acceso a información geográfica y cartográfica			10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
			Servicio de estratificación socioeconómica		10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
				Proyecto de estratificación actualizado.	10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
	GESTIÓN MODERNA y EFICIENTE en Barranco de Loba				296.489,0	286.166,1	296.182,0	306.548,3	1.185.385,5
		Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial			296.489,0	286.166,1	296.182,0	306.548,3	1.185.385,5
			Actualizar e implementar un plan anual de bienestar social para los funcionarios de la administración municipal.		15.000,0	15.525,0	16.068,4	16.630,8	63.224,1
				Plan de bienestar social para los funcionarios de la administración actualizado e implementado.	15.000,0	15.525,0	16.068,4	16.630,8	63.224,1
			Actualizar e implementar un plan anual de		15.000,0	15.525,0	16.068,4	16.630,8	63.224,1



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
			incentivos para los funcionarios de la administración municipal.						
				Plan de incentivos para los funcionarios de la administración actualizado e implementado.	15.000,0	15.525,0	16.068,4	16.630,8	63.224,1
			Actualizar el Estatuto Tributario.		8.000,0	0,0	0,0	0,0	8.000,0
				Estatuto Tributario actualizado.	8.000,0	0,0	0,0	0,0	8.000,0
			Ajustar el manual de funciones de acuerdo a los resultados obtenidos en el estudio de modernización de la estructura organizacional y perfiles de cargos.		8.000,0	0,0	0,0	0,0	8.000,0
				Manual de funciones ajustado de acuerdo a los resultados del estudio de modernización de la estructura organizacional y perfiles de cargos.	8.000,0	0,0	0,0	0,0	8.000,0
			Atender de manera oportuna e integral los procesos judiciales en que es parte el Municipio.		8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5
				Porcentaje de cumplimiento en la atención oportuna e integral de los procesos judiciales en los que es parte el Municipio (Número de Procesos Atendidos/Número de Procesos Notificados en el semestre) * 100.	8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5
			Crear la oficina de desarrollo empresarial para asesorar la preparación de proyectos productivos y su financiación.		8.000,0	0,0	0,0	0,0	8.000,0
				Oficina de desarrollo empresarial creada.	8.000,0	0,0	0,0	0,0	8.000,0
			Diseñar el plan de capacitación anual para los funcionarios de la administración municipal.		10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Plan de capacitación anual para los funcionarios de la administración diseñado.	10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
			Diseñar un proyecto de Salud Ocupacional para los funcionarios de la administración municipal.		8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5
				Proyecto de Salud Ocupacional para los funcionarios de la administración diseñado.	8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5
			Elaborar e implementar el Manual de Cobro de Cartera.		8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5
				Manual de Cobro de Cartera elaborado e implementado.	8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5
			Elaborar e implementar los planes de mejoramiento institucionales que sean requeridos a partir de la evaluación del sistema de control interno.		8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5
				Porcentaje de planes de mejoramiento institucionales elaborados e implementados, según requerimiento de la evaluación del sistema de control interno (Número de planes de mejoramiento elaborados e implementados/Total de planes de mejoramiento requeridos) x 100.	8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5
			Elaborar el Manual Orgánico de presupuesto		8.000,0	0,0	0,0	0,0	8.000,0
				Manual orgánico del presupuesto elaborado.	8.000,0	0,0	0,0	0,0	8.000,0
			Emitir los conceptos legales requeridos, de acuerdo con los tiempos definidos en la normatividad vigente.		8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Porcentaje de cumplimiento en la emisión oportuna de los conceptos legales requeridos en la administración (Conceptos Emitidos en los tiempos legales/Conceptos Solicitados) * 100.	8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5
			Implementar el plan de capacitación a los funcionarios de la administración municipal.		10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
				Plan de capacitación anual para los funcionarios de la administración implementado.	10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
			Implementar el Sistema de Gestión de Calidad en la administración municipal.		8.000,0	24.840,0	25.709,4	26.609,2	85.158,6
				Sistema de Gestión de Calidad de la administración implementado.	8.000,0	24.840,0	25.709,4	26.609,2	85.158,6
			Implementar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST para la administración municipal.		10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
				Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST implementado.	10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
			Implementar un sistema de evaluación de desempeño anual a los funcionarios de la administración municipal.		8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5
				Sistema de evaluación de desempeño para los funcionarios de la administración municipal implementado.	8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5
			Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo.		8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5
				Sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo implementado.	8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5
			Mantener en funcionamiento el banco de		8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
			proyectos del Municipio de Barranco de Loba						
				Banco de proyectos del Municipio de Barranco de Loba en funcionamiento.	8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5
			Mantener la atención de los requerimientos de los entes de control externos en desarrollo de la función de enlace durante los procesos de auditoría.		8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5
				Porcentaje de cumplimiento a los requerimientos de los procesos de auditoría (Número de requerimientos atendidos/Numero de requerimientos solicitados.) * 100	8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5
			Mejorar el proceso de aplicación de encuestas SISBEN		6.489,0	6.716,1	6.951,2	7.194,5	27.350,9
				Proceso de aplicación de encuestas del SISBEN mejorado.	6.489,0	6.716,1	6.951,2	7.194,5	27.350,9
			Proyectar los actos administrativos requeridos por la Administración municipal en aspectos jurídicos.		8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5
				Porcentaje de cumplimiento en la proyección de los actos administrativos requeridos por la Administración municipal en aspectos jurídicos.(Número de Actos Administrativos Proyectados / Número de Actos Administrativos Requeridos) * 100.	8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5
			Publicar oportunamente las acciones contractuales en los Sistemas Electrónicos de Contratación Pública (SECOP), página Web de la entidad, y software GD.		8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Porcentaje de cumplimiento en la publicación oportuna de las acciones contractuales en los Sistemas Electrónicos de Contratación Pública (SECOP), página Web de la entidad, y software GD (Número de Procesos contractuales publicados /Total de procesos contractuales realizados.) * 100.	8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5
			Realizar 2 auditorías internas por año.		8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5
				Número de auditorías realizadas en el cuatrienio (dos por año).	8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5
			Realizar el 100% de los informes periódicos requeridos por los entes de control en materia de contratación en el cuatrienio		8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5
				Porcentaje de cumplimiento de informes requeridos por los entes de control (Número de informes realizados / Número de informes requeridos) * 100.	8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5
			Realizar el 100% de los procesos contractuales requeridos para la adecuada armonización de la administración municipal.		8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5
				Porcentaje de cumplimiento de los procesos contractuales realizados por la administración municipal (Número de procesos contractuales realizados/Número de procesos contractuales requeridos) * 100	8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5
			Realizar la organización física y funcional del archivo central de la administración municipal.		20.000,0	20.700,0	21.424,5	22.174,4	84.298,9



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				(Número de secciones organizadas / Total de secciones identificadas) * 100	20.000,0	20.700,0	21.424,5	22.174,4	84.298,9
			Realizar un estudio para la reorganización de la estructura organizacional y perfiles de cargos, por cada dependencia de la administración municipal.		20.000,0	0,0	0,0	0,0	20.000,0
				Estudio para ajustar la estructura organizacional y perfiles de cargos por dependencia de la administración realizado.	20.000,0	0,0	0,0	0,0	20.000,0
			Rendir oportunamente informes a clientes internos y externos por cada vigencia.		8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5
				Porcentaje de cumplimiento de informes a clientes internos y externos realizados en cada vigencia (Número de informes realizados / Numero de informes requeridos en cada vigencia) * 100.	8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5
			Repotenciar y/o adquirir 32 equipos de comunicación y cómputo para las dependencias de la alcaldía Municipal		30.000,0	47.610,0	49.276,4	51.001,0	177.887,4
				Número de equipos de comunicación y cómputo repotenciados y/o adquiridos.	30.000,0	47.610,0	49.276,4	51.001,0	177.887,4
Social					18.864.200	41.516.013,8	29.625.029,3	20.561.713,3	110.566.956,5
	Barranco de Loba comprometida con la seguridad y la convivencia				433.496,3	407.268,7	514.573,6	429.083,7	1.784.422,3
		Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana			428.496,3	402.093,7	509.217,5	423.540,1	1.763.347,5
			Servicio de apoyo financiero para la implementación de proyectos en materia de derechos humanos		5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Número de acciones de prevención de la estigmatización diseñadas y ejecutadas.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
			Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario		5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
				Red de promotores de paz conformada.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
			Servicio de asistencia técnica		144.998,5	155.073,5	215.326,0	160.762,5	676.160,5
				Estrategia de atención a trámites y solicitudes requeridos en la comisaría de familia del Municipio implementada.	104.998,5	108.673,5	112.477,0	116.413,7	442.562,8
				Estrategia de instalación y mantenimiento de cámaras de seguridad en el Municipio implementada.	0,0	5.000,0	60.000,0	0,0	65.000,0
				Política pública de derechos humanos diseñada e implementada	25.000,0	25.875,0	26.780,6	27.717,9	105.373,6
				Sistema integrado de emergencias y seguridad-SIES creado e implementado.	15.000,0	15.525,0	16.068,4	16.630,8	63.224,1
			Servicio de prevención a violaciones de derechos humanos		87.499,3	85.561,7	88.556,4	91.655,9	353.273,3
				Estrategia de desminado humanitario implementada.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
				Estrategia de Recompensas entregadas a personas que colaboran con la justicia creada.	15.000,0	10.525,0	10.893,4	11.274,6	47.693,0
				Estrategia para la prevención del homicidio y el delito implementada.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
				Número de estrategias que involucran a los padres y madres de familia en la prevención del reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes realizadas.	52.499,3	54.336,7	56.238,5	58.206,9	221.281,4



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Plan de Prevención de Violación de Derechos Humanos diseñado e implementado.	10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
			Servicio de promoción de convivencia y no repetición		185.998,5	151.108,5	194.622,8	160.034,6	691.764,3
				Acciones realizadas para la formación y sensibilización de la Ley Antidiscriminación y derechos de grupos históricamente discriminados, a la comunidad y a los funcionarios públicos del Municipio.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
				Apoyo con dotación de equipos y/o vehículos a los organismos de seguridad del Municipio realizado.	20.000,0	20.700,0	30.000,0	0,0	70.700,0
				Apoyo realizado a la implementación del Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana promovido por la policía nacional.	10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
				Estrategia de apoyo a los organismos de seguridad y convivencia creada.	20.000,0	10.000,0	10.000,0	0,0	40.000,0
				Estrategia de prevención y atención de maltrato intrafamiliar, violencia sexual, demás formas de violencia y embarazo a temprana edad desarrollada.	52.499,3	54.336,7	56.238,5	58.206,9	221.281,4
				Estrategia de recuperación del espacio público implementada.	20.000,0	0,0	30.000,0	31.050,0	81.050,0
				Estrategia para la construcción de la cultura en derechos humanos y paz implementada.	26.249,6	17.168,4	17.769,3	18.391,2	79.578,4
				Estrategia para promover la cultura ciudadana implementada.	3.000,0	3.105,0	3.213,7	3.326,2	12.644,8
				Número de acciones orientadas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas - SPA realizadas.	26.249,6	27.168,4	31.332,9	32.429,6	117.180,5



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Número de campañas realizadas de concientización sobre el porte y tenencia de armas.	3.000,0	3.105,0	0,0	0,0	6.105,0
		Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos			5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
			Servicio de bienestar a la población privada de libertad		5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
				Estrategias implementadas que garanticen el servicio de bienestar a personas privadas de la libertad	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
	Barranco de Loba Educada, Equitativa y Segura				1.393.904,5	1.448.891,2	1.271.334,3	1.323.553,0	5.437.683,0
		Calidad y fomento de la educación superior			30.000,0	31.050,0	32.136,8	33.261,5	126.448,3
			Servicio de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria		30.000,0	31.050,0	32.136,8	33.261,5	126.448,3
				Estrategia para la construcción y dotación de ambientes de aprendizaje para la media técnica y el desarrollo de programas de educación en convenio con el SENA e instituciones de educación superior implementada.	30.000,0	31.050,0	32.136,8	33.261,5	126.448,3
		Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media			1.363.904,5	1.417.841,2	1.239.197,5	1.290.291,4	5.311.234,7
			Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados		40.000,0	41.400,0	42.849,0	44.348,7	168.597,7
				Estrategia de dotación con mobiliario escolar a las instituciones educativas del Municipio implementada.	10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4



*Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.*



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Estrategia para la dotación de las áreas técnicas de las instituciones educativas del Municipio implementada.	10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
				Estrategia para la dotación material didáctico, textos y libros escolares, entregados a las instituciones educativas, implementado.	10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
				Estrategia para realizar mantenimientos preventivos y/o correctivos a los equipos de cómputos de las instituciones educativas del municipio implementada.	10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
			Documentos de lineamientos técnicos		101.000,0	107.010,0	113.725,4	121.269,7	443.005,1
				Estrategia de fortalecimiento y dinamización del proyecto educativo institucional (PEI) en todas las instituciones educativas del municipio de Barranco de Loba implementada.	3.000,0	3.105,0	3.213,7	3.326,2	12.644,8
				Estrategia para la actualización de los manuales de convivencia de las instituciones del municipio de Barranco de Loba, según lo establecido en el marco político, jurídico y social implementada.	3.000,0	3.105,0	3.213,7	3.326,2	12.644,8
				Número de acompañamientos realizados a los establecimientos educativos en los procesos de autoevaluación y mejoramiento institucional.	5.000,0	6.000,0	7.200,0	8.640,0	26.840,0
				Plan Educativo Municipal-PEM elaborado, adoptado e implementado.	80.000,0	82.800,0	85.698,0	88.697,4	337.195,4



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Planes de mejoramiento orientados a disminuir la deserción en las instituciones educativas del Municipio implementados.	5.000,0	6.000,0	7.200,0	8.640,0	26.840,0
				Planes de mejoramiento orientados a disminuir la repitencia en las instituciones educativas del Municipio implementados.	5.000,0	6.000,0	7.200,0	8.640,0	26.840,0
			Documentos de planeación		20.000,0	20.700,0	0,0	0,0	40.700,0
				Estrategia para fortalecer los PRAES (Proyectos Ambientales Escolares) implementada.	10.000,0	10.350,0	0,0	0,0	20.350,0
				Número de acciones implementadas para el fortalecimiento de la Secretaría de Educación Municipal.	10.000,0	10.350,0	0,0	0,0	20.350,0
			Infraestructura educativa construida		86.293,8	89.314,1	92.440,1	95.675,5	363.723,5
				Número de Instituciones educativas para la zona rural y urbana construidas.	86.293,8	89.314,1	92.440,1	95.675,5	363.723,5
			Infraestructura educativa mantenida		80.000,0	82.800,0	85.698,0	88.697,4	337.195,4
				Estrategia de mantenimiento de la infraestructura educativa para la zona urbana y rural del municipio de Barranco de Loba implementada.	80.000,0	82.800,0	85.698,0	88.697,4	337.195,4
			Infraestructura educativa mejorada		30.000,0	31.050,0	32.136,8	33.261,5	126.448,3
				Estrategia de adecuación de la infraestructura educativa de la zona urbana y rural del Municipio implementada.	30.000,0	31.050,0	32.136,8	33.261,5	126.448,3
			Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar		239.213,6	247.586,1	256.251,6	265.220,4	1.008.271,6



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Programa que garantice las raciones de comida entregadas a los estudiantes del Municipio al año, implementado.	239.213,6	247.586,1	256.251,6	265.220,4	1.008.271,6
			Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar		300.000,0	310.500,0	321.367,5	332.615,4	1.264.482,9
				Estrategia que garantice y fortalezca el suministro de transporte escolar a los estudiantes del sector rural con todas las garantías implementada.	300.000,0	310.500,0	321.367,5	332.615,4	1.264.482,9
			Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres		5.000,0	6.000,0	7.200,0	8.640,0	26.840,0
				Estrategia que permita fortalecer las escuelas y las asociaciones de padres de familia, con el objetivo de integrarlos en los procesos educativos, implementada.	5.000,0	6.000,0	7.200,0	8.640,0	26.840,0
			Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.		352.686,6	369.680,6	243.222,6	254.705,4	1.220.295,3
				Estrategia anual de preparación para las pruebas saber de Pro de Educación Media en las diferentes Instituciones educativas del Municipio implementada.	8.399,7	8.693,7	8.998,0	9.312,9	35.404,4
				Estrategia de apoyo para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes de las instituciones oficiales del Municipio implementada.	29.359,7	30.387,3	0,0	0,0	59.747,0
				Estrategia para el suministro de Kits escolares para los niños y niñas víctimas del conflicto armado implementada.	15.000,0	15.525,0	0,0	0,0	30.525,0



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Estrategia para la formación de la población con necesidades educativas especiales, barreras de aprendizaje y talento excepcional implementada.	29.359,7	30.387,3	0,0	0,0	59.747,0
				Estrategia que garantice el acceso a personas mayores de 15 años al sistema de educación para adultos implementada.	29.359,7	30.387,3	0,0	0,0	59.747,0
				Estrategia que garantice la atención a personas en extra edad en el sistema escolar implementada.	29.359,7	30.387,3	0,0	0,0	59.747,0
				Número de cupos de matrícula creados para educación inicial, preescolar, básica y media en el Municipio.	29.359,7	30.387,3	31.450,9	32.551,6	123.749,5
				Número de niñas y niños matriculados en educación media.	73.399,3	75.968,3	78.627,1	81.379,1	309.373,8
				Número de niñas y niños matriculados grado transición.	73.399,3	75.968,3	78.627,1	81.379,1	309.373,8
				Número de personas víctimas del conflicto armado que acceden a la educación oficial.	25.689,7	26.588,9	27.519,5	28.482,7	108.280,8
				Programa Plan Nacional de Lectura PNLE implementado.	10.000,0	15.000,0	18.000,0	21.600,0	64.600,0
			Servicio educativo		29.359,7	30.387,3	31.450,9	32.551,6	123.749,5
				Número de instituciones educativas y sedes en operación.	29.359,7	30.387,3	31.450,9	32.551,6	123.749,5
			Servicio educativos de promoción del bilingüismo		50.000,0	50.000,0	0,0	0,0	100.000,0
				Estrategia orientada a fortalecer los procesos de enseñanza de una segunda lengua implementada.	50.000,0	50.000,0	0,0	0,0	100.000,0
			Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa		7.339,9	7.596,8	0,0	0,0	14.936,8



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Estrategia para el desarrollo de la creatividad y la innovación en los estudiantes del Municipio diseñada e implementada.	7.339,9	7.596,8	0,0	0,0	14.936,8
			Servicios de atención psicosocial a estudiantes y docentes		11.009,9	11.395,2	0,0	0,0	22.405,1
				Estrategia de apoyo psicosocial en las instituciones educativas del Municipio implementada.	11.009,9	11.395,2	0,0	0,0	22.405,1
			Servicios de evaluación de las estrategias de calidad educativa para los niveles de preescolar, básica y media		12.001,0	12.421,0	12.855,8	13.305,7	50.583,5
				Estrategia para incorporar tecnología en los procesos de enseñanza -uso de tableros digitales (TICS), conectividad y bibliotecas virtuales- implementada.	12.001,0	12.421,0	12.855,8	13.305,7	50.583,5
	Barranco de Loba promueve la práctica del deporte y la recreación				179.594,4	181.655,2	129.656,5	137.560,5	628.466,7
		Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte			179.594,4	181.655,2	129.656,5	137.560,5	628.466,7
			Canchas multifuncionales adecuadas		20.000,0	20.700,0	8.569,8	8.869,7	58.139,5
				Estrategia de dotación a escenarios deportivos para la práctica del deporte y la recreación implementada.	20.000,0	20.700,0	8.569,8	8.869,7	58.139,5
			Canchas multifuncionales construidas.		40.000,0	41.400,0	0,0	0,0	81.400,0
				Número de escenarios deportivos construidos.	40.000,0	41.400,0	0,0	0,0	81.400,0
			Parque recreo-deportivo construido y dotado		7.117,2	7.366,4	7.624,2	7.891,0	29.998,8



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Estrategia para la habilitación de espacios que fomenten la práctica del deporte de las personas en situación de discapacidad implementada.	7.117,2	7.366,4	7.624,2	7.891,0	29.998,8
			Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte		0,0	15.000,0	0,0	0,0	15.000,0
				Estrategia de reconocimientos e incentivos para deportistas y entrenadores por el desempeño en competencias implementada.	0,0	15.000,0	0,0	0,0	15.000,0
			Servicio de educación informal en recreación		14.234,5	14.732,7	0,0	0,0	28.967,2
				Estrategia anual para jóvenes deportistas que permita capacitarlos e instruirlos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo creada e implementada.	7.117,2	7.366,4	0,0	0,0	14.483,6
				Estrategia de Capacitación a instructores en competencias deportivas implementada.	7.117,2	7.366,4	0,0	0,0	14.483,6
			Servicio de Escuelas Deportivas		29.234,5	30.257,7	31.316,7	32.412,8	123.221,7
				Estrategia para el fortalecimiento anual de las escuelas públicas deportivas del Municipio con elementos deportivos implementada.	14.234,5	14.732,7	15.248,3	15.782,0	59.997,6
				Número de escuelas de iniciación y formación en el deporte creadas y en funcionamiento.	7.500,0	7.762,5	8.034,2	8.315,4	31.612,1
				Número de niños, niñas y adolescentes, que hacen parte de las escuelas de formación deportiva.	7.500,0	7.762,5	8.034,2	8.315,4	31.612,1
			Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva		20.000,0	0,0	30.671,6	31.745,1	82.416,6



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Estrategia de mantenimiento, adecuación y/o mejoramiento a escenarios deportivos implementada.	20.000,0	0,0	30.671,6	31.745,1	82.416,6
			Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios		34.008,2	35.198,5	31.074,3	32.161,9	132.442,8
				Estrategia de apoyo a deportistas para la participación en eventos deportivos municipales, zonales, departamentales y/o nacionales implementada.	11.102,5	11.491,0	11.893,2	12.309,5	46.796,2
				Estrategia de reconocimiento a viejas glorias deportivas del municipio implementada.	5.000,0	5.175,0	0,0	0,0	10.175,0
				Estrategia para el desarrollo de festivales deportivos en la zona rural y urbana implementada.	10.504,1	10.871,7	11.252,2	11.646,1	44.274,1
				Estrategia para promover la realización de eventos de recreación tradicional y/o recreoiva implementada.	7.401,6	7.660,7	7.928,8	8.206,3	31.197,5
			Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte		15.000,0	17.000,0	20.400,0	24.480,0	76.880,0
				Estrategia para fomentar la práctica deportiva en las diferentes veredas del Municipio, a través de la entrega de implementos deportivos, promovida.	15.000,0	17.000,0	20.400,0	24.480,0	76.880,0
	Barranco de Loba trabaja por el bienestar de la mujer, la juventud y los grupos vulnerables				402.572,9	904.353,0	434.172,7	450.106,7	2.191.205,3
		Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar			65.000,0	565.750,0	84.461,4	90.189,5	805.400,9
			Centros de protección social para el adulto mayor construidos		0,0	500.000,0	0,0	0,0	500.000,0



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Estrategia para la construcción de un centro de vida en la zona urbana del Municipio implementada.	0,0	500.000,0	0,0	0,0	500.000,0
			Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad		40.000,0	29.571,4	46.849,0	48.488,7	164.909,1
				Acuerdo sobre comité municipal para la población con discapacidad implementado y socializado.	5.714,3	5.914,3	10.121,3	10.475,5	32.225,4
				Banco de ayudas técnicas para la población discapacitada creado.	5.714,3	5.914,3	10.121,3	10.475,5	32.225,4
				Día Nacional del Discapacitado celebrado en el Municipio de Barranco de Loba.	5.714,3	5.914,3	10.121,3	10.475,5	32.225,4
				Estrategia de apoyo logístico para al Comité Municipal de Discapacidad implementada.	5.714,3	5.914,3	10.121,3	10.475,5	32.225,4
				Estrategias generadas que permitan la prevención sobre cualquier caso de exclusión o discriminación de estudiantes con discapacidad en los establecimientos educativos.	5.714,3	5.914,3	6.363,9	6.586,6	24.579,0
				Estudio de caracterización de la población en condición de discapacidad de la zona rural realizado.	5.714,3	0,0	0,0	0,0	5.714,3
				Política Pública Integral para la población en situación de discapacidad actualizada.	5.714,3	0,0	0,0	0,0	5.714,3
			Servicios de atención y protección integral al adulto mayor		25.000,0	36.178,6	37.612,4	41.700,8	140.491,7
				Estrategia anual para el bienestar físico, emocional y social del Adulto Mayor diseñada e implementada.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Estrategia de articulación de la oferta cultural y recreativa del Municipio para el beneficio del Adulto Mayor implementada.	5.000,0	7.000,0	8.400,0	10.080,0	30.480,0
				Número de actividades anuales artesanales generadoras de ingresos para la población adulto mayor apoyadas.	5.000,0	11.828,6	12.242,6	12.671,1	41.742,2
				Número de seguimientos realizados al Programa Colombia Mayor.	5.000,0	7.000,0	8.400,0	10.080,0	30.480,0
				Porcentaje de familias de la población adulta mayor con apoyo de subsidios exequiales (Número de subsidios otorgados/ Número de subsidios requeridos) * 100.	2.000,0	2.070,0	0,0	0,0	4.070,0
				Semana anual del Adulto Mayor celebrada.	3.000,0	3.105,0	3.213,7	3.326,2	12.644,8
		Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas			128.572,9	133.073,0	135.413,9	129.803,4	526.863,2
			Documentos de diagnóstico y/o caracterización del daño colectivo		4.178,1	0,0	4.475,6	0,0	8.653,7
				Número de actualizaciones de la base de datos de la población víctima del conflicto armado realizadas.	4.178,1	0,0	4.475,6	0,0	8.653,7
			Servicio de apoyo para la generación de ingresos		8.356,1	12.972,8	13.636,5	14.113,8	49.079,3
				Estrategia para la ejecución de acciones relacionadas con la reintegración social y económica de los actores del conflicto al desarrollo del territorio implementada.	4.178,1	6.486,4	6.818,3	7.056,9	24.539,6
				Número de proyectos focalizados para la atención del postconflicto.	4.178,1	6.486,4	6.818,3	7.056,9	24.539,6
			Servicio de asistencia funeraria		4.178,1	4.324,3	4.475,6	4.632,3	17.610,2



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Porcentaje de familias con asistencia funeraria (Número de familias víctimas que reciben asistencia funeraria/Número total de familias que requieren la asistencia funeraria) *100.	4.178,1	4.324,3	4.475,6	4.632,3	17.610,2
			Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas		20.890,3	21.621,4	22.378,2	23.161,4	88.051,2
				Estrategia de sensibilización hacia la comunidad sobre el postconflicto implementada.	4.178,1	4.324,3	4.475,6	4.632,3	17.610,2
				Estrategia para el desarrollo de acciones que permitan la atención de las necesidades derivadas del proceso del postconflicto implementada.	4.178,1	4.324,3	4.475,6	4.632,3	17.610,2
				Número de capacitaciones realizadas a los secretarios de despacho y funcionarios en el tema de víctimas.	4.178,1	4.324,3	4.475,6	4.632,3	17.610,2
				Número de comités anuales Municipales de justicia transicional realizados.	4.178,1	4.324,3	4.475,6	4.632,3	17.610,2
				Número de estrategias diseñadas para la resolución pacífica de controversias entre diversos sectores sociales o poblacionales.	4.178,1	4.324,3	4.475,6	4.632,3	17.610,2
			Servicio de asistencia técnica para la realización de iniciativas de memoria histórica		4.178,1	4.324,3	4.475,6	4.632,3	17.610,2
				Número de acciones realizadas para rescatar la memoria histórica de las víctimas del conflicto armado interno.	4.178,1	4.324,3	4.475,6	4.632,3	17.610,2
			Servicio de ayuda y atención humanitaria		4.178,1	4.324,3	4.475,6	4.632,3	17.610,2



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Porcentaje de familias con ayuda y atención humanitaria (Número de víctimas a las que se les garantiza ayuda inmediata Humanitaria / Número de víctimas que lo requieran) *100.	4.178,1	4.324,3	4.475,6	4.632,3	17.610,2
			Servicio de orientación y comunicación a las víctimas		4.178,1	4.324,3	4.475,6	4.632,3	17.610,2
				Número de acciones promovidas para la agilización de solicitudes de trámites administrativos de restitución de tierras inscritas en el RTDAF.	4.178,1	4.324,3	4.475,6	4.632,3	17.610,2
			Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado		78.436,3	81.181,6	77.021,0	73.999,0	310.638,0
				Estrategia para apoyar el proceso de retorno y reubicación de tierras de la población víctima del conflicto implementada.	6.536,4	6.765,1	7.001,9	6.103,4	26.406,8
				Número de acciones de articulación con las entidades nacionales o territoriales del SNARIV a los hogares víctimas de desplazamiento forzado en proceso de retorno o reubicación, urbana o rural, con condiciones de seguridad realizadas.	6.536,4	6.765,1	7.001,9	6.103,4	26.406,8
				Número de acciones promovidas para la reparación colectiva de los grupos étnicos que cuentan con consulta previa.	6.536,4	6.765,1	7.001,9	6.103,4	26.406,8
				Número de acciones que permiten definir la situación militar de los hombres víctimas.	6.536,4	6.765,1	0,0	0,0	13.301,5
				Número de acciones que permiten que las víctimas cuenten con documento de identificación.	6.536,4	6.765,1	7.001,9	6.103,4	26.406,8



*Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.*



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Número de campañas realizadas para dar a conocer la oferta institucional de atención de víctimas del conflicto armado interno.	6.536,4	6.765,1	7.001,9	6.103,4	26.406,8
				Número de capacitaciones realizadas a la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas y Líderes Comunes MPEVC sobre los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.	6.536,4	6.765,1	7.001,9	7.247,0	27.550,4
				Número de celebraciones del día de la solidaridad con las víctimas del conflicto armado realizadas.	6.536,4	6.765,1	7.001,9	7.247,0	27.550,4
				Número de estrategias implementadas que permita otorgar indemnizaciones a las víctimas del conflicto armado interno.	6.536,4	6.765,1	7.001,9	7.247,0	27.550,4
				Plan de Acción Territorial anual para víctimas elaborado.	6.536,4	6.765,1	7.001,9	7.247,0	27.550,4
				Plan de Contingencia para la prevención y protección de las víctimas actualizado (1 vez por semestre).	6.536,4	6.765,1	7.001,9	7.247,0	27.550,4
				Porcentaje de familias con acompañamiento psicosocial (Número de víctimas con acompañamiento psicosocial/Número de víctimas que lo requieran) *100.	6.536,4	6.765,1	7.001,9	7.247,0	27.550,4
		Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias			117.000,0	106.870,0	108.884,3	117.051,3	449.805,6
			Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes		0,0	5.175,0	0,0	0,0	5.175,0



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Foro realizado en temas de liderazgo y proyecto de vida con la participación de jóvenes y el acompañamiento del Gobierno Nacional.	0,0	5.175,0	0,0	0,0	5.175,0
			Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes		97.000,0	80.995,0	87.459,8	94.876,9	360.331,7
				Consejo Municipal de Juventud creado y fortalecido.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
				Estrategia articulada con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, para la prevención y/o erradicación del Trabajo Infantil en el Municipio.	40.000,0	22.000,0	26.400,0	31.680,0	120.080,0
				Estrategia de fortalecimiento a la familia en la búsqueda del restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley penal diseñada e implementada.	10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
				Estrategia de seguimiento al programa P.A.E de niños y niñas de preescolar implementada.	7.000,0	7.245,0	7.498,6	7.761,0	29.504,6
				Estrategia familiar diseñada e implementada para la promoción de la garantía de los derechos y deberes de los diferentes ciclos vitales de la población.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
				Ludoteca dotada y en funcionamiento.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
				Número de niños y niñas menores de 1 año registrados.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
				Plan de Acción para la prevención y erradicación de las peores formas de trabajo infantil elaborado y ejecutado.	6.666,7	6.900,0	7.141,5	7.391,5	28.099,6
				Política Pública de primera infancia, Infancia, Adolescencia, y Familia actualizada e implementada.	6.666,7	6.900,0	7.141,5	7.391,5	28.099,6



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Política Pública para la Juventud formulada e implementada.	6.666,7	6.900,0	7.141,5	7.391,5	28.099,6
			Servicio dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social		20.000,0	20.700,0	21.424,5	22.174,4	84.298,9
				Acciones que promueven el desarrollo humano integral de los jóvenes, implementadas.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
				Celebración anual del Día internacional del niño realizada.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
				Estrategia anual articulada con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF para la atención de niños y niñas.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
				Oferta institucional cultural articulada para la estimulación de los talentos artísticos en infantes y adolescentes del Municipio.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
		Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad			92.000,0	98.660,0	105.413,1	113.062,6	409.135,7
			Servicio de apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas colectivas para la generación de ingresos		4.000,0	5.000,0	6.000,0	7.200,0	22.200,0
				Organización productiva para mujeres creada y/o fortalecida.	4.000,0	5.000,0	6.000,0	7.200,0	22.200,0
			Servicio de asistencia en temas de desarrollo de habilidades no cognitivas para la inclusión productiva		8.000,0	10.000,0	12.000,0	14.400,0	44.400,0
				Número de acciones para sensibilizar a los profesores y profesoras en temas de género y cierre de brechas.	4.000,0	5.000,0	6.000,0	7.200,0	22.200,0



*Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.*



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Número de campañas realizadas e implementadas para la prevención de violencia sexual contra las mujeres y niñas.	4.000,0	5.000,0	6.000,0	7.200,0	22.200,0
			Servicio de educación para el trabajo a la población vulnerable		4.000,0	5.000,0	6.000,0	7.200,0	22.200,0
				Estrategia de capacitaciones en competencias laborales para las mujeres implementada.	4.000,0	5.000,0	6.000,0	7.200,0	22.200,0
			Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable		76.000,0	78.660,0	81.413,1	84.262,6	320.335,7
				Asociación de afrodescendientes fortalecidas.	3.000,0	3.105,0	3.213,7	3.326,2	12.644,8
				Comité Municipal de trata de personas conformado.	3.000,0	3.105,0	3.213,7	3.326,2	12.644,8
				Día anual de la Afrocolombianidad celebrado.	3.000,0	3.105,0	3.213,7	3.326,2	12.644,8
				Estrategia de Capacitación a los servidores públicos sobre los derechos de la población LGBTI implementada.	3.000,0	3.105,0	3.213,7	3.326,2	12.644,8
				Estrategia de sensibilización a la comunidad del Municipio en temas de derechos humanos para la comunidad LGTBI.	3.000,0	3.105,0	3.213,7	3.326,2	12.644,8
				Número acciones para garantizar a la mujer la titularidad del derecho patrimonial de la tierra realizadas.	3.000,0	3.105,0	3.213,7	3.326,2	12.644,8
				Número de acciones desarrolladas para la asistencia a las víctimas de trata de personas en el Municipio.	3.000,0	3.105,0	3.213,7	3.326,2	12.644,8
				Número de escenarios establecidos en pro de incentivar los procesos de concertación en las comunidades afrocolombianas.	3.000,0	3.105,0	3.213,7	3.326,2	12.644,8



*Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.*



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Número de estrategias realizadas para la prevención de la trata de personas.	3.000,0	3.105,0	3.213,7	3.326,2	12.644,8
				Número de Jornadas realizadas para articular la oferta institucional, orientadas a que la población en pobreza extrema sea incluida en el SISBEN y tenga registrada la información personal de cada uno de los miembros de sus hogares.	7.750,0	8.021,3	8.302,0	8.592,6	32.665,8
				Número de Jornadas realizadas para articular la oferta institucional, orientadas a que las familias en condición de pobreza extrema, conozcan la norma jurídica y aprendan a identificar la ruta institucional apropiada de resolución de conflictos y conocer sus derechos y deberes ciudadanos.	7.750,0	8.021,3	8.302,0	8.592,6	32.665,8
				Número de Jornadas realizadas para articular la oferta institucional, orientadas a que las familias en situación de pobreza extrema, conozcan las características de los distintos servicios financieros (ahorros, crédito, microseguros, etc.) y accedan a ellos cuando los necesiten.	7.750,0	8.021,3	8.302,0	8.592,6	32.665,8
				Número de Jornadas realizadas para articular la oferta institucional, orientadas a que las personas en pobreza extrema y los niños, niñas, y adolescentes, obtengan su documento de identificación.	7.750,0	8.021,3	8.302,0	8.592,6	32.665,8



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Política pública para la Mujer y la Equidad de Género formulada e implementada.	13.000,0	13.455,0	13.925,9	14.413,3	54.794,3
				Porcentaje de cumplimiento frente al derecho fundamental a la consulta previa de las comunidades Afrocolombianas del Municipio (Número de consultas previas realizadas/número de consultas previas requeridas)*100.	2.500,0	2.587,5	2.678,1	2.771,8	10.537,4
				Ruta de atención diseñada e implementada para que las familias con necesidades jurídicas, reciban atención pronta y oportuna de los operadores de justicia, y accedan a los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos – MASC.	2.500,0	2.587,5	2.678,1	2.771,8	10.537,4
	En Barranco de Loba la comunidad participa activamente				180.000,0	186.300,0	32.136,8	33.261,5	431.698,3
		Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias			180.000,0	186.300,0	32.136,8	33.261,5	431.698,3
			Servicio de promoción a la participación ciudadana		30.000,0	31.050,0	32.136,8	33.261,5	126.448,3
				Acciones promovidas para fortalecer y/o crear las juntas de acción comunal.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
				Apoyo técnico y logístico realizado al Consejo Territorial de Planeación realizado.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
				Número de acciones realizadas para fortalecer las organizaciones comunales en normatividad comunal.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Número de capacitaciones realizadas para consolidar procesos de participación ciudadana y control social.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
				Número de espacios facilitados para veedurías y fiscalización a los diferentes rubros del presupuesto público.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
				Número de rendiciones públicas de cuentas realizadas.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
			Oficina para la atención y orientación ciudadana construida y dotada		150.000,0	155.250,0	0,0	0,0	305.250,0
				Estrategia para la Construcción y dotación del nuevo Palacio Municipal implementada.	150.000,0	155.250,0	0,0	0,0	305.250,0
	En Barranco de Loba se fomenta la cultura y el arte				265.695,8	363.695,2	232.375,0	267.238,1	1.129.004,1
		Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano			38.359,4	44.862,0	51.382,2	59.120,6	193.724,2
			Servicio de educación informal a Vigías del Patrimonio		4.000,0	5.000,0	6.000,0	7.200,0	22.200,0
				Estrategia creada de participación, Vigías del Patrimonio en el Municipio de Barranco de Loba.	4.000,0	5.000,0	6.000,0	7.200,0	22.200,0
			Servicio de gestión de archivo		4.000,0	5.000,0	6.000,0	7.200,0	22.200,0
				Tablas de retención documental actualizadas.	4.000,0	5.000,0	6.000,0	7.200,0	22.200,0
			Servicio de producción de contenidos en radio emisora virtual		4.000,0	5.000,0	6.000,0	7.200,0	22.200,0
				Número de gestores colectivos y organizaciones de comunicación formados.	4.000,0	5.000,0	6.000,0	7.200,0	22.200,0
			Servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial		15.179,7	17.431,0	19.691,1	22.360,3	74.662,1



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Base de datos que registre el contenido de las experiencias culturales o artísticas del Municipio creada y actualizada.	4.000,0	5.000,0	6.000,0	7.200,0	22.200,0
				Número de acciones para rescatar la memoria artística y cultural del Municipio implementadas.	11.179,7	12.431,0	13.691,1	15.160,3	52.462,1
			Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio cultural		4.000,0	5.000,0	6.000,0	7.200,0	22.200,0
				Estrategia generada para la divulgación de los bienes de interés patrimonial.	4.000,0	5.000,0	6.000,0	7.200,0	22.200,0
			Servicios de educación informal para la promoción y divulgación de la diversidad lingüística y sus medios de expresión y difusión		7.179,7	7.431,0	7.691,1	7.960,3	30.262,1
				Número de capacitaciones para grupos vulnerables en temas artísticos y/o culturales realizadas.	7.179,7	7.431,0	7.691,1	7.960,3	30.262,1
		Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos			227.336,4	318.833,2	180.992,8	208.117,6	935.279,9
			Servicio de acceso a materiales de lectura		34.000,0	5.000,0	6.000,0	7.200,0	52.200,0
				Estrategia para el fomento de la lectura en el Municipio implementada.	4.000,0	5.000,0	6.000,0	7.200,0	22.200,0
				Número de Bibliotecas dotadas con material bibliográfico.	30.000,0	0,0	0,0	0,0	30.000,0
			Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía		10.000,0	10.350,0	0,0	0,0	20.350,0
				Número de giras regionales, departamentales o nacionales de los grupos vinculados a las Escuelas de formación artística y/o cultural apoyadas.	10.000,0	10.350,0	0,0	0,0	20.350,0
			Servicio de educación		4.000,0	5.000,0	6.000,0	7.200,0	22.200,0



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
			informal al sector artístico y cultural						
				Estrategia anual implementada para la formación de artistas.	4.000,0	5.000,0	6.000,0	7.200,0	22.200,0
			Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales		4.000,0	5.000,0	6.000,0	7.200,0	22.200,0
				Número de escuelas de formación artística y cultural en operación.	4.000,0	5.000,0	6.000,0	7.200,0	22.200,0
			Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural		95.336,4	213.133,2	78.992,8	85.717,6	473.179,9
				Estrategia de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños implementada.	4.000,0	5.000,0	6.000,0	7.200,0	22.200,0
				Estrategia de formación para instructores artísticos y/o culturales en el Municipio creada.	4.000,0	5.000,0	6.000,0	7.200,0	22.200,0
				Estrategia implementada para el reconocimiento, valoración e inclusión de la diversidad Afrodescendiente en temas artísticos y/o culturales.	4.000,0	5.000,0	6.000,0	7.200,0	22.200,0
				Estrategia para fomentar la vinculación de personas a las actividades culturales del municipio implementada.	4.500,0	4.657,5	4.820,5	4.989,2	18.967,2
				Estrategia para la adquisición de nuevos instrumentos que promuevan el desarrollo de actividades artísticas implementada.	4.000,0	5.000,0	6.000,0	7.200,0	22.200,0
				Estrategia para la donación de instrumentos musicales implementada.	0,0	100.000,0	0,0	0,0	100.000,0
				Estrategia para la identificación de las organizaciones de formación en emprendimiento cultural diseñada.	10.900,9	11.282,4	11.677,3	12.086,0	45.946,7



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Estrategia para suministrar anualmente el servicio de internet a las bibliotecas públicas del Municipio implementada.	28.000,0	30.000,0	0,0	0,0	58.000,0
				Estrategia que promueva la vinculación de niños, niñas y adolescentes, en las escuelas de formación artística y cultural implementada.	7.267,3	7.521,6	7.784,9	8.057,4	30.631,2
				Número de apoyos para la promoción y difusión de contenidos en prácticas artísticas y/o culturales realizados.	18.168,2	18.804,1	19.462,2	20.143,4	76.577,9
				Número de capacitaciones al equipo de trabajo de las bibliotecas.	4.500,0	4.657,5	4.820,5	4.989,2	18.967,2
				Número de emprendimientos en formación artística y/o cultural del Municipio apoyados.	6.000,0	6.210,0	6.427,4	6.652,3	25.289,7
				Número de mantenimientos realizados a los instrumentos para el desarrollo de las expresiones artísticas.	0,0	10.000,0	0,0	0,0	10.000,0
			Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural		10.000,0	10.350,0	0,0	0,0	20.350,0
				Escenarios culturales y/o artísticos del Municipio de Barranco de Loba creados.	5.000,0	5.175,0	0,0	0,0	10.175,0
				Estrategia de mejoramiento de los escenarios culturales y/o artísticos implementada.	5.000,0	5.175,0	0,0	0,0	10.175,0
			Servicio de promoción de actividades culturales		70.000,0	70.000,0	84.000,0	100.800,0	324.800,0
				Estrategia para el fomento de las fiestas patronales, cívicas y tradicionales del municipio de Barranco de Loba implementada.	50.000,0	50.000,0	60.000,0	72.000,0	232.000,0



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Número de eventos artísticos y/o culturales apoyados en el Municipio.	20.000,0	20.000,0	24.000,0	28.800,0	92.800,0
	Equidad en SALUD en Barranco de Loba				15.023.746,9	16.238.203,1	16.007.340,2	16.572.349,1	63.841.639,3
		Inspección, vigilancia y control			20.000,0	24.000,0	28.800,0	34.560,0	107.360,0
			Servicio de adopción y seguimiento de acciones y medidas especiales		5.000,0	6.000,0	7.200,0	8.640,0	26.840,0
				Plan de mejoramiento, concertados y monitoreados con las Aseguradoras, implementado.	5.000,0	6.000,0	7.200,0	8.640,0	26.840,0
			Servicio de análisis de laboratorio		5.000,0	6.000,0	7.200,0	8.640,0	26.840,0
				Puntos del índice de riesgo de la calidad del agua (IRCA) disminuidos.	5.000,0	6.000,0	7.200,0	8.640,0	26.840,0
			Servicio de auditoría y visitas inspectivas		5.000,0	6.000,0	7.200,0	8.640,0	26.840,0
				Número de auditorías realizadas al régimen subsidiado.	5.000,0	6.000,0	7.200,0	8.640,0	26.840,0
			Servicio de inspección, vigilancia y control		5.000,0	6.000,0	7.200,0	8.640,0	26.840,0
				Jornada anual de inspección, vigilancia y control sanitario en los establecimientos comerciales del municipio, realizada.	5.000,0	6.000,0	7.200,0	8.640,0	26.840,0
		Prestación de servicios de salud			14.617.907,6	15.850.009,3	15.642.999,6	16.190.504,6	62.301.421,2
			Hospitales de primer nivel de atención adecuados		0,0	600.000,0	0,0	0,0	600.000,0
				Proyecto elaborado y presentado para mejoramiento y mantenimiento de la E.S.E Centro de Salud del municipio y sus sedes.	0,0	600.000,0	0,0	0,0	600.000,0
			Hospitales de primer nivel de atención dotados		0,0	100.000,0	0,0	0,0	100.000,0
				Estrategia para la dotación de elementos y equipos de la ESE Municipal implementada.	0,0	100.000,0	0,0	0,0	100.000,0
			Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria		10.000,0	0,0	0,0	0,0	10.000,0



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Estrategia de dotación de equipos para los centros de salud del área rural implementada.	10.000,0	0,0	0,0	0,0	10.000,0
			Servicio de atención en salud a la población		14.602.907,6	15.144.009,3	15.642.999,6	16.190.504,6	61.580.421,2
				Número de personas aseguradas en población Sisbén 1 y 2.	13.598.684,4	14.074.638,4	14.567.250,7	15.077.104,5	57.317.678,0
				Número de vinculados atendidos en el servicio de salud.	996.223,1	1.031.091,0	1.067.179,1	1.104.530,4	4.199.023,6
				Proyectos de infraestructura, dotación y operación cofinanciados y/o financiados del sector Salud.	0,0	30.000,0	0,0	0,0	30.000,0
				Servicios de primer nivel de atención en salud en área rural del municipio habilitados.	8.000,0	8.280,0	8.569,8	8.869,7	33.719,5
			Servicio de información para las instituciones públicas prestadoras de salud a la dirección de la entidad territorial		5.000,0	6.000,0	0,0	0,0	11.000,0
				Base de datos de afiliados al régimen subsidiado actualizada y depurada.	5.000,0	6.000,0	0,0	0,0	11.000,0
		Salud pública			385.839,4	364.193,8	335.540,5	347.284,5	1.432.858,1
			Cementerios habilitados		10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
				Número de mejoramientos y/o mantenimientos realizados al cementerio del Municipio.	10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
			Servicio de educación informal en temas de salud pública		254.839,4	272.708,8	240.853,6	249.283,4	1.017.685,1
				Campañas realizadas para prevenir la violencia intrafamiliar (VIF) y la violencia Interpersonal (VIP).	214.839,4	222.358,8	230.141,3	238.196,3	905.535,7
				Estrategia de capacitación sobre la buena disposición final de residuos sólidos para la población implementada.	15.000,0	20.000,0	0,0	0,0	35.000,0



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Estrategia implementada de prevención de nuevos casos de embarazos y aprovechamiento del tiempo libre en adolescentes, según los lineamientos establecidos en el Documento Conpes 147 de 2012.	2.000,0	2.070,0	2.142,5	2.217,4	8.429,9
				Número de apoyos a campañas educativas para la prevención de enfermedades transmitidas por vectores	2.000,0	2.070,0	2.142,5	2.217,4	8.429,9
				Número de campañas de sensibilización sobre alimentación saludable enfatizando en el consumo de frutas y verduras.	2.000,0	2.070,0	2.142,5	2.217,4	8.429,9
				Número de capacitaciones a la comunidad para promover e impulsar la creación de huertas caseras, orientadas a generar seguridad alimentaria en las familias del Municipio.	2.000,0	2.070,0	2.142,5	2.217,4	8.429,9
				Porcentaje de la población capacitada en ambiente saludable para el hogar.	2.000,0	2.070,0	2.142,5	2.217,4	8.429,9
				Porcentaje de la población rural capacitada en alternativas para la potabilización del agua.	15.000,0	20.000,0	0,0	0,0	35.000,0
			Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas		6.000,0	12.210,0	12.637,4	13.079,7	43.927,0
				Estrategia de prevención y reducción de consumo de sustancias psicoactivas y del alcohol en las instituciones y sedes educativas del municipio, en el bachillerato implementada.	2.000,0	4.070,0	4.212,5	4.359,9	14.642,3



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Porcentaje de la población (priorizando adolescentes y jóvenes) sensibilizada sobre las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas y del alcohol.	2.000,0	4.070,0	4.212,5	4.359,9	14.642,3
				Zonas de escucha para los grupos de infancia, adolescencia y juventud implementada.	2.000,0	4.070,0	4.212,5	4.359,9	14.642,3
			Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva		5.000,0	7.175,0	7.426,1	7.686,0	27.287,2
				Campañas realizadas anuales para prevenir la violencia y el abuso sexual en la comunidad.	5.000,0	7.175,0	7.426,1	7.686,0	27.287,2
			Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales		10.000,0	20.350,0	21.062,3	21.799,4	73.211,7
				Búsquedas activas anuales institucionales y comunitarias de sintomáticos de piel (Lepra) y de TBC urbana y rural realizadas.	2.000,0	4.070,0	4.212,5	4.359,9	14.642,3
				Estrategia de alimentación saludable mediante la modalidad ración servida, que beneficie al Adulto Mayor diseñada e implementada.	2.000,0	4.070,0	4.212,5	4.359,9	14.642,3
				Estrategia EC sobre la prevención de VIH elaborada e implementada.	2.000,0	4.070,0	4.212,5	4.359,9	14.642,3
				Número de tamizajes para detección temprana de enfermedades de transmisión sexual en la población del municipio en la zona rural y urbana realizados.	2.000,0	4.070,0	4.212,5	4.359,9	14.642,3
				Servicio de salud amigable implementado.	2.000,0	4.070,0	4.212,5	4.359,9	14.642,3
			Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones		3.000,0	3.105,0	3.213,7	3.326,2	12.644,8



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
			prevalentes de origen laboral						
				Plan de acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales implementados en la población del sector informal.	3.000,0	3.105,0	3.213,7	3.326,2	12.644,8
			Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos		10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
				Plan de seguridad alimentaria y nutricional elaborado e implementado.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
				Proyecto de huertas caseras para las sedes de las instituciones educativas implementado.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
			Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis		20.000,0	0,0	0,0	0,0	20.000,0
				Número de campañas apoyadas para mantener el municipio libre de casos de rabia en caninos y felinos.	20.000,0	0,0	0,0	0,0	20.000,0
			Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública		12.000,0	2.070,0	2.142,5	2.217,4	18.429,9
				Estrategia de rehabilitación oral para Adulto Mayor implementada.	12.000,0	2.070,0	2.142,5	2.217,4	18.429,9
			Servicios de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres		5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
				Plan de contingencia y de acción para emergencias y desastres en salud pública elaborado.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
			Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles		50.000,0	20.700,0	21.424,5	22.174,4	114.298,9
				Estrategia para la atención de eventos ocasionados por el COVID-19 implementada.	20.000,0	20.700,0	21.424,5	22.174,4	84.298,9



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Estrategia para promover la actividad física para la población en edad de 13 a 64 años implementada.	10.000,0	0,0	0,0	0,0	10.000,0
				Plan de brigadas por parte de la ESE en los centros de salud del área rural del municipio implementado.	10.000,0	0,0	0,0	0,0	10.000,0
				Porcentaje de la población sensibilizada y capacitada en el autocuidado para prevenir las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT) en salud bucal, visual, auditiva.	10.000,0	0,0	0,0	0,0	10.000,0
	Vivienda y Desarrollo Territorial para Barranco de Loba				985.189,1	21.785.647,5	11.003.440,3	1.348.560,7	35.122.837,5
		Acceso a soluciones de vivienda			94.003,0	97.293,1	100.698,4	234.222,8	526.217,3
			Estudios de pre inversión e inversión		9.000,0	9.315,0	0,0	0,0	18.315,0
				Número de estudios y diseños realizados para proyectos de vivienda.	9.000,0	9.315,0	0,0	0,0	18.315,0
			Servicio de apoyo financiero para arrendamiento de vivienda		15.000,0	15.525,0	16.068,4	16.630,8	63.224,1
				Estrategia para la obtención de recursos que permita la asignación de subsidios complementarios y de arrendamiento para población Víctima del Conflicto implementada.	15.000,0	15.525,0	16.068,4	16.630,8	63.224,1
			Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios		25.003,0	25.878,1	36.424,9	37.699,7	125.005,7
				Estrategia para el proceso de legalización de predios en área rural implementada.	10.000,0	10.350,0	12.712,3	13.157,2	46.219,4
				Estudio que permite conocer el estado de legalización de los predios de la Cabecera Municipal realizado.	5.003,0	5.178,1	8.359,3	8.651,9	27.192,4



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Proceso de legalización de predios con acompañamiento en la cabecera municipal.	10.000,0	10.350,0	15.353,3	15.890,6	51.593,9
			Viviendas de Interés Social urbanas construidas		30.000,0	31.050,0	32.136,8	163.261,5	256.448,3
				Número de viviendas construidas en el Municipio, priorizando a Grupos vulnerables y Víctimas del conflicto armado.	15.000,0	15.525,0	16.068,4	96.630,8	143.224,1
				Número de viviendas construidas VIS o VIP para los hogares damnificados y/o localizados en zonas de alto riesgo no mitigable afectados.	15.000,0	15.525,0	16.068,4	66.630,8	113.224,1
			Viviendas de Interés Social urbanas mejoradas		15.000,0	15.525,0	16.068,4	16.630,8	63.224,1
				Número de subsidios brindados para el mejoramiento de la infraestructura de vivienda urbana, priorizando a los Grupos vulnerables y Víctimas del conflicto armado.	15.000,0	15.525,0	16.068,4	16.630,8	63.224,1
		Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico			744.266,3	21.545.055,6	10.754.427,6	960.832,6	34.004.582,1
			Acueductos construidos		0,0	5.060.000,0	0,0	0,0	5.060.000,0
				Número de captaciones construidas.	0,0	60.000,0	0,0	0,0	60.000,0
				Planta de tratamiento de agua potable (PTAP) optimizada.	0,0	5.000.000,0	0,0	0,0	5.000.000,0
			Acueductos optimizados		0,0	1.096.140,0	0,0	0,0	1.096.140,0
				Red de acueducto de la cabecera mantenida y/o mejorada.	0,0	1.096.140,0	0,0	0,0	1.096.140,0
			Alcantarillados construidos		0,0	14.000.000,0	10.000.000,0	0,0	24.000.000,0
				Planta de tratamiento de aguas residuales del casco urbano construida.	0,0	14.000.000,0	10.000.000,0	0,0	24.000.000,0
			Servicio de Acueducto		275.706,5	285.356,2	295.343,7	305.680,7	1.162.087,2



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Número de instituciones educativas (sedes) con agua potable.	27.570,7	28.535,6	29.534,4	30.568,1	116.208,7
				Número de usuarios con servicio de acueducto en la zona rural.	82.712,0	85.606,9	88.603,1	91.704,2	348.626,1
				Número de usuarios con servicio de acueducto en la zona urbana.	165.423,9	171.213,7	177.206,2	183.408,4	697.252,3
			Servicio de Alcantarillado		154.745,9	159.812,0	155.055,4	160.482,4	630.095,8
				Número de seguimientos realizados al Plan De Saneamiento y Manejo de Vertimientos.	10.000,0	10.000,0	0,0	0,0	20.000,0
				Número de viviendas con servicio de alcantarillado.	144.745,9	149.812,0	155.055,4	160.482,4	610.095,8
			Servicio de apoyo financiero para capitalización de empresas		62.034,0	64.205,2	66.452,3	68.778,2	261.469,6
				Unidad de Servicios Públicos creada y en funcionamiento.	62.034,0	64.205,2	66.452,3	68.778,2	261.469,6
			Servicio de Aseo		206.779,9	214.017,2	221.507,8	229.260,5	871.565,4
				Número de viviendas con servicio de aseo en la zona rural.	82.712,0	85.606,9	88.603,1	91.704,2	348.626,1
				Número de viviendas con servicio de aseo en la zona urbana.	124.067,9	128.410,3	132.904,7	137.556,3	522.939,2
			Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado		0,0	200.000,0	0,0	0,0	200.000,0
				Plan Maestro de Acueducto en el casco urbano implementado.	0,0	200.000,0	0,0	0,0	200.000,0
			Servicios de apoyo financiero para proyectos de conexiones intradomiciliarias y/o agua y saneamiento en casa		15.000,0	15.525,0	16.068,4	16.630,8	63.224,1
				Macromedidores instalados en el Municipio.	5.000,0	5.175,0	5.356,1	5.543,6	21.074,7
				Micromedidores instalados en el casco urbano y los centros poblados.	10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
			Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS		30.000,0	0,0	0,0	30.000,0	60.000,0



Plan de Desarrollo 2020-2023 - Municipio de Barranco de Loba.
Versión de abril 30 de 2020.



Eje	Línea Estratégica	Programa KIT DNP	Producto KIT DNP	Indicador Producto	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	TOTAL PPI
				Número de toneladas aprovechadas al año mediante tecnologías físicas, biológicas, químicas y térmicas en la zona urbana.	10.000,0	0,0	0,0	10.000,0	20.000,0
				Número de toneladas de residuos sólidos adecuadas al mes para su disposición final.	10.000,0	0,0	0,0	10.000,0	20.000,0
				Plan de gestión residuos sólidos revisado, ajustado e implementado.	10.000,0	0,0	0,0	10.000,0	20.000,0
			Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas		0,0	450.000,0	0,0	150.000,0	600.000,0
				Número de viviendas dotadas con baterías sanitarias independientes.	0,0	450.000,0	0,0	150.000,0	600.000,0
		Ordenamiento territorial y desarrollo urbano			146.919,8	143.298,8	148.314,3	153.505,3	592.038,2
			Documentos de planeación		96.919,8	89.962,0	93.110,7	96.369,5	376.362,0
				EOT revisado, ajustado y adoptado.	86.919,8	89.962,0	93.110,7	96.369,5	366.362,0
				Expediente Municipal Implementado.	10.000,0	0,0	0,0	0,0	10.000,0
			Estudios de pre inversión e inversión		10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
				Plan para estudios, diseños y construcción de proyectos de equipamiento municipal implementado.	10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
			Parques mantenidos		20.000,0	20.700,0	21.424,5	22.174,4	84.298,9
				Número de mantenimientos realizados a los principales parques del municipio.	20.000,0	20.700,0	21.424,5	22.174,4	84.298,9
			Servicio de apoyo financiero para el Mejoramiento integral de barrios		10.000,0	11.936,8	12.354,6	12.787,0	47.078,5
				Número de asentamientos humanos legalizados y/o reconocidos.	10.000,0	11.936,8	12.354,6	12.787,0	47.078,5
			Zonas verdes mantenidas		10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
				Número de mantenimientos y/o mejoramientos de las zonas verdes del Municipio.	10.000,0	10.350,0	10.712,3	11.087,2	42.149,4
Total PDM					21.171.254,2	46.731.263,1	32.729.024,0	23.071.691,7	123.703.233,0



4 . MODELO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La Ley 152 de 19945, establece en su CAPÍTULO VII. EVALUACIÓN DEL PLAN lo siguiente:

"Artículo 29. EVALUACIÓN. *Corresponde al Departamento Nacional de Planeación, en su condición de entidad nacional de planeación, diseñar y organizar los sistemas de evaluación de gestión y de resultados de la administración, tanto en lo relacionado con políticas como con proyectos de inversión, y señalar los responsables, términos, y condiciones para realizar la evaluación. Dichos sistemas tendrán en cuenta el cumplimiento de las metas, la cobertura y calidad de los servicios y los costos unitarios, y establecerán los procedimientos y obligaciones para el suministro de la información por parte de las entidades.*

Para los efectos previstos en este artículo todos los organismos de la administración pública nacional deberán elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones que le señale la ley, un plan indicativo cuatrienal con planes de acción anuales que se constituirá en la base para la posterior evaluación de resultados.

El Departamento Nacional de Planeación presentará al Conpes, en el mes de abril de cada año, un informe sobre el resultado del total de las evaluaciones con un documento que se constituirá en la base para el diseño del plan de inversiones del próximo año.

De acuerdo con la organización del sistema las principales entidades ejecutoras desarrollarán sus propios sistemas de evaluación y el DNP podrá efectuar de manera selectiva directa o indirectamente la evaluación de programas y proyectos de cualquier entidad nacional, regional o territorial responsable. La organización del sistema de evaluación se establecerá mediante decreto".

Asimismo, en su CAPÍTULO XII. PROCEDIMIENTOS PARA LOS PLANES TERRITORIALES DE DESARROLLO, expone lo siguiente:

"ARTÍCULO 42. EVALUACIÓN. *Corresponde a los organismos departamentales de planeación efectuar la evaluación de gestión y resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión tanto del respectivo departamento, como de los municipios de su jurisdicción".*

En concordancia con lo anterior, cada entidad territorial debe definir sus propios mecanismos para generar un sistema de evaluación y seguimiento al plan de desarrollo, como herramienta de gestión eficiente y eficaz.

Vale recordar, que el seguimiento al plan de desarrollo permite identificar los avances y también dificultades respecto al cumplimiento de cada uno de los compromisos adquiridos con las metas de producto de los programas incluidos en su estructura programática, así como el nivel de cumplimiento en las proyecciones financieras de cada fuente de financiación⁶ que tiene el Municipio.

⁵ Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo

⁶ Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías, Rentas Propias, Recursos de Cofinanciación, entre otras.



Esta función de seguimiento y evaluación estará liderada por la Secretaría de Planeación, quien le corresponde establecer los lineamientos generales para que todas las oficinas gestoras presenten los respectivos informes de avance de metas y posteriormente, obtener un resultado consolidado por el ente territorial.

En este ejercicio intervienen varios actores, de acuerdo con el siguiente esquema:

Tabla 1. Actores que intervienen en el seguimiento y evaluación del Plan de desarrollo

Actor	Función
Alcalde	Orienta y dispone las directrices de ejecución del plan.
Planeación	<ul style="list-style-type: none"> Lidera el proceso de seguimiento y evaluación. Define directrices para seguimiento y evaluación del plan
Secretarios de Despacho	<ul style="list-style-type: none"> Responden por la ejecución de las metas a cargo de su dependencia. Reportan información de ejecución a planeación.

Fuente: Elaborado por Fundación Coherencia

Actores del seguimiento	Instrumentos Utilizados	Actividades
El Alcalde es responsable de direccionar la ejecución de las metas del Plan de Desarrollo Municipal y corresponde a los Secretarios de Despacho y los demás líderes de la Administración (Planeación), el cumplimiento del Plan de Desarrollo, a través del seguimiento de la ejecución de los programas y el avance en la consecución de las metas	<p>Plan Indicativo</p> <p>El Plan Indicativo es una herramienta de programación presupuestal que vincula de una manera lógica los programas definidos en el PDM, sus resultados trazados y las intervenciones puntuales priorizadas (productos) con los recursos disponibles (cualquier fuente de financiación).</p>	<p>Una vez identificada la estructura del plan de desarrollo, se procede a la identificación del plan indicativo, teniendo en cuenta que es el principal insumo que se toma para realizar el seguimiento al plan de desarrollo territorial.</p> <p>Cabe resaltar, que el plan indicativo es la programación que se llevará a cabo durante el cuatrienio para el cumplimiento del plan de desarrollo municipal.</p>
	<p>Plan de Acción (PA)</p> <p>Es un instrumento de micro gerencia por medio del cual cada dependencia de la administración territorial organiza y ordena las acciones y los recursos que va a desarrollar y utilizar en la vigencia, para ejecutar los proyectos que darán cumplimiento a las metas previstas en el PD. De tal forma, el PA orienta los procesos, instrumentos y</p>	<p>El responsable de cada dependencia de la Administración, establece los programas, actividades y recursos necesarios anualmente, para dar cumplimiento a las metas establecidas en el PDM.</p>



Actores del seguimiento	Instrumentos Utilizados	Actividades
	<p>recursos disponibles (humanos, financieros, físicos, tecnológicos e institucionales) hacia el logro de los objetivos y metas anuales de la administración, concentrándose en el cumplimiento de actividades para generar productos que contribuyan finalmente al logro de los resultados esperados por cada dependencia de la administración territorial.</p>	
	<p>Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) Es un instrumento de planeación fiscal y gestión financiera que procura garantizar la viabilidad y sostenibilidad de las finanzas públicas de los distintos niveles de gobierno. Presenta los recursos disponibles para inversión y funcionamiento, además del servicio de la deuda y pagos de acreencias en general. Permite elaborar la proyección técnica de la sostenibilidad fiscal territorial a 10 años, promover la sostenibilidad de las finanzas en el mediano plazo sin involucrar las condiciones políticas que afectan la gestión territorial, sustentar el desarrollo de la actividad del gobierno territorial, en el logro de sus objetivos de política, y constituye una referencia general (Instrumento informativo).</p>	<p>La Administración en cabeza del Secretario de Hacienda, elabora la proyección del MFMP por un periodo de 10 años.</p>
	<p>Plan Operativo Anual de Inversiones</p>	<p>Con base en la información registrada anualmente en el Banco de Proyectos</p>



Actores del seguimiento	Instrumentos Utilizados	Actividades
	<p>Es un instrumento en el que se incluyen y se comparan los proyectos de inversión (registrados en el Banco de Proyectos) con los recursos financieros disponibles, para identificar la viabilidad de llevar a cabo, en cada vigencia fiscal, los programas que se diseñaron en la Parte Estratégica del PD. En esta herramienta se valida la asignación de recursos financieros disponibles para llevar a cabo los programas que se diseñaron en la Parte Estratégica.</p>	<p>de Inversión, se consolida el POAI, para cada vigencia fiscal.</p>
	<p>Informe de seguimiento Es un documento que describe periódicamente (mensual, bimestral, trimestral, semestral o anualmente) los avances y retos frente a la implementación del PDM con base en las metas y compromisos consignados y priorizados en dicho instrumento de planeación.</p>	<p>Este informe puede ser elaborado por el equipo de seguimiento o por la dependencia o persona que se designe por parte de la Administración y debería presentarse al interior del gobierno (preferiblemente en el Consejo de Gobierno o en reuniones del Alcalde con el Secretario, Director o Jefe de dependencia pertinente), con el fin de analizar avances, logros y dificultades evidenciadas en relación con el cumplimiento frente a los diferentes compromisos adquiridos en el PDM.</p>
	<p>Informe del Alcalde al Concejo Tiene como propósito el presentar ante dicha corporación el avance del PDM en cada uno de los años del período de gobierno.</p>	<p>Anualmente, se resumen los adelantos de la Administración en términos de productos y resultados asociados con el PDM y por lo tanto visibiliza su desempeño para cada año de gobierno (enero – diciembre). Su elaboración puede ser responsabilidad del equipo de seguimiento conformado al interior de la Administración o de la persona o dependencia que defina el Alcalde</p>
	<p>Rendición de Cuentas-RDC Se refiere a la práctica que el Alcalde junto con los distintos Secretarios de</p>	<p>El proceso de rendición de cuentas se lleva a cabo en 4 pasos: 1) Análisis interno que permitirá contar con los principales insumos para diseñar la estrategia de RDC.</p>



Actores del seguimiento	Instrumentos Utilizados	Actividades
	<p>Despacho y demás líderes de la Administración, deben realizar para informar cómo va el avance de sus metas. De tal forma, que se informa a otras organizaciones públicas, sociales, organismos internacionales, y ciudadanía en general, cómo va el avance del Plan de Desarrollo.</p>	<p>2) Definición del cronograma con las actividades de cada uno de los elementos que componen el proceso de RDC.</p> <p>3) Se definen actividades para la divulgación de la información (informes, sitio virtual, publicaciones, prensa, redes sociales, carteleras, entre otros).</p> <p>4) Lo constituye la evaluación de cada una de las acciones de los tres elementos constitutivos del proceso de rendición de cuentas; información, diálogo e incentivos. La entidad debe elaborar un informe con el resultado obtenido de cada una de las acciones, teniendo en cuenta sus logros y las dificultades.</p>

De otra parte, existen instancias donde se presentan los resultados del proceso de seguimiento tales como: Consejo de Gobierno⁷, Consejo Territorial de Planeación⁸, Concejo Municipal⁹, Audiencias Públicas.

Esquemáticamente, se resume de la siguiente manera

Ilustración 5. Registro esquemático para seguimiento y evaluación



Fuente: Elaborado por Fundación Coherencia

⁷ Se presentan los informes técnicos de avance de cada tema o sector y se proponen acciones de acuerdo con resultados obtenidos.

⁸ Estudia y evalúa los informes presentados por la administración municipal, y presenta sugerencias respetuosas o aportes para mejorar la gestión.

⁹ Tiene la potestad, entre otras cosas, de solicitar información de avance de metas en cualquier tema o sector, y generar control político a la administración



Asimismo, se propone desarrollar la rendición pública de cuentas de manera periódica, de acuerdo con a lo siguiente:

Ilustración 6. Esquema para la rendición de cuentas

REGISTRO ESQUEMÁTICO PARA RENDICIÓN DE CUENTAS



Fuente: Elaborado por Fundación Coherencia



8. REFERENCIAS

- ASIS. (2019). *Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales de Salud del municipio de Barranco de Loba*. Secretaría Municipal de Salud.
- Asuntos Legales. (2014). *Entendiendo los servicios públicos domiciliarios*. <https://www.asuntoslegales.com.co/consultorio/entendiendo-los-servicios-publicos-domiciliarios-2186116>.
- BBC NEWS. (2018). *Cuánto ejercicio se hace en el mundo y América Latina (y cuánto deberías hacer tú)*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-45434053>.
- Carme Miralles-Guasch. (2013). *DOSSIER METODOLOGÍAS Y NUEVOS RETOS EN EL ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD Y EL TRANSPORTE*. <https://www.redalyc.org/pdf/3330/333027381001.pdf>.
- CHIP. (2019). *Consolidador de hacienda e información pública*. Obtenido de <https://www.chip.gov.co/>
- Constitución Política Colombia. (1991). Artículo 51.
- Corporación Sembrar. (12 de 03 de 2020). *Corporación Sembrar*. Obtenido de <https://corporacionsembrar.org/index.php?start=20>
- DANE. (2014). *Ficha metodológica censo nacional agropecuario*. Bogotá.
- DANE. (2018). *Departamento Administrativo Nacional de Estadística*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>
- De la Hoz, V. (2009). *Economía y Conflicto en el Cono Sur del Departamento de Bolívar*. Cartagena: Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER). Recuperado el 11 de Marzo de 2020, de http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-110.pdf
- Defensoría del Pueblo. (2015). *La minería sin control un enfoque desde la vulneración de los derechos humanos*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- DNP. (2007). *Las condiciones habitacionales de los hogares y su relación con la pobreza*. file:///D:/Users/USUARIO%20PC/Downloads/Las_condiciones_habitacionales_de_los_hogares_y_su_relacion_con_la_pobreza_MERPD.pdf.
- DNP. (2017). *Medición de desempeño municipal*. Obtenido de <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Estudios-Territoriales/Indicadores-y-Mediciones/Paginas/desempeno-integral.aspx>
- DNP, D. N. (2018-2022). *Plan Nacional de Desarrollo - Pacto por Colombia-Pacto por la Equidad*.
- ECV. (2018). *Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)*.
- Gobernación de Bolívar, C. (abril de 2020). *Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 "Bolívar Primero"*. Bolívar, Colombia.
- Grupo Bancolombia. (1 de 09 de 2016). *Capital inteligente, grupo Bancolombia*. Obtenido de <https://www.grupobancolombia.com/wps/portal/empresas/capital-inteligente/actualidad-economica-sectorial/implementacion-acuerdo-paris-cop21-colombia>
- Ley 1523. (2012). *Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones*.
- LEY 1850 DE 2017. (19 de Julio de 2019). *Por medio de la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia, se modifican las Leyes 1251 de 2008, 1315 de 2009, 599 de*



- 2000 y 1276 de 2009, se penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono y se dictan otras disposiciones.
- MEN. (2015). *Ministerio de Educación Nacional*. Obtenido de mineducacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/.
- MEN. (08 de Septiembre de 2018). Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-376377.html?_noredirect=1
- Merino, M. (1996). La participación Ciudadana en la Democracia ILPES. *Revista CEPAL*.
- Mincultura. (2019). *Informe de Rendición de Cuentas Ministerio de Cultura Agosto 2018- Octubre 2019*.
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/INFORME_DE_RENDICIO%cc%81N_DE_CUENTAS-SECTOR_CULTURA-AGOSTO-2018-OCTUBRE-2019_.pdf.
- Ministerio de salud y protección social. (31 de 03 de 2020). Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/envejecimiento-vejez.aspx>
- Ministerio de Vivienda. (7 de 04 de 2020). *Ministerio de Vivienda*. Obtenido de <http://www.minvivienda.gov.co/viceministerios/viceministerio-de-vivienda/espacio-urbano-y-territorial/plan-de-ordenamiento-territorial>
- Miniterior. (2015). *Ley Estatutaria de Participación Ciudadana*.
https://participacion.mininterior.gov.co/sites/default/files/cartilla_participacion_simpli.pdf.
- Mintic. (2019). *Gobierno alista proyecto para aumentar conectividad en regiones sin Internet*.
<https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-Prensa/MinTIC-en-los-Medios/100490:Gobierno-alista-proyecto-para-aumentar-conectividad-en-regiones-sin-Internet>.
- Minvivienda. (2018). Colombia ha reducido el déficit de vivienda en un 5,6%:
<http://www.minvivienda.gov.co/sala-de-prensa/noticias/2018/marzo/colombia-ha-reducido-el-deficit-de-vivienda-en-un-5-6>.
- Minvivienda. (<http://www.minvivienda.gov.co/casadignavidadigna> de 2018).
- Observatorio del caribe colombiano. (1 de 04 de 2020). *Sistema de consulta de los planes de Desarrollo departamentales de la región caribe*. Obtenido de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:XGZFy4V5pyoJ:www.ocaribe.org/pdcaribe/poblacion-vulnerable&hl=es&gl=co&strip=0&vwsr=0>
- Olivero-Verbel, J. Y.-C.-G. (2014). Contaminación por mercurio en aire del distrito minero de San Martín de Loba en el departamento de Bolívar. *Revista internacional de contaminación ambiental*, 30.
- OMS. (2018). *Actividad física*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity>.
- PAHO. (1902).
https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=category&id=17&lang=es&Itemid=101.
- Paho. (2018). *Organización Panamericana de Salud*.
https://www.paho.org/uru/index.php?option=com_docman&view=download&slug=guia-de-actividad-fisica-msp-compressed&Itemid=307.
- PDE. (2016-2026).
http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/PNDE%20FINAL_ISBN%20web.



- pdf. *Plan Decenal de Educación- "El Camino hacia la Calidad y la Equidad"- MEN*. Obtenido de Plan Decenal de Educación- Ministerio de Educación Nacional.
- PNUD. (2014). *Sinopsis: Seguridad Ciudadana*.
<https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/crisis-prevention-and-recovery/IssueBriefCitizenSecurity.html>.
- República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*, artículo 13. Bogotá: Leyer.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Bolívar. (2019). *Plan Departamental de Extensión Agropecuaria*.
- Secretaría de Salud . (2019). *ASIS*. Barranco de Loba.
- Servicio Jesuita a Refugiados. (2016). *El Informe Especial Explotación Minera en el Sur de Bolívar*. Bogotá D.C: Servicio Jesuita a Refugiados.
- UARIV. (09 de diciembre de 2019). *La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas*. Obtenido de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es>
- UNGRD. (2016). *Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2015-2025*. <https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/handle/20.500.11762/756>.
- Vargas, F. (2015). *Colombia Punto Medio*. Obtenido de <https://colombiapuntomedio.files.wordpress.com/2018/04/el-rol-de-las-multinacionales-mineras-en-los-conflictos.pdf>